



Conapdis

Consejo Nacional de Personas
con Discapacidad

Informe
Control Interno
SEVRI y Modelo de Madurez

Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

2021

15/01/2021

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ALCANCE DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO	4
3.	LIMITACIONES DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO	4
4.	SISTEMA ESPECIFICO DE VALORACIÓN DE RIESGO INSTITUCIONAL (SEVRI)	5
4.1	OBJETIVOS DEL SEVRI	6
4.1.1	<i>Objetivo General:</i>	6
4.1.2	<i>Objetivos específicos:</i>	6
4.2	METODOLOGÍA	7
4.3	RESULTADOS DE VALORACIÓN DE RIESGOS	13
4.3.1	RESULTADOS A NIVEL INSTITUCIONAL	13
4.3.3	RESULTADOS ESPECÍFICOS POR ÁREA	26
4.3.3.1	Unidades Staff.....	26
4.3.3.2	Dirección Regional	48
4.3.3.3	Dirección Administrativa.....	80
4.3.3.4	Dirección Técnica	100
4.4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	115
4.4.1	<i>Conclusiones</i>	115
4.4.2	<i>Recomendaciones</i>	119
5.	MODELO DE MADUREZ	121
5.1	OBJETIVO	122
5.2	METODOLOGÍA	122
5.3	APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADOS.....	124
5.4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	133
5.4.1	<i>Conclusiones</i>	133
5.4.2	<i>Recomendaciones</i>	136
6.	ANEXOS.....	138

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Índice de tablas

Tabla 1: Portafolio de Riesgos 2020	8
Tabla 2: Riesgos Evaluados en el periodo 2020	13
Tabla 3: Categoría de Riesgos Evaluados.....	15
Tabla 4: Administración de Riesgos.....	18
Tabla 5: Evaluación de Riesgos.....	20
Tabla 6: Medidas de Administración seleccionadas en el SEVRI	22
Tabla 7: Resultados de los Niveles de Riesgo con cambio de medidas.....	23
Tabla 8: Escala de puntuación de los Niveles de Madurez	124
Tabla 9: Particularidades de los Componentes del Modelo de Madurez	124
Tabla 10: Lista de Dependencias que aplicaron Modelo de Madurez.....	125
Tabla 11: Resumen de Resultados de Evaluación Institucional.....	126
Tabla 12: Resultados del Estado de Madurez seleccionados por las Áreas.....	128
Tabla 13: Resultados del Nivel de Madurez del CONAPDIS	129
Tabla 14: Autoevaluación Modelo de Madurez por Componente y secciones del Sistema de Control Interno Institucional	130

Índice de gráficos

Gráfico 1: Categoría de Riesgos Evaluados	16
Gráfico 2: Porcentaje del Criterio de Evaluación de Riesgos.....	21
Gráfico 3: Porcentaje de Medidas de Administración seleccionadas	23
Gráfico 4: Peso porcentual de los Niveles de Riesgo con cambio de medidas	24
Gráfico 5: Representación gráfica de resultados del Modelo Madurez del CONAPDIS	129

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

1. Introducción

El control interno constituye un mecanismo idóneo para apoyar los esfuerzos de las instituciones con miras a garantizar razonablemente la observancia de esos principios y la adecuada rendición de cuentas, asegurando así el manejo legal, económico, eficiente y eficaz del patrimonio público.

Según lo establecido en el artículo 10 de la Ley N.º 8292 de control interno, que se refiere a la responsabilidad por el sistema de control interno, e indica:

"Serán responsabilidad del jerarca y del titular subordinado establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno institucional. Asimismo, será responsabilidad de la administración activa realizar las acciones necesarias para garantizar su efectivo funcionamiento".

Como parte de la implementación del SEVRI y Modelo de Madurez, la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional, procedió a la elaboración del documento titulado Marco Orientador e instructivo de Control Interno, que incluye: las generalidades del proceso de control interno (SEVRI y Modelo de Madurez). Dicho documento fue aprobado por la Dirección Ejecutiva mediante oficio DE-1222-2020 y es el que sirve de guía para el proceso de control interno que inició en el mes de noviembre del 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

2. Alcance del Proceso de Control Interno

Este informe abarca la totalidad de áreas, conformadas por unidades y subprocesos que aplicaron la valoración de riesgos y la autoevaluación del modelo de madurez, tanto de la sede central como regionales del Conapdis, en el periodo 2020.

3. Limitaciones del Proceso de Control Interno

- Para efectos de este informe una limitante importante es la falta de un sistema informático, que pueda facilitar reportes con insumos para el análisis de la información; a la fecha el análisis de las herramientas de control interno se debe realizar de forma "manual". Lo anterior, aumenta el riesgo de incurrir en errores humanos e inconsistencias en la información. Si bien es cierto se cuenta con una herramienta en Excel; no obstante, producto del creciente volumen de información, se hace necesario contar con una nueva herramienta mediante el cual sea posible integrar la información de todas las áreas, y así facilitar la elaboración de informes automatizados que contribuyan a dar un mejor seguimiento a los planes de acción; con ello, se daría un paso importante para garantizar la adecuada administración y control de los riesgos identificados en cada período.
- Algunas de las áreas presentan errores y faltantes de información en las matrices de las herramientas, limitando el análisis del informe; y, por ende, el aporte para la toma de decisiones de los superiores se ve disminuido.
- Se cuenta únicamente con tres personas funcionarias en la Unidad de Planificación, encargadas de llevar a cabo el proceso del SEVRI y Modelo de Madurez a toda la institución.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

- Una limitante es la falta de cumplimiento de los plazos establecidos que se asignan a las áreas para la entrega de los instrumentos de control interno; esto genera retrasos a la UPDI para sistematizar información y confeccionar los informes correspondientes.

4. Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)

La Contraloría General de la República (CGR), según lo establecido en la Ley General de Control Interno, N°8292 del artículo N°2, inciso f, da un tratamiento especial a la valoración del riesgo institucional, que es el segundo componente del Sistema de Control Interno que, lo define como la “identificación y análisis de los riesgos que enfrenta la institución, tanto de fuentes internas como externas, relevantes para la consecución de los objetivos”.

Adicionalmente, el artículo N°18 de la misma Ley, dispone que todo ente u órgano sujeto a la misma, deberá establecer y mantener en funcionamiento un Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI), por áreas, sectores, actividades o tareas, que le permita identificar de forma adecuada el nivel de riesgo institucional y adoptar los métodos de uso continuo y sistemático, a fin de analizar y administrar el nivel de dicho riesgo.

Este apartado pretende realizar la identificación de los principales riesgos de la institución, así como la determinación y desarrollo de un plan que permita su administración.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

4.1 Objetivos del SEVRI

A continuación, los objetivos principales del proceso del SEVRI.

4.1.1 Objetivo General:

Implementar el SEVRI para definir las acciones que le permitan ubicar a la institución en un nivel de riesgo aceptable, provocando la mejora continua de sus procesos y el cumplimiento de sus objetivos.

4.1.2 Objetivos específicos:

- Proveer a los jefes los insumos necesarios para la toma de decisiones en materia de riesgos institucionales.
- Fortalecer la cultura institucional basada en valoración de riesgos, que permitan el cumplimiento del interés público encomendado.
- Implementar el SEVRI, como una herramienta institucional que lleve a la institución a una mejora continua en todos sus procesos.
- Lograr la integración de la valoración de riesgos con los planes institucionales para orientar a las áreas en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operativos.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

4.2 Metodología

La propuesta metodológica se elaboró conforme a las directrices generales para el establecimiento y funcionamiento del SEVRI emitidas por la Contraloría General de la República, que considera los componentes de un Marco Orientador, y las actividades de identificación, análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y comunicación de los riesgos institucionales relevantes.

Para el logro de este proceso los directores y jefaturas desarrollaron reuniones de equipo con las personas funcionarias para completar los instrumentos del SEVRI. Este aspecto es sumamente relevante para generar información más objetiva y para fortalecer el componente “Ambiente de Control” del modelo de madurez. El establecimiento del SEVRI se alcanzó con la siguiente metodología:

I Etapa: Publicación y difusión de información

Para el levantamiento de información del SEVRI, se tomó como guía el documento titulado Marco Orientador e Instructivo de Control Interno, aprobado por la Dirección Ejecutiva mediante oficio DE-1222-2020, y distribuido a toda la institución por la UPDI.

Además, se remitió a cada Jefatura y área de la institución la herramienta (HISEVRI, matrices Excel) para la identificación, análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y comunicación de los riesgos institucionales que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la institución. Las matrices que se utilizaron en este proceso son:

Matriz N°1: **Identificación de riesgos**

Matriz N°2: **Análisis de riesgos**

Matriz N°3: **Evaluación de riesgos**

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Matriz N°4: **Administración de riesgos**

Matriz N°5: **Plan de acción para la administración de riesgos**

Matriz N°6: **Seguimiento del plan de acción**

Como parte de la información suministrada en la herramienta del SEVRI, la Unidad de Planificación facilitó un portafolio de riesgos; con el fin de identificar los eventos más relevantes a nivel institucional, y mejorar la calidad de la información resultante de la gestión de riesgos que debe realizar cada área; así como orientar los esfuerzos del personal en elaborar de manera eficiente la documentación del Sistema Específico de Valoración de Riesgos Institucional.

En la siguiente tabla N°1 se muestra los riesgos considerados para la elaboración del SEVRI.

Tabla 1: Portafolio de riesgos 2020

Categoría	código	Riesgo	Descripción
Estratégicos	R001	Planificación estratégica	Proceso de planificación que no responda a las necesidades del entorno y/o la institución.
	R002	Indicadores de gestión	Indicadores irrelevantes, no confiables para la toma de decisiones.
	R003	Imagen	Afectación de la imagen institucional ante las personas o entidades que reciben servicios de la Institución.
	R004	Planificación de recursos	Procesos inadecuados de planificación de los recursos que requiere el área.
	R005	Relaciones externas	Relaciones externas con identidades públicas y/o privadas poco efectivas.
	R006	Políticos	Decisiones políticas que inciden de forma negativa en la asignación de recursos y en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos.
Financieros	R007	Utilización de recursos	Uso de los recursos en actividades que no responden al fin para el que fueron adquiridos
	R008	Pagos Inoportunos	Incapacidad de cumplir con obligaciones financieras oportunamente

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Recursos Humanos	R009	Información financiera	Registro y/o manejo incorrecto de la información financiera.
	R010	Disponibilidad presupuestaria	No disponer de recurso presupuestario suficiente para el desarrollo óptimo de las actividades.
	R011	Planificación presupuestaria	Planificación presupuestaria poco realista o no confiable.
	R012	Capital del conocimiento	Poco conocimiento y experiencia en las personas funcionarias de las labores a realizar.
	R013	Competencias	Limitación de las habilidades, actitudes y/o conocimientos requeridos en el personal.
	R014	Disposición al cambio	Las personas funcionarias presentan resistencia ante los cambios en las áreas y el entorno.
	R015	Salud ocupacional	No proporcionar un ambiente de trabajo seguro al personal.
	R016	Administración de recurso humano	Organización y/o supervisión inadecuada de las labores que desarrollan las personas funcionarias.

Categoría	código	Riesgo	Descripción
Recursos Humanos	R017	Clima laboral	Conjunto de factores que inciden en forma negativa en el ambiente laboral, produciendo desmotivación a las personas funcionarias y por ende afectando el desempeño.
	R018	Cantidad de recurso humano	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo.
	R019	Contratación a terceros	Actividades de la institución desarrolladas por terceros que no actúan dentro de los límites, normativa y que no realizan las tareas contratadas.
Compra e Inventarios	R020	Bienes e inventarios	Gestión inadecuada con los bienes e inventarios institucionales.
	R021	Equipo	Equipo que no permite el desarrollo de las actividades o la carencia de equipo apropiado.
	R022	Gestión de compras	Gestión inadecuada que dificulte o impida la adquisición de bienes y servicios institucionales.
	R023	Capacidad de respuesta	La capacidad instalada no permite brindar una respuesta en tiempo y forma oportuna a la demanda de las personas usuarias.
Operativos	R024	Comunicación	Inadecuados canales de comunicación para transmitir la información de forma oportuna y confiable.

	R025	Interrupción de servicios	Suspensión o disminución en los servicios que se brindan en la institución.
	R026	Interrupción de servicios	Falta de planes de contingencia ante la presentación de desastres naturales y emergencias nacionales.
	R027	Duplicidad de funciones	Áreas que ejecutan funciones similares que provocan que se invadan los ámbitos de competencia.
	R028	Eficiencia	Acciones que son realizadas en forma inadecuada o insuficiente que no permite desarrollar, gestionar y brindar servicios de manera oportuna, eficaz y eficiente.
	R029	Normativa interna inadecuada	Insuficientes normas y procedimientos establecidos en la institución para el accionar de todas las áreas de la Institución.
	R030	Cumplimiento de normativa interna	El no cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos.

Categoría	código	Riesgo	Descripción
Operativos	R031	Satisfacción persona usuaria	Solicitudes no atendidas de las personas usuarias.
	R032	Atención de requerimientos de persona usuaria	Requerimientos confusos o incompletos de las necesidades, deseos y/o expectativas de las personas usuarias.
Integridad	R033	Actos ilegales	Incumplimiento de la normativa jurídica de la Institución que regula las actividades.
	R034	Fraude	Pérdida del patrimonio por actividades de las personas funcionarias, o usuarias en beneficio personal.
	R035	Seguridad	Falta de controles y prácticas de seguridad.
Infraestructura	R036	Servicios generales	Insuficiencia y/o ineficiencia de los servicios básicos de la Institución (infraestructura, zonas verdes, transporte, vigilancia, servicios como agua-luz-teléfono-internet).
	R037	Instalaciones físicas	Instalaciones inadecuadas, subutilizadas, para la prestación de los servicios.
Tecnologías de la Información	R038	Acceso a la información	Controles inadecuados o restricción al acceso de la información.
	R039	Disponibilidad de la información	Poca o inexistente información para la toma de decisiones.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

	R040	Infraestructura tecnológica	No hay disponibilidad de equipo, información y comunicación para el ingreso, almacenamiento, respaldo, procesamiento y control de la información.
	R041	Confiabilidad de la información	Utilización de información que tiene errores, defectos, omisiones, modificaciones por el área competente ya sea accidental o fraudulenta.
	R042	Sistemas de información	Falta o deficiencia de sistemas de información que no faciliten de forma adecuada la gestión.
Ambiental	R043	Desastres naturales-ambientales	Las amenazas que se presentan por desastres naturales y situaciones de pandemia, que pueden amenazar a las personas funcionarias, y alterar la funcionalidad de la Institución para la operación diaria y el acceso de servicios a las personas usuarias.
	R044	Respuesta ante emergencias	Inadecuados procesos de prevención y atención de emergencias.
	R045	Gestión ambiental	La falta de implementación de planes de gestión ambiental que prevengan y eviten posibles eventos ambientales en las áreas o en la Institución.

Fuente: UPDI, matriz de clasificación de riesgos (HISEVRI).

Según la información de la tabla anterior, se compartieron un total de 45 riesgos a las áreas de la institución, clasificados en 9 categorías, a saber: estratégicos, financieros, recursos humanos, compra e inventarios, operativos, integridad, infraestructura, tecnologías de la información y ambiental.

II Etapa: Asesoría y acompañamiento

Para recabar información en las matrices utilizadas en el proceso de SEVRI, la UPDI realizó asesorías para explicar el proceso y atender las dudas que surgieran con relación al instrumento. Además, se brindó un acompañamiento personalizado conforme a las solicitudes de las distintas áreas de la institución, mediante los siguientes canales: vía telefónica, correo electrónico y/o sesiones de trabajo programadas por teams o presencialmente.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

III Etapa: Análisis, procesamiento y documentación de información

Las áreas recibieron los instrumentos de control interno el 27 de octubre del 2020 por medio de oficio extendido por la UPDI; en dicha solicitud se les habilitó un plazo de 11 días máximo para presentar la información de valoración de riesgos.

Posteriormente se procedió con el análisis de toda la información recibida para la debida revisión y corrección en caso de que fuera necesario. Es importante mencionar que en este proceso se realizaron recomendaciones para el correcto llenado de las matrices y en algunos casos específicos se hizo devolución de la documentación para que las áreas aplicaran ajustes y mejoras en la información aportada, para esto se habilitó un tiempo estimado de 5 días a las áreas que debían hacer arreglos en las matrices del SEVRI.

Después de finalizado este periodo, inicia el procesamiento de la información para confeccionar el informe que emitirá la UPDI en el mes de febrero de este año 2021.

IV Etapa: Comunicación de resultados

Le corresponde a la UPDI a través de este informe dar a conocer los principales hallazgos del proceso de valoración de riesgos institucionales, así como las diferentes medidas o planes de acción propuestos por cada una de las áreas participantes.

V Etapa: Seguimiento de planes de acción

Después de publicar los principales hallazgos del SEVRI se debe brindar un seguimiento a las diferentes acciones propuestas por las áreas para la administración y control de los riesgos señalados.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

4.3 Resultados de Valoración de Riesgos

Tal y como se indicó al inicio del documento, para el proceso de valoración de riesgos se precisó de antemano un portafolio de riesgos (eventos desencadenantes), que permitieron crear un lenguaje común entre los participantes en el proceso. Por medio de estos, se evaluaron los aspectos más importantes de la institución.

A continuación, se presentan los resultados generales de la valoración de riesgos, desarrollado por las 26 áreas que realizaron el proceso SEVRI 2020; la información ha sido ordenada y analizada por área.

4.3.1 Resultados a Nivel Institucional

Del total de eventos definidos para el proceso de valoración, se solicitó a cada área para su evaluación una cantidad máxima de 5 riesgos, que serían los eventos de mayor importancia definidos por cada sede regional, unidad y subproceso.

En la tabla N°2, se presenta un resumen de la cantidad de riesgos evaluados por parte de las áreas participantes del proceso.

Tabla 2: Riesgos Evaluados en el periodo 2020

Categoría	Riesgo	Riesgos Evaluados (Cantidad)
Estratégicos	Planificación estratégica	4
	Indicador de gestión	1
	Imagen	6
	Político	5
Financieros	Pagos inoportunos	2
	Planificación presupuestaria	1
	Información financiera	5
	Disponibilidad presupuestaria	6
Recursos Humanos	Disposición al cambio	1
	Salud ocupacional	1

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

	Competencias	1
	Administración recurso humano	1
	Capital humano	1
	Clima laboral	7
	Cantidad de recurso humano	11
	Contratación a terceros	2
Compra e Inventarios	Bienes e inventarios	2
	Equipo	2
	Gestión de compras	1
	Capacidad de respuesta	9
Operativos	Comunicación	3
	Duplicidad de funciones	1
	Eficiencia	4
	Normativa interna inadecuada	3
	Cumplimiento de normativa interna	1
	Satisfacción persona usuaria	2
	Atención de requerimientos de persona usuaria	2
Integridad	Fraude	1
	Seguridad	1
Infraestructura	Instalaciones físicas	2
Tecnologías de la Información	Acceso a la información	1
	Disponibilidad de la información	2
	Infraestructura tecnológica	2
	Confiabilidad de la información	2
	Sistemas de información	5
Ambiental	Desastres naturales- ambientales	3
	Gestión ambiental	2
Total general		106

Fuente: UPDI, matriz de identificación de riesgos (HISEVRI).

De acuerdo con la tabla anterior los riesgos más seleccionados en el proceso fueron: planificación estratégica, imagen, político, información financiera, disponibilidad presupuestaria, clima laboral, cantidad de recurso humano, capacidad de respuesta, eficiencia y sistemas de información. De todos los mencionados, suman mayor cuantía de votos la cantidad de recurso humano y la capacidad de respuesta instalada en la institución.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Si bien es cierto, que los anteriores eventos son aquellos que más se enumeraron en la valoración de riesgos, existe otro grupo de riesgos que pueden considerarse como situaciones generalizadas que se presentan en la institución, como por ejemplo: edificios u oficinas con inadecuadas condiciones; inadecuados u inexistentes sistemas de información que apoyen los procesos y la gestión; deficiencia en la aplicación de los procesos de contratación administrativa; manuales de procedimientos inapropiados, desactualizados, incompletos, mal definidos; deficientes procesos de planificación y elaboración presupuestaria; deficientes procesos de elaboración/ejecución de planes de mejora a partir de evaluaciones de gestión; factores de clima organizacional que no permiten un normal desarrollo de las actividades; capacidad instalada (insuficiente u inadecuada) para producir el bien o servicio; e incumplimiento con los plazos máximos establecidos para el trámite de los servicios solicitados.

Por otra parte, para el proceso del SEVRI se estimó un total de 45 riesgos distintos que fueron publicados en la matriz del instrumento (HISEVRI), del total mencionado anteriormente, algunos no fueron considerados para análisis, y otros riesgos se repiten entre las áreas de acuerdo con las necesidades y amenazas que enfrentan en su accionar. La suma de 106 riesgos corresponde a los eventos presentes en los objetivos y funciones de las 26 áreas que hicieron la evaluación correspondiente.

En la tabla N°3 se muestra la cantidad de evaluaciones que se realizaron por categoría de riesgos.

Tabla 3: Categoría de riesgos evaluados

Categoría de riesgos	Cantidad	Porcentaje
Estratégicos	16	15%
Financieros	14	13%
Recursos Humanos	23	22%
Compra e Inventarios	7	7%
Operativos	25	24%
Integridad	2	2%

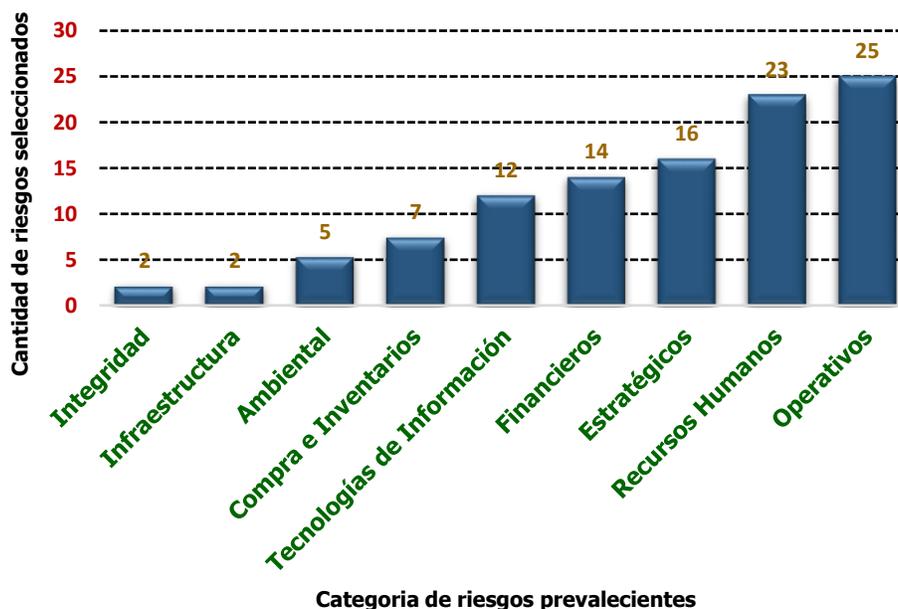
	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Infraestructura	2	2%
Tecnologías de Información	12	11%
Ambiental	5	5%
Total	106	100%

Fuente: UPDI, HISEVRI.

Los datos mostrados en la tabla N°3 se pueden visualizar de forma ascendente en el gráfico N°1.

Gráfico 1: Categoría de riesgos evaluados



Fuente: Elaboración propia, con datos de HISEVRI.

De acuerdo con los resultados del gráfico anterior la categoría de eventos operativos fue la más seleccionada en el proceso de valoración de riesgo institucional con un total de 25 evaluaciones que porcentualmente representa un 24% del total; seguidamente, se encuentran los riesgos que pertenecen a la categoría de recursos humanos que alcanzó una cantidad de 23 evaluaciones registradas en la herramienta de SEVRI, que del total es un 22% de los 106 eventos que fueron valorados.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Por otro lado, la categoría de riesgos asociados a la infraestructura y la integridad fueron los que obtuvieron menor cantidad de evaluaciones en el proceso de identificación de riesgos; ambas categorías representan un 4% del total de eventos valorados.

También, es importante mencionar que los riesgos clasificados como eventos estratégicos obtuvieron un total de 16 evaluaciones; lo que corresponde una cifra significativa en la identificación y valoración de amenazas presentes en los procesos de planeación institucional.

Por otra parte, la categoría de riesgos financieros fue evaluada 14 veces; situación que permite conocer e identificar las debilidades y principales amenazas que enfrenta la institución en materia presupuestaria, y a la vez encontrar posibles oportunidades de mejora en la gestión financiera.

Los riesgos asociados a tecnologías de la información obtuvieron el quinto lugar de las categorías más evaluadas, y principalmente fue identificado el riesgo relacionado con sistemas de información.

Con respecto a los riesgos clasificados en compra e inventarios, se sumaron 7 valoraciones realizadas por las diferentes áreas; y los ambientales un total de 5 evaluaciones, obteniendo este último como mayor selección el riesgo de desastres naturales.

A continuación, se detallan los riesgos que se han decidido administrar por parte de las áreas que participaron en el proceso de SEVRI.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Tabla 4: Administración de riesgos

Área	Categoría	Riesgos para administrar
Unidad Tecnologías de Información	Tecnologías de información	Infraestructura tecnológica
		Sistemas de información
Unidad Asesoría jurídica	Estratégico	Imagen
	Recurso humano	Clima laboral
		Cantidad de recurso humano
	Operativo	Capacidad respuesta
Ambiental	Desastres naturales-ambientales	
Auditoría Interna	Recurso humano	Cantidad de recurso humano
	Compra e inventarios	Contratación a terceros
	Operativo	Normativa interna inadecuada
		Cumplimiento de normativa interna
	Integridad	Fraude
	Tecnologías de información	Confiabledad de la información
Sistemas de información		
Contraloría de Servicios	Estratégico	Imagen
	Recurso humano	Disposición al cambio
	Operativo	Eficiencia
		Satisfacción persona usuaria
		Atención requerimientos persona usuaria
Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Estratégico	Indicador de gestión
		Político
	Financiero	Planificación presupuestaria
	Recurso humano	Competencias
Cantidad de recurso humano		
Jefatura Dirección Regional	Estratégico	Imagen
	Financiero	Disponibilidad presupuestaria
	Recurso humano	Clima laboral
	Operativo	Eficiencia
	Ambiental	Desastres naturales-ambientales
Sede Central Norte	Financiero	Pagos inoportunos
	Recurso humano	Cantidad de recurso humano
Dependencia	Categoría	Riesgos para administrar
Sede Central Sur	Financiero	Disponibilidad presupuestaria
	Integridad	Seguridad

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Sede Central Oriente	Financiero	Información financiera
	Recurso humano	Clima laboral
	Operativo	Comunicación
		Normativa interna inadecuada
Tecnologías de información	Sistemas de información	
Sede Central Occidente	Financiero	Información financiera
	Recurso humano	Cantidad de recurso humano
Sede Chorotega	Operativo	Capacidad de respuesta
	Tecnologías de información	Sistemas de información
Sede Brunca	Tecnologías de información	Disponibilidad de la Información
	Compra e inventarios	Bienes e inventarios
Sede Huetar Norte	Financiero	Información financiera
	Recursos humanos	Cantidad de recurso humano
	Operativo	Capacidad de respuesta
Sede Pacifico Central	Financiero	Información financiera
	Recursos humanos	Cantidad de recurso humano
Archivo Institucional	Recursos humanos	Cantidad de recurso humano
	Tecnologías de información	Infraestructura Tecnológica
	Operativos	Duplicidad de funciones
	Ambiental	Gestión ambiental
Unidad Recursos Humanos	Recurso humano	Clima laboral
Gestión Política Pública	Estratégico	Político
	Recurso humano	Salud ocupacional
		Clima laboral
	Operativo	Capacidad de respuesta
Tecnologías de información	Sistemas de información	

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Dependencia	Categoría	Riesgos para administrar
Gestión del Conocimiento	Estratégico	Político
	Recurso humano	Cantidad de recurso humano
	Financiero	Disponibilidad presupuestaria
	Operativo	Capacidad de respuesta
	Estratégico	Planificación estratégica
Servicio Certificación de Discapacidad	Operativo	Eficiencia
	Tecnologías de información	Sistemas de información
	Estratégico	Imagen
	Operativo	Capacidad de respuesta

Fuente: UPDI, con datos de HISEVRI 2020.

Las áreas que no se mencionan en la tabla anterior aceptaron la totalidad de los riesgos identificados.

Además de lo anterior, también es importante considerar en este informe la relación porcentual que se obtuvo de la evaluación de los riesgos identificados por las áreas que completaron la herramienta, tal como se muestra en la tabla N°5:

Tabla 5: Evaluación de riesgos

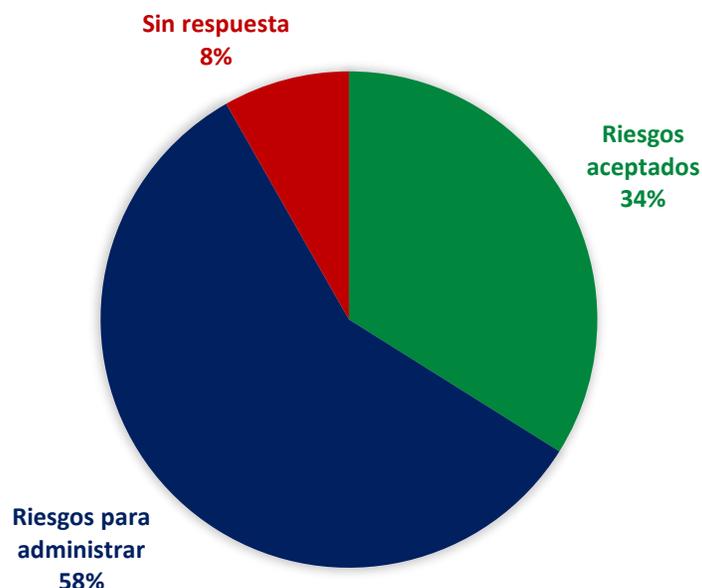
Criterio de evaluación	Valor absoluto	Valor porcentual
Riesgos aceptados	36	34%
Riesgos administrados	62	58%
Sin respuesta	8	8%
Total	106	100%

Fuente: UPDI, con datos de HISEVRI 2020.

También se pueden visualizar los resultados porcentuales de la tabla anterior en el siguiente gráfico.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Gráfico 2: Porcentaje del criterio de evaluación de riesgos



Fuente: UPDI, con datos de HISEVRI 2020.

De acuerdo con la información de la tabla N°5 y el gráfico N°2, el 58% de los riesgos evaluados a nivel institucional van a ser administrados con actividades adicionales a las existentes, y el 34% se aceptan sin establecer medidas adicionales. Cabe señalar que estos 36 riesgos aceptados significan para la institución asumir las consecuencias en caso de que se lleguen a materializar.

Por otro lado, del total de riesgos identificados el 8% no recibieron criterio de evaluación, por motivo de que algunas áreas no completaron esta información ni dieron a conocer la estrategia a desarrollar para tratar los riesgos que identificaron en este proceso.

Como parte de las medidas propuestas para administrar los riesgos, se ofrecieron cinco opciones, cuatro de ellas se pueden tomar antes de que ocurra el evento y una que se toma después de ocurrido el evento; de acuerdo con los datos suplidos por las áreas en la HISEVRI se descubrieron los resultados que se muestran en la tabla N°6.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Tabla 6: Medidas de administración seleccionadas en el SEVRI

Medidas de administración	Valor absoluto	Peso porcentual
Modificar riesgos	4	4%
Prevenir o evitar riesgos	15	14%
Transferir riesgos	45	42%
Retener riesgos	0	0
Atender riesgos	23	22%
Sin respuesta	19	18%
Total	106	100%

Fuente: UPDI, con datos de HISEVRI 2020.

De acuerdo con los datos mostrados en la tabla N°6 la medida de transferir los riesgos fue la más seleccionada; esta medida consiste en que un tercero apoye o comparta, parcial o totalmente, la responsabilidad o las consecuencias potenciales de un evento.

Posteriormente, el 22% corresponde a la medida de atención de los eventos, que demanda de las áreas actuar ante las consecuencias del evento, una vez que este ocurra. Solo el 14% refleja la opción de prevenir o evitar los riesgos; esta medida implica que las áreas no lleven a cabo el proyecto, función o actividad; o bien deben modificar estas para que se logre el objetivo sin verse afectado por el riesgo.

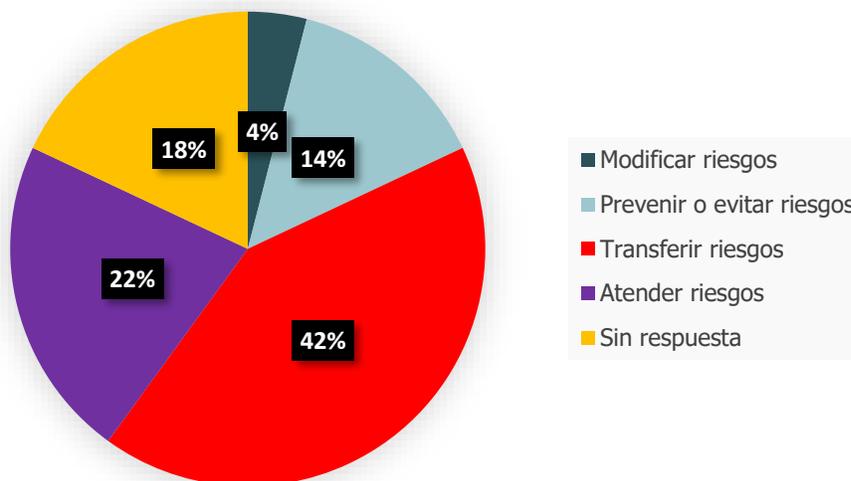
Solo un 4% representa la medida de modificación de riesgo; lo que indica que solo cuatro de los riesgos evaluados van a ser tratados desde las causas asociadas con la probabilidad o la consecuencia del evento, previamente a que éste ocurra.

Finalmente, existe un peso del 18% de riesgos que no obtuvieron propuesta en cuanto a las medidas de administración, esto debido a que muchos de los eventos fueron aceptados por las áreas y en otras ocasiones la información no estaba reflejada en el instrumento.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

En el siguiente gráfico N°3 se puede apreciar la relación porcentual de las medidas de administración elegidas para el tratamiento de los riesgos identificados.

Gráfico 3: Porcentaje de medidas de administración seleccionadas



Fuente: UPDI, con datos de HISEVRI 2020.

El nuevo nivel de riesgo es el resultado de relacionar la probabilidad con la magnitud, considerando las nuevas medidas propuestas por las áreas para tratamiento de los riesgos identificados en la herramienta. Es importante reflejar en este apartado la comparación entre niveles de riesgo con el cambio de medidas, tal y como se muestra en la tabla N°7.

Tabla 7: Resultados de los niveles de riesgo con cambio de medidas

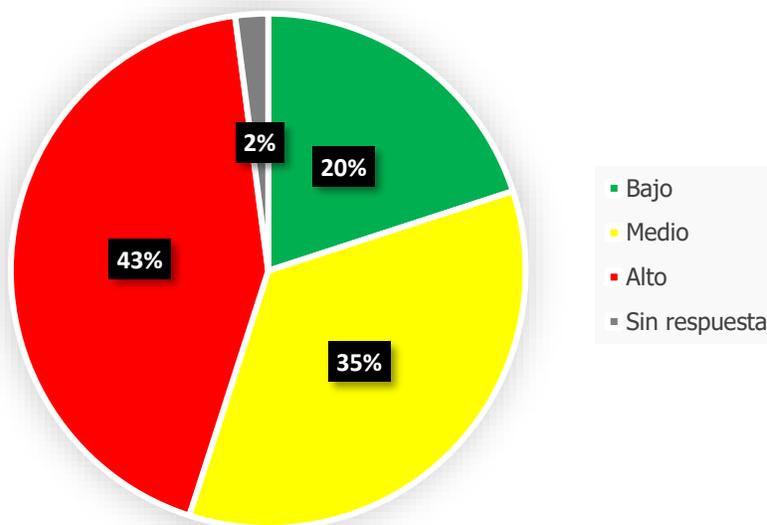
Nivel de riesgo	Valor absoluto	Peso porcentual
Bajo	21	20%
Medio	37	35%
Alto	46	43%
Sin respuesta	2	2%
Total	106	100%

Fuente: UPDI, con datos de HISEVRI 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

El valor porcentual del nivel de riesgo con cambio de medidas se puede representar en el siguiente gráfico N°4.

Gráfico 4: Peso porcentual de los niveles de riesgo con cambio de medidas



Fuente: UPDI, con datos de HISEVRI 2020.

Con respecto a la evaluación de los controles, se valora la efectividad de los mismos respecto a la administración de los riesgos, es decir, se analiza el valor agregado que ofrecen los controles para los riesgos identificados, y se evalúan de acuerdo con la existencia y efectividad para la mitigación del riesgo. Además, este proceso de evaluación de medidas posibilita y promueve la búsqueda de nuevas actividades de control que vienen a contribuir con la adecuada gestión de estos riesgos de relevancia institucional.

Dicho lo anterior y según información del gráfico N°4, el 43% de los riesgos que se van a administrar tienen un alto nivel de impacto si se materializan; considerando la aplicación de nuevas medidas y controles. Los datos señalados indican que la institución requiere de mayor atención en el sistema de control interno, y una mejor intervención en los controles existentes. Por otra parte, del análisis realizado se concluye que la institución debe

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

administrar un 35% de riesgos en nivel medio del total de los eventos que fueron calificados con la aplicación de nuevas medidas.

Cabe mencionar que un 20% representa el nivel de riesgo bajo con cambio de medidas, lo cual significa que con los nuevos controles los riesgos identificados disminuirían la probabilidad de ocurrencia y el impacto de las consecuencias, si se materializan; o bien con nuevas medidas se lograría controlar aún mejor algunos riesgos que las áreas han administrado con medidas existentes, esto último porque existe la necesidad de actualizar y fortalecer medidas, y en otros casos particulares aplicar las medidas correctamente.

Finalmente, para los eventos que se ubicaron en los niveles altos y moderados (medios) se requiere que las áreas elaboren planes de acción, sin embargo, para algunos eventos hay importantes limitaciones como restricciones legales o presupuestarias, que impiden generar acciones concretas para contribuir en la mejora de los mismos, recomendándose que para estos casos sean abordados en forma integral por parte de la Administración, para lograr una evaluación más profunda de las razones que se presentan de acuerdo con lo indicado por las áreas que los enumeraron y se propongan acciones de mejora a nivel institucional y de esta forma contribuir a una mejor administración de riesgos.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

4.3.3 Resultados específicos por área

En el apartado de anexos se encuentra el resumen de los principales hallazgos de cada una de las áreas que aplicaron la metodología del SEVRI.

A continuación, se muestra de manera específica la información aportada por cada una de las áreas que participaron en el proceso de valoración de riesgos.

4.3.3.1 Unidades Staff

Las unidades de staff son las que brindan apoyo y asesoría a la Dirección Ejecutiva y a las áreas de la institución en los temas de competencia; dependen en forma directa de la jerarquía de esta.

4.3.3.1.1 Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

La unidad de planificación tiene como meta principal asegurar que la institución cumpla con la normativa establecida en materia de planificación; para formular, ejecutar y controlar los recursos y acciones en concordancia el cumplimiento de las funciones establecidas en la institución.

El equipo de la UPDI identificó los siguientes riesgos:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

7. Objetivo del área	8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
	No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
Asegurar que la institución cumpla con la normativa establecida en materia de planificación, para formular, ejecutar y controlar los recursos y acciones en concordancia el cumplimiento de las funciones establecidas en la institución	R002	Estratégicos	Indicadores Gestión	Indicadores irrelevantes, no confiables para la toma de decisiones	Los indicadores planteados no visibilizan eficientemente la gestión institucional	Las áreas responsables no plantean los indicadores de forma adecuada	La información que se presenta a los entes externos es rechazada por no contener indicadores relevantes
	R006	Estratégicos	Político	Decisiones políticas que inciden de forma negativa en la asignación de recursos y en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos	Sub ejecución de metas e incumplimiento de objetivos institucionales	El presupuesto institucional se vea afectado por recortes presupuestarios	Las áreas institucionales no dispongan de los recursos suficientes para el cumplimiento de metas trazadas
	R011	Financieros	Planificación Presupuestaria	Planificación presupuestaria poco realista o no confiable	Falta de compromiso de las áreas de analizar y proyectar las metas eficientemente	Mala planificación presupuestaria por parte de las áreas	Incumplimiento de las metas planteadas en los diferentes planes institucionales y nacionales
	R013	R.Humanos	Competencias	Limitación de las habilidades, actitudes y/o conocimientos requeridos en el personal	Planificación ineficiente en los diferentes planes	Falta de interés en adquirir conocimientos y habilidades en el tema de planificación	Incumplimiento de compromiso ante los entes externos
	R018	R.Humanos	Cantidad Recurso Humano	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo	Falta de tiempo para mayor análisis de información, debido a la carga excesiva de labores asignadas al personal	Alta demanda de informes de entes externos a la UPDI que se deben cumplir en tiempo y forma	Retrasos y/o errores involuntarios en los informes que se entregan a los entes externos

Fuente: UPDI, con datos de la HISEVRI, 2020.

La UPDI reporta en el proceso del SEVRI cinco amenazas que afectan el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Dos riesgos estratégicos, uno de indicadores de gestión, y un riesgo político; de la categoría financiera se identificó una amenaza de planificación presupuestaria, y finalmente se señalan dos riesgos de recursos humanos, uno relacionado con competencias del personal y otro de cantidad de recurso humano. A los riesgos identificados se les aplicó el siguiente análisis.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R002	3	3	9	●	Herramientas e instrumentos elaborados por la UPDI	Si	Si	2	2	4	4
R006	3	3	9	●	Gestiones realizadas por la Administración en la defensa del presupuesto institucional	Si	Si	2	2	4	4
R011	3	3	9	●	Capacitación y asesoría a las áreas en el tema de planificación	Si	Si	2	2	4	4
R013	3	3	9	●	Capacitación, asesoría y elaboración de instructivos	Si	Si	2	2	4	4
R018	3	3	9	●	Asignación de personal con expertis en planificación	Si	Si	2	2	4	4

Fuente: UPDI, con datos de la HISEVRI, 2020.

Después de realizado el análisis por parte de la Unidad, se determinó que, si existen medidas de control que se estén aplicando, por lo que el nivel de riesgo residual baja a un nivel medio con respecto al nivel de riesgo inherente que se calificó alto para los cinco riesgos analizados; además se determina que es probable que los eventos se presenten y si el riesgo se llegara a materializar se tendría un impacto medio sobre los objetivos de la Unidad.

Matriz de evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R002	●	2	3	6	Q5 000 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R006	●	2	3	6	Q5 000 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R011	●	2	3	6	Q5 000 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R013	●	2	3	6	Q5 000 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R018	●	2	3	6	Q5 000 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra

Fuente: UPDI, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Como resultado de la evaluación de los riesgos, la Unidad determina que los riesgos deben administrarse, ya que el nivel de afectación de los cinco eventos puede retrasar procesos y generar incumplimientos en las tareas de planificación asignadas, por lo que seguidamente en las demás matrices se procederá a establecer medidas adicionales a las ya existentes.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo/ beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R002	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	(\$5 000 000)	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R006	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	(\$5 000 000)	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R011	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	(\$5 000 000)	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R013	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	(\$5 000 000)	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R018	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	(\$5 000 000)	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: UPDI, con datos de la HISEVRI, 2020.

De acuerdo con el planteamiento de la matriz anterior, la aplicación de estas medidas disminuye la probabilidad de ocurrencia y la magnitud del riesgo (en caso de materializarse), quedando como riesgo bajo los cinco eventos identificados.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R002	Transferir el Riesgo	Elaboración de procedimientos, herramientas, instructivos e implementación del sistema de planificación	UPDI y áreas	2021	Procedimientos, herramientas, e instructivos de planificación	Porcentaje de instrumentos de planificación institucional y sectorial realizados
R006	Transferir el Riesgo	Informes remitidos de la UPDI a la DE con sus respectivas recomendaciones y acciones de mejora	UPDI y áreas	2021	Informes entregados	Porcentaje de informes realizados de planificación institucional y sectorial
R011	Transferir el Riesgo	Capacitación y asesoría	UPDI y áreas	2021	Personal capacitado	Porcentaje de capacitaciones y asesorías realizadas
R013	Transferir el Riesgo	Capacitación y asesoría	UPDI y áreas	2021	Personal capacitado	Porcentaje de capacitaciones y asesorías realizadas
R018	Transferir el Riesgo	Solicitud a la DE de lo requerido	UPDI y áreas	2022	Personal idóneo	Cantidad de personal en equipo de planificación

Fuente: UPDI, con datos de la HISEVRI, 2020.

Mediante la definición de las actividades descritas en la matriz anterior la UPDI propuso como medida de tratamiento la transferencia del riesgo, ya que estos eventos se presentan en la Unidad cuando las demás dependencias incumplen con la aplicación de las medidas existentes para el control de estos riesgos.

4.3.3.1.2 Contraloría de Servicios

La Contraloría de Servicios tiene como finalidad asesorar, canalizar y mediar los requerimientos de efectividad y continuidad de las personas usuarias y apoyar, complementar y asesorar a los jefes, para incrementar la efectividad en el logro de los objetivos organizacionales, así como la calidad de los servicios prestados.

La Contraloría de Servicios del CONAPDIS reportó en el SEVRI los siguientes riesgos:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R003	Estratégicos	Imagen	Afectación de la imagen institucional ante las personas o entidades que reciben servicios de la Institución	Lentitud en los trámites, crear falsas expectativas, no cumplir con los plazos, no informar sobre la marcha de las gestiones, no emitir acuso de recibo, no atender las llamadas telefónicas	Que los usuarios no puedan obtener lo que requirieran en el tiempo adecuado	Falta de información, mala imagen, desconfianza, pérdida de credibilidad, desprestigio.
R014	R.Humanos	Disposición al Cambio	Las personas funcionarias presentan resistencia ante los cambios en las áreas y el entorno	Mala comunicación, falta de sensibilización, desconocimiento, temor.	Que se vea el cambio y los métodos de control y la educación continúa, como algo malo.	Repetición de los mismos errores, mala gestión, trámites no realizados, desconocimiento.
R028	Operativos	Eficiencia	Acciones que son realizadas en forma inadecuada o insuficiente que no permite desarrollar, gestionar y brindar servicios de manera oportuna, eficaz y eficiente	Cargas de trabajo mal distribuidas, repetición de acciones, no contar con las habilidades requeridas, falta de atención en las labores, descuido.	Que por costumbre, no se desarrollen de nuevas habilidades. Y se busque eliminar los hábitos adquiridos.	Inoperancia de la institución, mala imagen, falta de compromiso con los objetivos institucionales. Recursos de Revocatorio y Apelaciones en Subsidio.
R031	Operativos	Satisfacción Persona Usuaria	Solicitudes no atendidas de las personas usuarias	Perdida de documentos, inadecuado resguardo de los documentos, falta de atención, falta de controles.	Que la falta de atención a las gestiones genere insatisfacción en los usuarios.	Recursos de Amparo, desprestigio, mala imagen institucional, falta de credibilidad en los usuarios y en la opinión pública.
R032	Operativos	Atención Requerimientos Persona Usuaria	Requerimientos confusos o incompletos de de las necesidades, deseos y/o expectativas de las personas usuarias	falta de manuales de procedimientos o protocolos sobre los requerimientos para trámites, falta de una ventanilla o plataforma de servicios para todos los trámites	Que la mala comunicación o desconocimiento de los requerimientos genere malestar en los usuarios.	Desperdicio de recursos, tiempo y dinero, generar falsas expectativas, atraso en los trámites de las personas, falta de confianza.

Fuente: Contraloría de Servicios, con datos de la HISEVRI, 2020.

Esta área asesora realizó la identificación de cinco riesgos, uno de categoría estratégica relacionado con la imagen institucional, un riesgo de disposición al cambio y tres riesgos de origen operativo: uno de eficiencia, el segundo riesgo de satisfacción de persona usuaria y finalmente el riesgo operativo de atención de requerimientos de la persona usuaria.

Se realizó el siguiente análisis:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R003	2	3	6	●	Bases de datos actualizadas, plantillas de Acuso de recibo.	Si	Parcial	2	3	6	6
R014	3	3	9	●	Capacitación e información	Si	Parcial	2	3	6	6
R028	3	3	9	●	Motivación y capacitación	Si	Parcial	2	3	6	6
R031	3	3	9	●	Bases de datos y seguimiento de trámites	Si	Si	1	3	3	3
R032	3	3	9	●	Información precisa y clara y oportuna	Si	Parcial	2	3	6	6

Fuente: Contraloría de Servicios, con datos de la HISEVRI, 2020.

Según el análisis que realiza esta área se determina que el riesgo inherente y residual es el mismo para los riesgos R003, R014, R028 y R032, debido a que las medidas de control existentes son idóneas, pero se aplican parcialmente, ocasionando un alto nivel de probabilidad que se presente la amenaza. Finalmente, los riesgos de esta dependencia se ubican en los niveles alto (riesgo 3, 14, 28 y 32) y medio (riesgo 31).

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R003	●	3	3	9		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R014	●	3	3	9		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R028	●	3	3	9		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R031	●	3	3	9		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R032	●	3	3	9		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra

Fuente: Contraloría de Servicios, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Según la evaluación de los riesgos, cuando el nivel residual es alto se deben administrar los eventos para controlar, mitigar o disminuir el impacto de la materialización. La Contraloría de Servicios determina proponer nuevas actividades para administrar los riesgos señalados y mantenerlos en un nivel de riesgo residual aceptable para la institución.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo/ beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R003	Alto	Modificar Riesgo	1	1	1	1		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R014	Alto	Modificar Riesgo	1	1	1	1		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R028	Alto	Prevenir o Evitar el Riesgo	1	1	1	1		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R031	Alto	Modificar Riesgo	2	2	4	4		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R032	Alto	Modificar Riesgo	1	1	1	1		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Contraloría de Servicios, con datos de la HISEVRI, 2020.

Con la aplicación de las medidas propuestas, la probabilidad y la magnitud de los riesgos (R003, R014, R028 y R032) disminuye, bajando el nivel de los riesgos a un estado de control y aceptación institucional, excepto el caso del riesgo operativo de satisfacción de la persona usuaria que se mantiene en el nivel medio.

La Contraloría de Servicios considera pertinente modificar cuatro riesgos y prevenir o evitar el riesgo operativo de eficiencia, y para ello propone las actividades trascendentales en la siguiente matriz.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R003	Modificar Riesgo	crear manuales de procedimientos. Plantillas de respuesta. Definir los plazos de respuesta	Cada dirección, según corresponda	II trimestre del año	Que el nivel de inconformidades por falta de respuesta, información y trámite de las gestiones sean mas rápido.	número de inconformidades VS número total de gestiones
R014	Modificar Riesgo	Cursos, talleres o charlas sobre cambio organizacional	Recursos humanos	II trimestre del año	Que la atención a los usuarios sea más empática y eficiente.	número de inconformidades VS número total de gestiones
R028	Prevenir o Evitar el Riesgo	ánalisis de cargas de trabajo y desarrollo de nuevas habilidades	Dirección Técnica y Recursos Humanos	III trimestre del año	Eliminar malos hábitos en la atención de los usuarios y equipar las cargas de trabajo	Número de recursos o apelaciones VS total de gestiones
R031	Modificar Riesgo	Crear bases de datos y elaborar controles para el ingreso de nuevas gestiones	Cada Dirección con sus procesos.	III trimestre del año	Eliminar la pérdida de documentos y mejorar el seguimiento y control de las gestiones.	Número de inconformidades por pérdida de documentos VS total de gestiones.
R032	Modificar Riesgo	Crear una ventanilla única de trámites.	Dirección Ejecutiva	II trimestre del año	Concentrar la entrega y recepción de documentos en un solo lugar para evitar su pérdida y identificar responsables.	Número de reclamos por pérdida de documentos o información errónea VS total de documentos y trámites presentados.

Fuente: Contraloría de Servicios, con datos de la HISEVRI, 2020.

4.3.3.1.3 Subproceso de Comunicación y Prensa

El objetivo es generar información y conocimiento relevante sobre discapacidad que sea útil para la toma de decisiones institucionales y que contribuyan a posicionar el tema de discapacidad en la agenda pública nacional y al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad como ente rector.

La persona encargada de este subproceso aplicó la metodología del SEVRI para el cumplimiento de su objetivo, y se evidencia el siguiente resultado:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R003	Estratégicos	Imagen	Afectación de la imagen institucional ante las personas o entidades que reciben servicios de la Institución	Falta de recurso humano en el Subproceso	No producir los mensajes requeridos en frecuencia y cantidad	Falta de alcanzar niveles adecuados de posicionamiento e información
R010	Financieros	Disponibilidad Presupuestaria	No disponer de recurso presupuestario suficiente para el desarrollo óptimo de las actividades	Falta de recurso financiero en partidas de Publicidad y de Información en el Subproceso	Imposibilidad de producir y pautar en medios de comunicación mensajes sobre servicios institucionales y sobre derechos de las personas con discapacidad	Falta de alcanzar niveles adecuados de posicionamiento e información

Fuente: Subproceso de Comunicación y prensa, con datos de la HISEVRI, 2020.

De acuerdo con la matriz de identificación de riesgos, el área de comunicación y prensa registró un riesgo de imagen institucional y un riesgo de categoría financiera.

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R003	1	1	1	●	Contratación de recurso humano	Si	No	1	1	1	1
R010	1	1	1	●	Asignación de recursos		No	1	1	1	1

Fuente: Subproceso de Comunicación y prensa, con datos de la HISEVRI, 2020.

Después de realizado el análisis por parte del área, se determinó que el nivel de riesgo residual e inherente se mantiene bajo, se determina que es poco probable que los eventos

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

se presenten y si el evento se llegara a presentar se tendría un bajo impacto o efecto sobre los objetivos del subproceso.

Matriz de evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R003	●	1	1	1	Depende de la contratación	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R010	●	1	1	1	€150 000 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta

Fuente: Subproceso de Comunicación y prensa, con datos de la HISEVRI, 2020.

Como resultado de la evaluación el subproceso de comunicación y prensa indica que los riesgos son aceptados sin establecer medidas de administración a los mismos, por lo que se encuentra en disposición de enfrentar las eventuales consecuencias que podrían darse en el momento de que se materialicen los riesgos identificados.

4.3.3.1.4 Auditoría Interna

Tiene como objetivo principal examinar y evaluar la adecuada y eficiente aplicación de los sistemas de control interno, velando por la preservación de la integridad del patrimonio de la entidad y la eficiencia de su gestión económica, proponiendo a la administración las acciones de mejora que correspondan.

En la aplicación de la metodología de riesgos se presentan a continuación los hallazgos de la Auditoría interna.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1

Identificación de riesgos

7. Objetivo del área	8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
	No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
Examinar y evaluar la adecuada y eficiente aplicación de los sistemas de control interno, velando por la preservación de la integridad del patrimonio de la entidad y la eficiencia de su gestión económica, proponiendo a la Administración las acciones de mejora que correspondan.	R018	Recursos Humanos	Cantidad Recurso Humano	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo	Incumplimiento de las labores a desarrollar previamente planificadas	Que no se logre cumplir con el 100% del plan anual de trabajo	Acumulación de tareas pendientes y la no ejecución de los objetivos y metas.
	R019	Compra e Inventarios	Contratación a Terceros	Actividades de la institución desarrolladas por terceros que no actúan dentro de los límites, normativa y que no realizan las tareas contratadas	Poco seguimiento a los procesos de fiscalización y de contratación administrativa	Que no se logre satisfacer con las necesidades requeridas por la Institución en los procesos de fiscalización y de contratación	Bajos procesos de supervisión y fiscalización en diferentes proyectos, así como en la verificación de los productos entregables
	R029	Operativos	Normativa Interna Inadecuada	Insuficientes normas y procedimientos establecidos en la institución para el accionar de todas las áreas de la Institución	Falta de normativa clara y debilidad en canales de acceso a la publicidad de las condiciones del trámite	Que no se logre cumplir con las políticas y procedimientos establecidos, o la vez por desconocimiento	Se generan eventuales errores.
	R030	Operativos	Cumplimiento Normativa Interna	El no cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos	Falta de seguimiento a procesos de capacitación internos, así como desconocimiento y desinterés por el cumplimiento de la normativa interna	Que no se logre cumplir con las políticas y procedimientos establecidos	Bajos procesos de capacitación o actualización de la normativa interna
	R034	Integridad	Fraude	Pérdida del patrimonio por actividades de las personas funcionarias, o usuarias en beneficio personal	Debilidad en los controles existentes en los procesos y procedimientos	Que no se logre minimizar las pérdidas que pudieran presentarse	Materialización de una pérdida patrimonial.
	R041	Tec.Información	Confiabilidad de la Información	Utilización de información que tiene errores, defectos, omisiones, modificaciones por el área competente ya sea accidental o fraudulenta	Sistemas de información que carecen de controles	Que no se cuente con sistemas adecuados para el desarrollo de las actividades	Pérdida de credibilidad institucional Mayor utilización de recursos y tiempo
	R042	Tecnologías de la Información	Sistemas de Información	Falta o deficiencia de sistemas de información que no faciliten de forma adecuada la gestión	Automatización de los procesos llevados a cabo y digitalización de la información	Que no se logre ser más efectivo y eficiente en los procesos de evaluación realizados	Procesos desactualizados u obsoletos

Fuente: Unidad Auditoría Interna, con datos de la HISEVRI, 2020.

La Auditoría de la institución identificó siete riesgos en su gestión, dos de ellos son operativos, otro de cantidad de recurso humano, un riesgo de contratación a terceros, un riesgo de fraude, y dos de la categoría de tecnologías de la información.

Presenta el siguiente análisis de los riesgos seleccionados:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R018	2	3	6	●	Estudio de cargas de trabajo que identifiquen la falta de personal	Si	No	2	3	6	6
R019	2	3	6	●	Seguimiento y control de los procesos de fiscalización y contratación	Si	Parcial	2	3	6	6
R029	2	3	6	●	Normativa clara mediante canales de acceso adecuados	Si	Parcial	2	3	6	6
R030	2	3	6	●	Capacitación continua y con efecto multiplicador	Si	Parcial	2	3	6	6
R034	2	3	6	●	Procedimientos de control adecuados	Si	Parcial	2	3	6	6
R041	2	2	4	●	Sistemas de información accesibles y confiables	Si	Parcial	2	2	4	4
R042	3	1	3	●	Contar con adecuados sistemas de información	Si	No	3	1	3	3

Fuente: Unidad Auditoría Interna, con datos de la HISEVRI, 2020.

El nivel de riesgo inherente es alto para los primeros cinco eventos seleccionados, para los R041 y R042 de la categoría de tecnologías de información fueron calificados como nivel de riesgo medio sin considerar las medidas de administración existentes.

Con la aplicación de medidas existentes el nivel de riesgo residual se mantiene igual que el nivel de riesgo inherente, indicando que las medidas por más idóneas que sean no mitigan los impactos potenciales de los riesgos cuando se materializan. En este análisis las medidas que existen para los R018 y R042 no se aplican; siendo así, la probabilidad de ocurrencia apunta a que estos riesgos en mención pueden afectar las funciones de la Auditoría.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R018	●	2	3	6			3	Se Administra
R019	●	2	3	6			3	Se Administra
R029	●	2	3	6			3	Se Administra
R030	●	2	3	6			3	Se Administra
R034	●	2	3	6			3	Se Administra
R041	●	2	2	4			2	Se Administra
R042	●	2	2	4			2	Se Administra

Fuente: Unidad Auditoría Interna, con datos de la HISEVRI, 2020.

Según la evaluación de riesgos, la unidad de Auditoría interna determina que se deben administrar todos riesgos identificados en su gestión, en vista de que la aplicación de medidas existentes no es suficiente para controlar los efectos de estos eventos.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R018	Alto	Transferir el Riesgo	2	3	6	6			Si	Si	Si	Si	Si
R019	Alto	Transferir el Riesgo	2	3	6	6			Si	Si	Si	Si	Si
R029	Alto	Transferir el Riesgo	2	3	6	6			Si	Si	Si	Si	Si
R030	Alto	Transferir el Riesgo	2	3	6	6			Si	Si	Si	Si	Si
R034	Alto	Transferir el Riesgo	2	3	6	6			Si	Si	Si	Si	Si
R041	Medio	Transferir el Riesgo	2	2	4	4			Si	Si	Si	Si	Si
R042	Medio	Transferir el Riesgo	3	1	3	3			Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Unidad Auditoría Interna, con datos de la HISEVRI, 2020.

A partir de los datos generados en la matriz anterior, el nuevo nivel de riesgo con medidas propuestas se mantiene igual de alto como el nivel de riesgo residual; esto indica que la

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

probabilidad y magnitud del evento es alta aun cuando sean transferidos a las áreas de la institución que competan.

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R018	Transferir el Riesgo	Realizar estudio de cargas de trabajo que identifiquen la falta de personal	Jefatura de Unidad de Recursos Humanos	Corto Plazo	Contar con suficiente personal	Evaluaciones periódicas acerca de las gestiones llevadas a cabo
R019	Transferir el Riesgo	Realizar seguimiento y control de los procesos de fiscalización y contratación	Jefatura de Unidad de Proveduría Institucional	Corto Plazo	Minimizar las debilidades de control que puedan presentarse en los diferentes procesos de contratación y de fiscalización	Evaluaciones periódicas acerca de las gestiones llevadas a cabo
R029	Transferir el Riesgo	Contar con normativa clara mediante canales de acceso adecuados	Jefatura de Unidad de Proveduría Institucional	Corto Plazo	Normativa actualizada	Evaluaciones periódicas acerca de las gestiones llevadas a cabo
R030	Transferir el Riesgo	Capacitación continúa y con efecto multiplicador para todo el personal	Jefatura de Unidad de Recursos Humanos	Corto Plazo	Personal debidamente capacitado	Evaluaciones periódicas acerca de las gestiones llevadas a cabo
R034	Transferir el Riesgo	Contar con procedimientos de control adecuados que minimicen los riesgos de pérdidas patrimoniales	Dirección Administrativa	Corto Plazo	Minimizar los riesgos que pudieran presentarse ante eventualidades	Evaluaciones periódicas acerca de las gestiones llevadas a cabo
R041	Transferir el Riesgo	Contar con sistemas de información accesibles y confiables	Jefatura de Tecnologías de Información	Corto Plazo	Sistemas de información idóneos	Evaluaciones periódicas acerca de las gestiones llevadas a cabo
R042	Transferir el Riesgo	Contar con adecuados sistemas de información que agilicen los procesos de evaluación	Jefatura de Tecnologías de Información	Corto Plazo	Sistemas de información adecuados para agilizar y automatizar los procesos de evaluación	Evaluaciones periódicas acerca de las gestiones llevadas a cabo

Fuente: Unidad Auditoría Interna, con datos de la HISEVRI, 2020.

La Auditoría propone como medida de administración para todos sus riesgos señalados, la transferencia de estos a la Jefatura de Recursos Humanos, Unidad de Proveduría, Dirección Administrativa y a la Unidad de Tecnologías de Información.

4.3.3.1.5 Tecnologías de Información

El objetivo es promover el uso y mantener el desarrollo de Tecnologías de información a través del estudio, diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento y la administración

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

de la información por medio de sistemas informáticos, que permitan convertir, almacenar, proteger, procesar y transmitir información para apoyar la gestión institucional, garantizando una mejor toma de decisiones y ejecución de las funciones de rectoría en discapacidad.

Las personas funcionarias de la unidad aplicaron la metodología del SEVRI para el cumplimiento de su objetivo, teniendo el siguiente resultado:

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R038	Tec.Información	Acceso a la Información	Controles inadecuados o restricción al acceso de la información	Ausencia de un diagnóstico de necesidades de uso y apropiación TIC	Perfiles profesionales desactualizados	Bajo control de información
R039	Tec.Información	Disponibilidad de la Información	Poca o inexistente información para la toma de decisiones	Ausencia de procedimientos actualizados para gestión de la capacidad y continuidad de servicios TIC	Fallos en los equipos que soportan servicios críticos	Bajo control de información
R040	Tec.Información	Infraestructura Tecnológica	No hay disponibilidad de equipo, información y comunicación para el ingreso, almacenamiento, respaldo, procesamiento y control de la información	Falta de un sistema articulado para la gestión de información, proyectos y servicios TIC.	Planificación inadecuada de los recursos de TI de acuerdo con las necesidades de la Institución	Baja ejecución presupuestaria
R041	Tec.Información	Confiabilidad de la Información	Utilización de información que tiene errores, defectos, omisiones, modificaciones por el área competente ya sea accidental o fraudulenta	Ausencia de procedimientos actualizados para gestión de la capacidad y continuidad de servicios TIC	Fallos en los equipos que soportan servicios críticos	Baja calidad de la unidad
R042	Tec.Información	Sistemas de Información	Falta o deficiencia de sistemas de información que no faciliten de forma adecuada la gestión	Falta de un sistema articulado para la gestión de información, proyectos y servicios TIC.	Recursos solicitados no asignados	Baja ejecución presupuestaria

Fuente: Tecnologías de la Información, con datos de la HISEVRI, 2020.

El área de tecnologías de información señaló en el instrumento que los riesgos vinculados a su objetivo institucional están directamente relacionados con la categoría de riesgos tecnológicos. Seguidamente, presenta el siguiente análisis:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R038	2	1	2	●	Realizar, en coordinación con el DA y DE, un análisis para determinar las necesidades de capacitación y caracterización de usuarios	Si	Si	1	2	2	2
R039	1	1	1	●	Documentar el procedimiento relacionado con gestión continuidad y disponibilidad de Servicios de misión crítica según PETIC	Si	Si	1	2	2	2
R040	1	1	1	●	Efectuar reuniones de seguimiento a la implementación y actualización del PETIC Definir estructura del Marco de Gestión de Proyectos y Servicios TIC	Si	Si	1	3	3	3
R041	2	1	2	●	Documentar el procedimiento relacionado con gestión continuidad y disponibilidad de Servicios de misión crítica según PETIC	Si	Si	1	2	2	2
R042	1	1	1	●	Presentación a la DE en busca de apoyo Actualizar alcance de metas	Si	Si	1	3	3	3

Fuente: Tecnologías de la Información, con datos de la HISEVRI, 2020.

Al realizar el análisis de los riesgos, el área determina que el nivel de riesgo inherente es bajo para todos los riesgos seleccionados, y que el nivel de riesgo residual es bajo para el riesgo de acceso a la información y el mismo nivel para el riesgo de disponibilidad y confiabilidad de la información, e indica que se están aplicando medidas de control para minimizar el impacto de los riesgos; sin embargo, el riesgo infraestructura tecnológica y sistemas de información fueron evaluados con impacto medio cuando el evento se llegue a presentar.

Con respecto a la evaluación de riesgos se presenta la siguiente información:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R038	●	1	2	2	€7 000 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R039	●	1	2	2	€1 500 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R040	●	1	2	2	€45 000 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R041	●	1	2	2	€60 000 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R042	●	1	2	2	€106 000 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra

Fuente: Tecnologías de la Información, con datos de la HISEVRI, 2020.

Como resultado de la evaluación de los riesgos, el área determina que los riesgos infraestructura tecnológica y sistemas de información deben administrarse, y los demás riesgos seleccionados se aceptan; siendo así, esta unidad debe establecer medidas adicionales a las ya existentes para los riesgos que requieren nuevos controles.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R038	Bajo	Prevenir o Evitar el Riesgo	1	3	3	3	€7 000 000	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R039	Bajo	Prevenir o Evitar el Riesgo	1	3	3	3	€1 500 000	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R040	Bajo	Atender el Riesgo	1	3	3	3	€45 000 000	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R041	Bajo	Prevenir o Evitar el Riesgo	1	3	3	3	€60 000 000	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R042	Bajo	Atender el Riesgo	1	3	3	3	€106 000 000	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Tecnologías de la Información, con datos de la HISEVRI, 2020.

Para realizar la administración de los riesgos, la UTI propone prevenir o evitar tres riesgos señalados (R038, R039 y R041) y atender los riesgos de infraestructura tecnológica y sistemas de información.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

De conformidad con las medidas seleccionadas, la unidad realizó la programación de un plan para administrar sus riesgos, como se presenta en la siguiente matriz.

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R038	Prevenir o Evitar el Riesgo	Realizar el análisis de las necesidades	Sakima ivette Doyley Arguedas, jefa de la UTI	I SEMESTRE	Docuemntos de analisis de Datos, formulario de uso de las TIC	cantidad de usuarios captados
R039	Prevenir o Evitar el Riesgo	realizar procedimiento de continuidad, seguimiento del PETIC	Sakima ivette Doyley Arguedas, jefa de la UTI	I SEMESTRE	implementacion del PETIC, Documentos de gestion de lcontinuidad	cantidad (documento) procedimientos de continuidad, cantidad de medios de difucion de la PETIC
R040	Atender el Riesgo	realizar estructura del Marco de Gestión de Proyectos y Servicios TIC, seguimiento del PETIC	Sakima ivette Doyley Arguedas, jefa de la UTI	I SEMESTRE	implementacion del PETIC, Documentos de estructura del Marco de Gestión de Proyectos y Servicios TIC	cantidad (documento) estructura del Marco de Gestión de Proyectos y Servicios TIC, cantidad de medios de difucion de la PETIC
R041	Prevenir o Evitar el Riesgo	realizar procedimiento de continuidad, seguimiento del PETIC	Sakima ivette Doyley Arguedas, jefa de la UTI	I SEMESTRE	implementacion del PETIC, Documentos de gestion de lcontinuidad	cantidad (documento)de procedimientos de continuidad, cantidad de medios de difucion de la PETIC
R042	Atender el Riesgo	realizar tdr por la adquisicion de sistemas, seguimiento en la implementacion de sistemas, desarrollo interno de sistemas	Sakima ivette Doyley Arguedas, jefa de la UTI	I SEMESTRE	sistemas de planificacion, financiero, gestor documental, rh, activos, gestion interna, pagina web, uso firma digital, soporte de usuarios. Gestion uso stuacion actual de lo que contiene SICID	Cantidad de sistemas

Fuente: Tecnologías de la Información, con datos de la HISEVRI, 2020.

Para todas las acciones presentadas por la UTI se estimó un plazo de seis meses para cumplir con dichas tareas.

4.3.3.1.6 Unidad de Asesoría Jurídica

El objetivo de la unidad es orientar el quehacer de la institución hacia el cumplimiento de sus fines y responsabilidades, apoyando a las autoridades y órganos institucionales para

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

alcanzar un eficiente desarrollo dentro de un marco de respeto al ordenamiento jurídico, defendiendo los intereses institucionales y minimizando los conflictos judiciales y extrajudiciales.

La Asesoría jurídica aplicó la metodología del SEVRI para el cumplimiento de su objetivo, alcanzando el siguiente resultado:

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R003	Estratégicos	Imagen	Afectación de la imagen institucional ante las personas o entidades que reciben servicios de la Institución	Falta de información a lo interno de las labores que desarrollan las demás dependencias institucionales	Que se brinde información errónea o del todo no se brinde la información necesaria para satisfacer las necesidades de las personas o entidades que reciben servicios	que no se satisfaga el interés público para el que fue creado el Conapdis
R017	R. Humanos	Clima Laboral	Conjunto de factores que inciden en forma negativa en el ambiente laboral, produciendo desmotivación a las personas funcionarias y por ende afectando el desempeño	Remisión de asuntos que no son de orden jurídico para su atención por falta de análisis de las personas funcionarias responsables	que se limite el tiempo para atender asuntos de orden técnico jurídico que sí son competencia de la unidad	que se invierta tiempo atendiendo asuntos que deben ser denegados en su resolución por no ser de orden técnico jurídico.
R018	R. Humanos	Cantidad Recurso Humano	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo	La demanda de labores técnico jurídicas supera la posibilidad material de que las tres personas funcionarias asignadas a la unidad, para la atención satisfactoria en tiempo y forma los requerimientos institucionales	que se generen atrasos en la atención de asuntos técnico jurídicos	Que no se atienda en tiempo y forma los requerimiento técnicos jurídicos institucionales
R023	Operativos	Capacidad Respuesta	La capacidad instalada no permite brindar una respuesta en tiempo y forma oportuna a la demanda de las personas usuarias	La demanda de labores técnico jurídicas supera la posibilidad material de que las tres personas funcionarias asignadas a la unidad, para la atención satisfactoria en tiempo y forma los requerimientos institucionales	Que las respuesta a los asuntos sometidos a consideración sean insuficientes o inoportunos	Insatisfacción por parte de las personas consultantes respecto del plazo de contestación
R043	Ambiental	Desastres Naturales-Ambientales	Las amenazas que se presentan por desastres naturales y situaciones de pandemia, que pueden amenazar a las personas funcionarias, y alterar la funcionalidad de la Institución para la operación diaria y el acceso de servicios a las personas usuarias	inexistente plan de gestión ambiental que permita desechar suministros que cumplieron su vida útil que fueron utilizados para las labores que desarrolla la actividad	Que no se desechen correctamente los suministros que se utilicen en las labores de la unidad	Que los suministros se desechen con la basura orgánica y no se les dé un tratamiento ambiental correcto

Fuente: Unidad de Asesoría jurídica, con datos de la HISEVRI, 2020.

La unidad de Asesoría jurídica señaló mayormente los riesgos relacionados a la categoría de recursos humanos.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020	
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021	
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176	
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1	

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R003	2	2	4	●	coordinación entre las unidades institucionales sobre labores que desarrollan	Si	No	2	3	6	6
R017	2	2	4	●	análisis de los asuntos previamente para determinar competencias y responsabilidades	Si	Parcial	2	2	4	4
R018	2	2	4	●	pedimento de personal técnico y administrativo	Si	Parcial	2	2	4	4
R023	2	2	4	●	contar con más personal que permita brindar respuestas oportunamente	Si	Parcial	2	2	4	4
R043	2	2	4	●	implementación de plan de gestión ambiental	Si	No	3	3	9	9

Fuente: Unidad de Asesoría jurídica, con datos de la HISEVRI, 2020.

Al realizar el análisis de riesgos, la unidad de Asesoría Jurídica ubica el riesgo de desastres naturales en un nivel de riesgo residual alto, al igual que el riesgo estratégico de la imagen, solo que a este último se le asignó menor calor a la probabilidad de ocurrencia con las medidas de control. Sin embargo, los datos de la matriz señalan que no hay aplicación de medidas de control para estos riesgos de alto impacto, aunque dichas medidas existan y sean idóneas. Las otras medidas existentes se aplican parcialmente para reducir la probabilidad y magnitud de los riesgos correspondientes.

Es importante señalar que esta unidad no muestra en su análisis un impacto bajo en los riesgos evaluados, lo que implica mantener una mayor atención y cuidado en dichos eventos, para que estos disminuyan o eviten el impacto negativo en el objetivo y funciones de la unidad.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R003	●	2	2	4	inestimable	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R017	●	2	2	4	inestimable	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R018	●	2	3	6	∅16 800	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R023	●	2	2	4	inestimable	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R043	●	2	2	4	desconocido	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra

Fuente: Unidad de Asesoría jurídica, con datos de la HISEVRI, 2020.

En la evaluación que realiza la Unidad de Asesoría Jurídica, se tiene como resultado para todos los riesgos seleccionados la administración de dichos eventos, con un análisis positivo de costo beneficio.

La matriz de administración de riesgos de esta unidad presenta los siguientes resultados:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R003	Transferir el Riesgo	coordinar con las demás dependencias traslado de información para conocimiento	Francisco Azofeifa Murillo, jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica	3 meses	coordinación entre dependencias del Conapdis para conocer actividades que se desarrollan que permita brindar una buena imagen institucional	información de cada dependencia trasladada y conocida oficialmente por las unidades
R017	0	análisis previo de información para conocer si es de orden legal o no	Francisco Azofeifa Murillo, jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica	3 meses	que se trasladen a la Unidad de Asesoría Jurídica únicamente los asuntos de orden legal	asuntos de orden legal filtrados
R018	0	solicitar la asignación de personal técnico y administrativo	Francisco Azofeifa Murillo, jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica	12 meses	brindar respuestas oportunas a las personas usuarias	personal técnico y administrativo asignado
R023	0	solicitar la asignación de personal técnico y administrativo	Francisco Azofeifa Murillo, jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica	12 meses	brindar respuestas oportunas a las personas usuarias	respuestas brindadas oportunamente según demanda
R043	0	colaborar con implementación de un plan de gestión ambiental	Francisco Azofeifa Murillo, jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica	6 meses	plan de gestión ambiental que responda con la normativa nacional en la materia	plan de gestión ambiental institucional alineado con la normativa nacional

Fuente: Unidad de Asesoría jurídica, con datos de la HISEVRI, 2020.

La Asesoría jurídica de la institución valida la opción de transferir el riesgo de imagen a los Jerarcas y demás dependencias de la institución. Para los demás riesgos no se señalaron medidas de administración, aunque se establecieron actividades con responsables y periodo de ejecución.

4.3.3.2 Dirección Regional

El objetivo de la DDR es planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar las acciones de control, supervisión e inspección a fin de dar cumplimiento a las normativas y reglamentaciones de competencia institucional del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad a nivel local y regional y coordinar con las distintas dependencias del estado Costarricense, los gobiernos locales, las organizaciones de y para personas con discapacidad y otros actores, la ejecución de proyectos, programas y servicios en

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

discapacidad, coordinando con la Dirección Técnica, Dirección Administrativa y Dirección Ejecutiva.

La Dirección regional realizó el proceso de SEVRI como jefatura de las sedes regionales, y en su valoración de riesgos se encuentran los siguientes resultados:

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R003	Estratégicos	Imagen	Afectación de la imagen institucional ante las personas o entidades que reciben servicios de la Institución	Poca información de los canales de comunicación y del quehacer de la institución	Que no se logre satisfacer las necesidades de las personas usuarias	se concretizan en el uso de mecanismos de exigibilidad de derechos
R010	Financieros	Disponibilidad Presupuestaria	No disponer de recurso presupuestario suficiente para el desarrollo óptimo de las actividades	Carencia de recursos económicos necesarios para cumplir las metas programáticas	Que no se logre cumplir con las metas institucionales	Se traducen en sanciones por parte de los entes financiadores y fiscalizadores.
R017	R.Humanos	Clima Laboral	Conjunto de factores que inciden en forma negativa en el ambiente laboral, produciendo desmotivación a las personas funcionarias y por ende afectando el desempeño	Existe una ausencia de capacitación y recargo de funciones	Que no se cuente con recursos humano motivado e identificado con el quehacer institucional y su cargo	Fuga del recurso humano capacitado y afectación en eficiencia y eficacia en el trabajo
R028	Operativos	Eficiencia	Acciones que son realizadas en forma inadecuada o insuficiente que no permite desarrollar, gestionar y brindar servicios de manera oportuna, eficaz y eficiente	Poca claridad en los procedimientos y criterios internos en el quehacer institucional. Además si el procedimiento existe no se da la correcta aplicación del mismo.	Que se dan diferentes de interpretaciones en los procedimientos y criterios	Se dan llamadas de atención o poroceedimientos administrativos. Se induce al error de las personas colaboradoras y se afecta la atención de la población usuaria
R043	Ambiental	Desastres Naturales-Ambientales	Las amenazas que se presentan por desastres naturales y situaciones de pandemia, que pueden amenazar a las personas funcionarias, y alterar la funcionalidad de la Institución para la operación diaria y el acceso de servicios a las personas usuarias	Ausencia de un plan institucional para la atención de emergencia por desastres naturales y situaciones de pandemia que comtenple recursos humanos, materiales y financieros	Que no sé de una respuesta oportuna, eficiente y eficaz a la atención de la emergencia o situaciones de pandemia	No respuesta a las necesidades de la población con discapacidad

Fuente: DDR, con datos de la HISEVRI, 2020.

La jefatura de la Dirección regional identificó 5 eventos que amenazan su accionar; entre los escogidos está el riesgo de imagen, de disponibilidad presupuestaria, clima laboral, riesgo de eficiencia y un riesgo de categoría ambiental.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R003	2	3	6	●	Se han emitido procedimientos para la atención prioritaria de la población	Si	Parcial	2	3	6	6
R010	2	3	6	●	Se han realizado gestiones a nivel político y técnico para la consecución de recursos que lleven al cumplimiento de los objetivos institucionales	Si	Si	2	3	6	6
R017	2	2	4	●	Nombramiento del personal en las plazas vacantes	Parcial	Si	2	2	4	4
R028	2	2	4	●	Revisar los procedimientos	Si	Parcial	2	2	4	4
R043	2	3	6	●	establecimiento de una estrategia para la atención de la emergencias y emergencias a niv el institucional	Si	Si	2	3	6	6

Fuente: DDR, con datos de la HISEVRI, 2020.

Luego de realizar el análisis de los riesgos para determinar el nivel de riesgo inherente, se determina que con excepción de los riesgos R017 y R028, todos los demás eventos seleccionados se ubican en un nivel de riesgo alto debido a que se considera muy alta la probabilidad de que se materialicen y muy altas las consecuencias que tendría sobre el cumplimiento de los objetivos.

Cuando se realiza el análisis considerando las medidas de control existentes, el color que se le asigna al nivel de riesgo residual es el mismo que el riesgo inherente (sin medidas), aun cuando las medidas son idóneas y se estén aplicando de forma permanente o parcialmente.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R003	●	3	3	9		Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Administra
R010	●	2	3	6		Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Administra
R017	●	2	3	6		Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Administra
R028	●	2	3	6		Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Administra
R043	●	3	3	9		Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Administra

Fuente: DDR, con datos de la HISEVRI, 2020.

Considerando los niveles de riesgo residual obtenidos en la matriz anterior y las medidas de administración de riesgos que puede implementar la Dirección Regional, se determina en el resultado de la evaluación que todos los riesgos deben administrarse; y que para todos los eventos el análisis de costo beneficio es positivo para la institución en la aplicación de medidas.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo/ beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R003	Alto	Atender el Riesgo	2	3	6	6	El beneficio es menos al costo	Si	Si	Si	Si	Si	
R010	Medio	Transferir el Riesgo	3	3	9	9	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si	
R017	Medio	Atender el Riesgo	2	2	4	4	El beneficio es menos al costo	Si	Si	Si	No	No	
R028	Alto	Atender el Riesgo	3	3	9	9	El beneficio es menos al costo	Si	Si	Si	No	No	
R043	Alto	Atender el Riesgo	2	3	6	6	El beneficio es menos al costo	Si	Si	Si	Si	Si	

Fuente: DDR, con datos de la HISEVRI, 2020.

En la evaluación de cambio de nivel de riesgo con medidas propuestas, la puntuación para todos los eventos se mantuvo igual al peso asignado en el nivel de riesgo residual con

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

medidas existentes, a excepción de los riesgos R017 y R028 que aumentaron de puntuación y, por ende, pasaron a tener un nivel de impacto más alto en el análisis realizado en la matriz de administración de riesgos.

Además de lo anterior, cabe mencionar que la DDR propone transferir el riesgo de disponibilidad presupuestaria a la Administración, y señala que se deben atender los 4 riesgos restantes.

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R003	Atender el Riesgo	Definir una estrategia par el emjoramiento de la imagen institucional	Subproceso de comunucación	12 meses	Imagen mejorada	estrategia de mejoramiento diseñada e implementada
R010	Transferir el Riesgo	Establecer medidasa nivel institucional para que el presupuesto no afecte el cumplimiento de la programación	Dirección Desarrollo Regional Dirección Técnica	6 meses	Programación ajustada al presupuesto	metas reprogramadas
R017	Atender el Riesgo	Establecer una estratgia para mejorar el clima organizacional Establecer un plan de capacitación al recurso humano	Unidad de Recursos Humanos	6 meses	Clima organizacional mejorado y capacitación para el recurso humano	Estrategia de mejoramiento del clima organizacional elaborada y en ejecución
R028	Atender el Riesgo	Realizar un análisis de los procedimientos institucionales para definir claramente los responsables	Aseoría de Planificación	12 meses	establecimiento de los procedimientos y las responsabilidades de cada unas de las dirrecciones	Establecimcintos diseñados y comunicados
R043	Atender el Riesgo	Definir claramente los linemianetos para la atención de las emergencias y desastres a nivel interno	Comisión de emergencias	6 meses	Tener lineamiensto para el manejo de emergencias y desastres a nivel interno	Lineamiento establecido y comunicado a los involucrados

Fuente: DDR, con datos de la HISEVRI, 2020.

La DDR determina en su plan de acción actividades compartidas con diferentes áreas para el control de los riesgos que interfieren en sus objetivos y funciones.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

4.3.3.2.1 Sede Regional Central Norte

De acuerdo con la HISEVRI estos son los resultados de valoración de riesgos para la Sede Regional Central Norte.

Matriz Identificación de Riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R001	Estratégicos	Planificación Estratégica	Proceso de planificación que no responda a las necesidades del entorno y/o la institución	delegación jerárquica superior para participar en actividades no programadas pero de suma importancia coyuntural	participación en actividades diversas	desplazamiento de lo agendado que genera sobre carga laboral
R003	Estratégicos	Imagen	Afectación de la imagen institucional ante las personas o entidades que reciben servicios de la Institución	no atención oportuna de solicitudes de acciones rectoras o servicios prestacionales por no capacidad instalada, y por agotamiento depresupuesto	denuncias ante entidades controloras y judiciales, con resoluciones y recursos de amparo.	por ser instancia operativa regional la imagen institucional es la Sede Central Nor
R008	Financieros	Pagos Inoportunos	Incapacidad de cumplir con obligaciones financieras oportunamente	no giro de recursos de entidades financieras para cubrir los compromisos anuales con la población meta	denuncias ante entidades controloras y judiciales, con resoluciones que cuestionan la calidad del servicio y afectación de la calidad de vida de las	afectación de los servicios de convivencia familiar en sus diversas modalidades y el eje de Promoción al no recibir el subsidio programado autorizado mensualmente
R018	R.Humanos	Cantidad Recurso Humano	La capacidad instalada no permite brindar una respuesta en tiempo y forma oportuna a la demanda de las personas usuarias	no aplica principio de proporcionalidad respecto a alta densidad poblacional en nuestro territorio de cobertura versus la capacidad instalada que no logra ser asignada conforme la demanda real y demanda potencial, que genera listas de espera por aumento de mayor presupuesto programado para acceder servicios institucionales prestacionales	listas de espera de personas con discapacidad que deben ser valoradas, ven afectado su derecho al acceso a un servicio de protección y promoción	afectación de las personas con discapacidad solicitantes de los servicios de convivencia familiar en sus diversas modalidades y el eje de Promoción.
R023	Operativos	Capacidad Respuesta	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo	políticas gubernamentales que no permiten el crecimiento del recurso humano en sector público, lo que genera la no asignación de mayor recurso humano en la sede regional central norte.	presión de las personas solicitantes con constantes llamadas, visitas a sede central, denuncias en instancias superiores, entre otras, por la no atención oportuna para su atención.	sobrecarga laboral al recurso humano de la sede Central Norte, tiempo extraordinario laborado sin posibilidad de reconocimiento salarial debido a programación presupuestaria institucional y a regulaciones laborales.

Fuente: Sede Central Norte, con datos de la HISEVRI, 2020.

La Sede Regional Central Norte identificó dos riesgos de categoría estratégica, uno financiero, otro riesgo asociado con recursos humanos y un riesgo operativo.

Además, presenta el siguiente análisis de los riesgos seleccionados:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idónea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R001	2	1	2	●	actualizar parametros de planificacion para que se creen indicadores acordes a las metas regionales	Si	Parcial	2	2	4	4
R003	2	1	2	●	contar a nivel regional con plan de crisis para tener respuesta institucional oficial, por ejemplo, cierre transitorio de ingreso de poblacion nueva a los servicios prestacionales por no contar con presupuesto programado en POI anual.	Si	No	2		0	●
R008	2	3	6	●	planificar y programar oficialmente prevision para el incremento en el presupuesto anual para servicios prestacionales regionales	Si	Parcial	2	3	6	6
R018	3	2	6	●	realizar un estudio de cargas, tareas y movimientos del personal regional central norte para demostrar la necesidad de mayor personal profesional operativo	Si	No	2	3	6	6
R023	2	2	4	●	adecuar la capacidad instalada de RRHH conforme a la densidad poblacional del territorio asignado en la CENTRAL Norte	Si	Parcial	2	2	4	4

Fuente: Sede Central Norte, con datos de la HISEVRI, 2020.

En el análisis de los riesgos evaluados, se indica que existen medidas de control, y que dichas medidas son idóneas para el tratamiento de los riesgos, sin embargo, no se aplican para el riesgo de imagen y cantidad de recurso humano; situación que no modifica el cambio de nivel de riesgo residual, sino que lo mantiene en calificación alta.

Además de lo anterior, con la aplicación parcial de la medida, el riesgo de planificación estratégica pasa de un nivel de riesgo inherente bajo a un nivel de riesgo residual alto, y los demás eventos se mantienen con la misma calificación sin considerar medidas y con aplicaciones parciales de las mismas.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R001	●	1	3	3	planificación coherente con los servicios sustantivos	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Acepta
R003	●	2	3	6	mejorar difusión de la imagen institucional y actitud contestaria en manual de crisis	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Acepta
R008	●	3	3	9	presupuestación programada conforme a demanda potencial	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Administra
R018	●	2	2	4	aumento en planilla laboral o régimen laboral	Negativo: El beneficio es menor al costo	2	Se Administra
R023	●	2	2	4		Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta

Fuente: Sede Central Norte, con datos de la HISEVRI, 2020.

La sede Central Norte indica en la matriz de evaluación aceptar cuatro riesgos y administrar el riesgo de pagos inoportunos y cantidad de recurso humano, sin embargo, para este último riesgo en mención señala que el beneficio es menor al costo, lo que indica que las medidas existentes para administrar ese riesgo no son efectivas.

Los riesgos R001, R003, R023 se aceptan con la previsión del desarrollo de las medidas de control existentes, además las personas funcionarias deben enfrentar las eventuales consecuencias que podrían darse en el momento de que se materialicen los riesgos.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo/ beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/ medidas							
R001	Bajo	Prevenir o Evitar el Riesgo	2	2	4	4	NO TENDRIA COSTO ADICIONAL	Positivo: El beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R003	Alto	Modificar Riesgo	1	1	1	1	NO TENDRIA COSTO ADICIONAL	Positivo: El beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R008	Alto	Modificar Riesgo	1	1	1	1	PROYECTAR % DE CRECIMIENTO PRESUPUESTARIO DE PROGRAMA POBREZA Y DISCAPACIDAD	Positivo: El beneficio es mayor al costo	No	Si	Si	Si	Si
R018	Medio	Transferir el Riesgo	2	2	4	4	aumento en planilla laboral o regimen laboral	Negativo: El beneficio es menor al costo	No	Si	No	No	Si
R023	Medio	Transferir el Riesgo	2	2	4	4	aumento en planilla laboral o regimen laboral	Positivo: El beneficio es mayor al costo	No	Si	No	No	Si

Fuente: Sede Central Norte, con datos de la HISEVRI, 2020.

Se propone como medidas de tratamiento para los riesgos evaluados prevenir, modificar, y transferir los riesgos.

Para los riesgos R003 y R008, se plantea un nuevo cambio de nivel de riesgo con aplicación de nuevas medidas y pasan de nivel residual alto a nivel bajo. Esto indica que las medidas actuales requieren una aplicación constante y un refuerzo con nuevas acciones para controlar los riesgos.

Los riesgos R018 y R023 mantienen su nivel, por lo que se programa el siguiente plan de administración de riesgos:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R001	Prevenir o Evitar el Riesgo	articular con la unidad de planificación institucional	jefatura de area y jefatura de Sede Regional	2021	excelente coordinacion intra institucional	eficacia en la coordinacion
R003	Modificar Riesgo	articular con el area de comunicacion institucional y jefatura de DDR	jefatura de comunicacion insitucional y jefatura de DDR	2021	excelente coordinacion intra institucional	eficacia en la proyeccion de imagen institucional
R008	Modificar Riesgo	articular con Directora Administrativo y DDR	director de DDR y Administrativo	2021	excelente coordinacion intra institucional	mejoramiento de calidad de servicios prestacionales
R018	Transferir el Riesgo	trasladar a DDR solicitud de analisis de capacidad instalada	jefatura de DDR	2021 2022	aceptacion de DDR a asumir defensa de Sede Regional	eficiencia en la respuesta oportuna a la demanda potencial
R023	Transferir el Riesgo	trasladar a DDR solicitud de analisis de capacidad instalada	jefatura de DDR	2021 2022	aceptacion de DDR a asumir defensa de Sede Regional	eficiencia en la respuesta oportuna a la demanda potencial

Fuente: Sede Central Norte, con datos de la HISEVRI, 2020.

Se formula en el plan de acción trasladar el riesgo y compartir las actividades de control con la jefatura de Dirección Regional para disminuir los posibles impactos del evento si se llega a materializar.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

4.3.3.2.2 Sede Regional Central Sur

A continuación, los principales resultados de la aplicación de SEVRI de la Sede Central Sur.

Matriz identificación de riesgos

7. Objetivo del área	8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
	No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
Promover y fiscalizar los derechos humanos de las personas con discapacidad de los 16 cantones de la SRCS.	R010	Financieros	Disponibilidad Presupuestaria	No disponer de recurso presupuestario suficiente para el desarrollo óptimo de las actividades	Falta de presupuesto institucional para brindar subsidios.	Que no se ingresen personas con discapacidad al Programa.	Listas de espera para el ingreso a Programas y procesos de Sala Cuarta.
	R018	R.Humanos	Cantidad Recurso Humano	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo	Falta de presupuesto y normas nacionales para la contratación de más recurso humano.	Que existan atrasos entre las demandas de las necesidades de las personas con discapacidad.	Denuncias de las personas con discapacidad.
	R032	Operativos	Atención Requerimientos Persona Usuaría	Requerimientos confusos o incompletos de de las necesidades, deseos y/o expectativas de las personas usuarias	Falta de información de las instituciones y personas con discapacidad que solicitan el apoyo del Conapdis.	Que se den inconformidades por los servicios que brinda el Conapdis.	Mala imagen del Conapdis.
	R035	Integridad	Seguridad	Falta de controles y prácticas de seguridad	Procedimientos internos endebles institucionales.	Que se presenten situaciones de pérdida de inversión pública.	Pérdida de recursos económicos de la institución.
	R009	Financieros	Información Financiera	Registro y/o manejo incorrecto de la información financiera	Falta de información financiera	Que se brinde información incorrecta financieramente.	Baja ejecución presupuestaria.

Fuente: Sede Central Sur, con datos de la HISEVRI, 2020.

Esta sede identificó 5 riesgos; dos de ellos son financieros, uno de recursos humanos, uno operativo y un riesgo de seguridad que pertenece a la categoría de integridad.

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R010	2	3	6	●	Disponer de recurso presupuestario suficiente para el desarrollo óptimo de los Programas.	Si	Si	2	2	4	4
R018	1	2	2	●	Contratación de más personal en la Sede.	Si	Parcial	2	1	2	2
R032	2	1	2	●	Realizar campañas de información de los apoyos que brinda el Conapdis.	Si	Parcial	2	1	2	2
R035	3	3	9	●	Crear controles y prácticas de seguridad.	Si	Parcial	2	2	4	4
R009	1	1	1	●	Crear mecanismos de información financiera correctos.	Si	Parcial	1	1	1	1

Fuente: Sede Central Sur, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

La Sede Central Sur, reporta que en el caso de los riesgos R009 y R010 con la aplicación de la medida pasa de un nivel de riesgo inherente alto a un nivel de riesgo residual medio. Para los demás riesgos evaluados el nivel de riesgo bajo se mantiene tanto en el análisis de riesgo inherente como residual.

Se indica que las medidas existentes son idóneas y efectivas, aunque se apliquen parcialmente en el tratamiento de los riesgos señalados.

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R010	●	1	3	3	N/A	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R018	●	1	3	3	N/A	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R032	●	1	1	1	N/A	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R035	●	2	1	2	N/A	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R009	●	1	1	1	N/A	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta

Fuente: Sede Central Sur, con datos de la HISEVRI, 2020.

Esta sede regional luego de realizar la evaluación de los riesgos con las medidas de control existentes considera que acepta los riesgos R018, R032 y R009; asumiendo las consecuencias en caso de que lleguen a materializarse.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo/ beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R010	Alto	Transferir el Riesgo	2	2	4	4	N/A	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R018	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	N/A	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R032	Bajo	Prevenir o Evitar el Riesgo	1	1	1	1	N/A	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R035	Medio	Atender el Riesgo	2	2	4	4	N/A	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R009	Bajo	Prevenir o Evitar el Riesgo	1	1	1	1	N/A	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Sede Central Sur, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Las medidas propuestas indican que dos de los riesgos evaluados van a ser transferidos a Dirección Ejecutiva y Junta Directiva, otros dos se van a prevenir y el riesgo de seguridad va a ser atendido.

Matriz Plan administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R010	Transferir el Riesgo	Cordinación con las funtes financieras nacionales.	Dirección Ejecutiva y Junta Directiva.	6 meses	Contar con el presupuesto necesario para el ingreso de personas con discapacidad al Programa.	Cumplimiento con todos los ingresos solicitados al Programa.
R018	Transferir el Riesgo	Coordinación con la entidad de Gobierno para la creación de una nueva plaza.	Dirección Ejecutiva y Junta Directiva.	1 año	Contar con el recurso humano necesario para dar a basto con todas las demandas laborales de la Sede.	Cumplimiento con todas las demandas laborales de la Sede.
R032	Prevenir o Evitar el Riesgo	Creación de campañas publicitarias de los servicios que brinda el Conapdis.	Departamento Técnico del Conapdis.	1 año	Brindar un servicio oportuno y de calidad por parte del Conapdis.	Cumplimiento con las necesidades y apoyos de las personas con discapacidad.
R035	Atender el Riesgo	Creación de estrategias de control eficientes.	Direcciones del Conapdis (Administrativo, Técnico y Desarrollo Regional)	Inmediato	Tener un pleno control de lo fondos públicos que administra el Conapdis.	Cumplimiento con los controles de los gastos públicos que administra el Conapdis.
R009	Prevenir o Evitar el Riesgo	Creación de sistema de información financiero eficiente.	Dirección Administrativa del Conapdis.	6 meses	Contar con la información oportuna para poder brindar un servicio de calidad.	Cumplimiento con información financiera eficaz para proceder a realizar los procedimientos de compras.

Fuente: Sede Central Sur, con datos de la HISEVRI, 2020.

4.3.3.2.3 Sede Regional Central Oriente

De acuerdo con la valoración de riesgos realizada por la Sede Central Oriente, se comunica a continuación los principales hallazgos.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R009	Financieros	Información Financiera	Registro y/o manejo incorrecto de la información financiera	No existe coincidencia entre el control financiero de la Sede y el área correspondiente.	Que no se logre la asignación correcta de recursos financieros a la Sede.	No atender las solicitudes de ingreso al Eje de Protección y dejar sin efecto el derecho de las personas con discapacidad en condición de abandono a gozar de una vivienda digna.
R017	R.Humanos	Clima Laboral	Conjunto de factores que inciden en forma negativa en el ambiente laboral, produciendo desmotivación a las personas funcionarias y por ende afectando el desempeño	Falta de reconocimiento al buen desempeño. Dificultades severas en el escalamiento laboral. Extensas jornadas laborales sin reconocimiento de horas extras. Desconfianza en la capacidad profesional del equipo de la Sede.	Que las personas funcionarias se sientan descalificadas o inseguras para exponer temas relacionados con el quehacer diario de la institución.	Desmotivación laboral. Emigración de personas funcionarias altamente calificadas.
R024	Operativos	Comunicación	Inadecuados canales de comunicación para transmitir la información de forma oportuna y confiable	No hay protocolos o rutas críticas claras para que el área correspondiente concilie con las Sedes los cortes mensuales en materia de finanzas de los Programas de Promoción y Protección	Que los recursos financieros no se utilicen al máximo, en función de lo que corresponde a cada Sede.	Que no se cumpla la misión del Consejo. Interposición de recursos de amparo por no atender de manera oportuna distintas solicitudes de ingreso.
R029	Operativos	Normativa Interna Inadecuada	Insuficientes normas y procedimientos establecidos en la institución para el accionar de todas las áreas de la Institución	No existen rutas críticas para distintas contingencias que se presentan con las personas usuarias. No existen procedimientos claros de la comunicación entre las distintas áreas del Consejo, sin perjudicar el respeto de las jerarquías. Con regularidad se solicitan trabajos con carácter de urgencia, la devolución con observaciones se demora hasta más de una semana, y luego dan pocos días de tiempo para los ajustes.	Que se limita el accionar de las personas funcionarias por excesos burocráticos entre las áreas y abusos laborales en el marco del tiempo personal.	Desmotivación laboral. Emigración de personas funcionarias altamente calificadas.
R042	Tec.Información	Sistemas de Información	Falta o deficiencia de sistemas de información que no faciliten de forma adecuada la gestión	Existen directrices desde oficinas centrales contrarias entre sí, otras verbales y otras por tradición o costumbre.	Que hay no hay canales claros de comunicación. Los trámites o consultas entre las áreas son verticales.	No fluyen los procesos por excesos burocráticos.

Fuente: Sede Central Oriente, con datos de la HISEVRI, 2020.

Para el análisis correspondiente la sede central oriente identificó dos riesgos de categoría operativa, un riesgo financiero, uno vinculado al clima laboral y un riesgo de tecnologías de información.

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R009	3	3	9	●	Inexistencia de controles.	No	No	3	3	9	9
R017	3	3	9	●	Procesos de reingeniería institucional	No	No	3	3	9	9
R024	3	3	9	●	Inexistencia de controles.	No	No	3	3	9	9
R029	3	3	9	●	Inexistencia de controles.	No	No	3	3	9	9
R042	3	3	9	●	Excesiva burocracia en la comunicación intrainstitucional.	No	No	3	3	9	9

Fuente: Sede Central Oriente, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

La Sede Central Oriente, reporta que en el caso de los riesgos R009, R024 y R029 no existen medidas de control, por lo que el nivel de riesgo residual se mantiene alto. En el caso de los riesgos reportados con medidas, se indica que las medidas no son idóneas y que además no se aplican; esto indica un mayor peso en el impacto negativo que pueda causar la materialización de dichos eventos.

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R009	●	3	3	9	∅	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R017	●	3	3	9	∅	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R024	●	3	3	9	∅	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R029	●	3	3	9	∅	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R042	●	3	3	9	∅	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra

Fuente: Sede Central Oriente, con datos de la HISEVRI, 2020.

La Sede Oriente considera que es importante la administración de los riesgos, para la creación de medidas eficientes, ya que el nivel de riesgo residual se mantiene alto aun con las actividades de control actuales.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R009	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	∅	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R017	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	∅	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R024	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	∅	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R029	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	∅	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R042	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	∅	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Sede Central Oriente, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

De acuerdo con la información generada en esta matriz, se propone como medida de control transferir todos los riesgos, y compartir las actividades de tratamiento para disminuir la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de las consecuencias si se materializa el evento.

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R009	Transferir el Riesgo	Definición de mecanismos de control de ingreso y egreso de personas usuarias	Cristina Araya Jimmy Solís Karol Sánchez	1 año	Clarificación interna de los procesos estratégicos y administrativos	Manuales de procedimiento
R017	Transferir el Riesgo	Talleres internos para la reingeniería	El equipo de la Sede	1 año	Clarificación interna de los procesos estratégicos y administrativos	Manuales de procedimiento
R024	Transferir el Riesgo	Definición de procedimientos administrativos que incluyan flujogramas y rutas críticas	El equipo de la Sede	1 año	Clarificación interna de los procesos estratégicos y administrativos	Manuales de procedimiento
R029	Transferir el Riesgo	Definición de procedimientos administrativos que incluyan flujogramas y rutas críticas	El equipo de la Sede	1 año	Clarificación interna de los procesos estratégicos y administrativos	Manuales de procedimiento
R042	Transferir el Riesgo	Definición de procedimientos administrativos que incluyan flujogramas y rutas críticas	El equipo de la Sede	1 año	Clarificación interna de los procesos estratégicos y administrativos	Manuales de procedimiento

Fuente: Sede Central Oriente, con datos de la HISEVRI, 2020.

4.3.3.2.4 Sede Regional Central Occidente

En la aplicación del SEVRI, se muestra a continuación la identificación de riesgos realizada por la Sede Regional Occidente.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R009	Financieros	Información Financiera	Registro y/o manejo incorrecto de la información financiera	SISTEMAS CONTROL PRESUPUESTARIO INADECUADO QUE NO BRINDA INFORMACION A CADA UNIDAD DE FORMA OPORTUNA	QUE NO SE CUENTE CON INFORMACION SOBRE LOS PRESUPUESTOS O SALDOS DE MANERA OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES	INDECUADO CONTROL DE LOS PRESUPUESTOS NO SE CUENTA CON INFORMACION SUFICIENTE PARA LOGRAR LLEVAR EL CONTROL DE MANERA OPORTUNA
R018	R.Humanos	Cantidad Recurso Humano	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo	POCA CANTIDAD DE PERSONAL DE LA SEDE, NO ES SUFICIENTE PARA LAS ACCIONES QUE SE PRESENTAN	QUE NO SE BRINDE RESPUESTA Y ATENCION OPORTUNA A LAS SITUACIONES Y DEMANDAS QUE SE PRESENTAN	NO SE CUMPLE CON LAS NECESIDADES DE SERVICIOS QUE REQUIERE LA POBLACION META, POR LO TANTO NO HAY CAPACIDAD DE RESPUESTA
R037	Infraestructura	Instalaciones Físicas	Insuficiencia y/o ineficiencia de los servicios básicos de la Institución (Infraestructura, zonas verdes, transporte, vigilancia, servicios como agua-luz-teléfono-internet)	CARENCIA DE INSTALACIONES PROPIAS DEL CONAPDIS PARA BRINDAR EL SERVICIO EN EL AREA DE COBERTURA	QUE NO SE CUENTE CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA PODER PAGAR EL ALQUILER DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE REGIONAL	NO PODER BRINDARLE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEMAS USUARIOS LOS SERVICIOS DE MAERA ACCESESIBLES

Fuente: Sede Central Occidente, con datos de la HISEVRI, 2020.

La sede occidente señaló tres riesgos presentes en el cumplimiento de sus objetivos y funciones; uno relacionado con información financiera, un riesgo de recursos humanos y otro riesgo asociado con las instalaciones físicas.

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R009	2	1	2	●	EL SISTEMA DE INF. FINANCIERO OFRESCA INFORAMCION NO CENTRALIZADA	Parcial	No	2	1	2	2
R018	3	1	3	●	INCRREMENTO DE PERSONAL EN LAS SEDE	Parcial	Parcial	3	1	3	3
R037	1	3	3	●	COMPRA DE INSTALACIONES PARA L SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE	Si	No	1	2	2	2

Fuente: Sede Central Occidente, con datos de la HISEVRI, 2020.

El nivel de riesgo inherente es bajo para el riesgo de información financiera, y es medio para los riesgos de cantidad de recurso humano e instalaciones físicas; sin embargo, con

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

la aplicación parcial de las medidas existentes el nivel de riesgo residual se mantiene igual para el R009 y el R018.

El nivel de riesgo inherente para el R037 es un nivel de riesgo alto, pero al realizar el análisis con la aplicación de medidas de control de riesgo existentes, desciende a un nivel de riesgo residual bajo.

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R009	●	1	2	2	NO SE CUENTA CON EL ESTIMADO	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R018	●	2	2	4	NO SE CUENTA CON EL ESTIMADO	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R037	●	1	1	1	NO SE CUENTA CON EL ESTIMADO	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta

Fuente: Sede Central Occidente, con datos de la HISEVRI, 2020.

La sede occidente considera que es capaz de administrar los primeros dos riesgos y de aceptar el riesgo de instalaciones físicas, considerando que la solución a este último riesgo está supeditado a decisiones políticas que superan la Administración.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R009	Bajo	Prevenir o Evitar el Riesgo	2	1	2	2	desconocido	El Beneficio es mayor al costo	Si	No	Si	Si	Si
R018	Medio	Transferir el Riesgo	2	2	4	4	desconocido	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R037	Bajo	Atender el Riesgo	2	2	4	4	desconocido	El beneficio es menos al costo	No	Si	Si	No	Si

Fuente: Sede Central Occidente, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Entre las nuevas medidas propuestas para el tratamiento de estos riesgos se menciona la prevención del evento, la transferencia y la atención de la amenaza. Cabe señalar que, en la valoración reflejada en la matriz anterior, el riesgo R018 se mantiene en un nivel medio con la propuesta de transferir el evento; es decir, si se siguen practicando las medidas existentes y se suman nuevas acciones, el impacto de este riesgo no va a disminuir si se llegara a materializar.

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R009	Prevenir o Evitar el Riesgo	Implementar por parte de la administración central un sistema de control de presupuesto que se pueda compartir con las sedes regionales	Dirección Administrativa y Financiera	1 año	un sistema integrado de control de presupuestos que permita la visualización de gastos y control del presupuesto por cada sede	Sistema de control de presupuesto implementado y eficaz
R018	Transferir el Riesgo	Gestionar ante las autoridades correspondientes la asignación de plazas para atender la demanda de acciones a nivel regional,	Unidad de recursos humanos y Dirección Ejecutiva	1 año	Personal profesional idóneo para atender acciones y demandas de servicios en las Sedes Regionales	Aumento del Personal profesional asignado a la sede regional, de acuerdo a las ejecuciones presupuestarias de cada sede,
R037	Atender el Riesgo	Gestionar un edificio idóneo para la sede regional con presupuesto de la institución	administración y comisión de infraestructura y bienes inmuebles	1 año	Edificio accesible, adecuado, cómodo y cercano a las pcd, como sede regional de Occidente	Edificio (activo), comprado y adecuado para brindar servicios seguros

Fuente: Sede Central Occidente, con datos de la HISEVRI, 2020.

La sede occidente transfiere el riesgo de cantidad de recurso humano a la Dirección Administrativa y Ejecutiva.

4.3.3.2.5 Sede Regional Chorotega

Se muestra a continuación los resultados de identificación de riesgos que realizó la Sede Chorotega.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

7. Objetivo del área	8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
	No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
Implementar y ejercer control de las políticas, planes, programas y proyectos institucionales a nivel local y regional en coordinación con la Dirección Administrativa, Dirección Técnica del Consejo Nacional de Persona con Discapacidad y articuladamente con otros actores sociales como los Gobiernos Locales los representantes de instituciones del sector público y privado y con las organizaciones de y para personas con discapacidad"	R006	Estratégicos	Político	Decisiones políticas que inciden de forma negativa en la asignación de recursos y en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos	Crisis financiera que enfrenta el país.	Que no se cuente con los recursos presupuestarios programados para la ejecución de los programas institucionales	Incumplimiento de la programación operativa institucional y afectación de servicios que entrega a la institución a su población objetivo
	R023	Operativos	Capacidad Respuesta	La capacidad instalada no permite brindar una respuesta en tiempo y forma oportuna a la demanda de las personas usuarias	Agotamiento de las alternativas residenciales con que cuenta el Programa. Recurso Humano insuficiente para valoración y seguimiento de población referida al programa. Incongruencia en el Perfil de la población objetivo respecto a la población que acualmente se refiere al programa	Que la población con discapacidad en condición de abandono, no reciba respuesta oportuna y de calidad por parte del programa servicios de convivencia familiar	Afectación en la calidad de vida de las personas referidas al programa servicios de convivencia familiar. Consecuencias y demandas legales para la institución por mora administrativa
	R042	Tec.Información	Sistemas de Información	Falta o deficiencia de sistemas de información que no faciliten de forma adecuada la gestión	carencia de sistemas de información automatizados para el control programático y presupuestario de la planificación institucional	Que no se cuente con información confiable y oportuna para la toma de decisiones estratégicas y operativas	Limitado control programático y financiero por parte de la Sede Regional, debido a que depende de otras dependencias institucionales para el acceso a la información

Fuente: Sede Regional Chorotega, con datos de la HISEVRI, 2020.

La regional Chorotega identificó tres riesgos, uno político de categoría estratégica, un riesgo operativo y un último evento de tecnologías de información.

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R006	2	3	6	●	Gestiones políticas y administrativas por la administración superior para defensa del presupuesto	Si	Si	1	2	2	2
R023	3	3	9	●	Autoevaluación del programa SCF y plan de mejoras	Parcial	Parcial	2	2	4	4
R042	2	2	4	●	Diseño e implementación de un sistemas de información integrado para control planificación y presupuesto	Si	No	2	2	4	4

Fuente: Sede Regional Chorotega, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

El análisis de riesgo sin medidas de administración para el R006 y R023 es alto; sin embargo, en la evaluación de riesgo residual ambos descienden a nivel bajo (R006) y medio (R023); solo el riesgo de sistemas de información se mantiene en el mismo nivel medio aún con aplicación de medidas existentes.

El riesgo R023 cambia de nivel alto a medio, con medidas parciales. Si se logra la aplicación constante de las medidas existentes, el nivel de riesgo residual puede mejorar y descender a un nivel bajo.

En el análisis del R042, el nivel de riesgo inherente y residual se mantienen medio, ya que no se aplican las medidas de control existentes, y según la información de la matriz anterior estas medidas son idóneas para el tratamiento de dicha amenaza.

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R006	●	1	3	3		Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R023	●	2	3	6		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R042	●	3	1	3		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra

Fuente: Sede Regional Chorotega, con datos de la HISEVRI, 2020.

Para los tres riesgos valorados, la sede Chorotega acepta el riesgo R006, lo que implica continuar aplicando las medidas existentes para administrar el evento y asume las consecuencias en caso de que se llegue a materializar el riesgo.

Para los riesgos R023 y R042 la sede decide administrarlos y gestionar nuevas actividades que permitan mitigar y/o controlar estos eventos que afectan el cumplimiento de sus funciones regionales.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público / resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R023	Alto	Atender el Riesgo	2	1	2	2		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R042	Medio	Modificar Riesgo	1	1	1	1		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R006	Medio	Transferir el Riesgo	1	2	2	2		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	No	No

Fuente: Sede Regional Chorotega, con datos de la HISEVRI, 2020.

Las medidas propuestas para la administración de los riesgos evaluados generan un cambio descendente en la calificación de los eventos residuales con medidas existentes y colocan los riesgos en un nivel bajo con la aplicación de nuevas medidas.

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R023	Atender el Riesgo	Autoevaluación del PSCF en nivel regional para valorar sus problemas críticos en su capacidad de respuesta y elevar a la DDR	Sede Regional CH. Ana Isabel Ulloa B y DDR Flor Gamboa	II Trimestre 2021	Identificación del nuevas alternativas residenciales acorde al perfil de población del programa	cantidad de nuevas alternativas residenciales valoradas
R042	Modificar Riesgo	Implementación por parte de Adm Central de sistema de información integrado para control de presupuesto y planificación	Sede Regional CH. Ana Isabel Ulloa B y DA Carlos Vargas	III Trimestre 2021	Acceso de Sede Regional al sistema para un control operativo y presupuestario oportuno que facilite la toma decisiones	sistema de información implementado en la sede regional
R006	Transferir el Riesgo	Jerarcas realizan gestiones políticas para la defensa del presupuesto, en el nivel regional se informa a ONGS para el control ciudadano ante poder ejecutivo y legislativo	Dirección Ejecutiva. Lizbeth Barrantes	I trimestre 2021	Contar con presupuesto requerido para la ejecución programas institucionales.	Presupuesto aprobado

Fuente: Sede Regional Chorotega, con datos de la HISEVRI, 2020.

De acuerdo con el plan de acción las actividades para el R006 son compartidas y transferidas a la Dirección Ejecutiva para el control y tratamiento de este riesgo.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

4.3.3.2.6 Sede Regional Brunca

El personal de la Sede Regional Brunca aplicó la metodología del SEVRI para el cumplimiento de su objetivo y se evidencia el siguiente resultado:

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R039	Tec.Información	Disponibilidad de la Información	Gestión inadecuada con los bienes e inventarios institucionales	El sistema se encuentra en proceso de depuración	Que no se puede ingresar a un mismo usuario en dos programas distintos. No se puede revisar después de ingresar información de un usuarios en los seguimientos	Que no se le da la cobertura, de acuerdo a las necesidades que el usuario requiere. Perder información valiosa al no tener certeza de los seguimientos
R020	Inventarios	Bienes e Inventarios	Actividades de la institución desarrolladas por terceros que no actúan dentro de los límites, normativa y que no realizan las tareas contratadas	No control de seguridad fines de semana y horas fuera de horario laboral a cargo del Conapdis. No se cuenta con cámaras de seguridad en lo interno y externos al edificio	Que no se cuenta con control de la seguridad del edificio 24/7 por parte del Conapdis	Perdida de activos o daños a la infraestructura, sin que se determinen responsables.

Fuente: Sede Regional Brunca, con datos de la HISEVRI, 2020.

La Sede Regional Brunca identificó dos potenciales amenazas en el cumplimiento efectivo de sus funciones; un riesgo de disponibilidad de información y otro asociado a bienes e inventarios.

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R039	3	2	6	●	Fortalecer enlaces de comunicación de la Sede regional con Tecnologías de información.	Parcial	No	3	2	6	6
R020	2	3	6	●	Asignación del presupuesto y contratación de seguridad 24/7 por parte de Conapdis, así como instalación de cámaras. Hacer cambio en el convenio con Coopesuperación para que asuman otros gastos institucionales que no generen alto riesgo, por ejemplo: chapea, jardines y poda.	Si	No	2	3	6	6

Fuente: Sede Regional Brunca, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Al realizar el análisis de los riesgos, ambos se ubican en un nivel de riesgo alto (en cuanto al riesgo inherente) y con la falta de aplicación de medidas existentes el nivel de riesgo residual de ambos se mantiene igual al inherente, lo que indica que se están asumiendo las consecuencias de la materialización del riesgo.

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R039	●	1	3	3	N/A	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R020	●	2	3	6	¢40 000 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra

Fuente: Sede Regional Brunca, con datos de la HISEVRI, 2020.

Luego de realizada la evaluación de riesgos, la sede Brunca determina administrar los dos riesgos que identificó (R039 y R020).

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R039	Medio	Atender el Riesgo	2	2	4	4	N/A	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R020	Bajo	Prevenir o Evitar el Riesgo	1	1	1	1	¢40 000 000	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	No	Si

Fuente: Sede Regional Brunca, con datos de la HISEVRI, 2020.

Se propone como medidas de administración atender el riesgo de disponibilidad de la información y prevenir o evitar el riesgo de bienes e inventarios. El personal de la sede Brunca considera que con la medida propuesta para administrar el R020 se lograría bajar el nivel del riesgo residual, con un beneficio mayor al costo.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Seguidamente, se muestra el plan de acción para el tratamiento de los riesgos identificados por la Sede Brunca.

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R039	Atender el Riesgo	Establecer lineamientos de comunicación con UTI para dar respuesta a las dificultades planteadas en un máximo de 24 horas.	DDR	Máximo 3 meses	Acceso oportuno de los cambios y avances en los procesos de mejora al sistema SICID-SITRAMO	Informes de avances
R020	Prevenir o Evitar el Riesgo	Incluir en el presupuesto del 2021 el monto requerido para la contratación 24/7 de seguridad y colocación de cámaras de seguridad. Hacer modificación al convenio de Coopesuperación en lo relacionado a seguridad y asumir otros costos de mantenimiento por ejemplo: chapea, jardinería y poda.	Jefatura Regional y Dirección Administrativa y junta Directiva	6 meses	Contratación 24/7 de seguridad y colocación de cámaras de seguridad en el edificio del Conapdis de PZ	Aprobación de cambios en el convenio de Coopesuperación. Aprobación de presupuesto por parte de dirección administrativa. Elaboración y contratación de solicitudes de compra

Fuente: Sede Regional Brunca, con datos de la HISEVRI, 2020.

4.3.3.2.7 Sede Regional Huetar Norte

Se presenta en el siguiente apartado los resultados más relevantes del proceso de valoración de riesgos realizado por la Regional Huetar Norte.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R009	Financieros	Información Financiera	Registro y/o manejo incorrecto de la información financiera	Sistema de control inadecuado, que brinda información de forma oportuna.	Que no se cuente con información presupuestaria oportuna para toma de decisiones.	No permite un adecuado control financiero o presupuestario de la región, de forma
R018	R.Humanos	Cantidad Recurso Humano	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo	Poca cantidad de recurso humano destacado en las sedes regionales.	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo	La capacidad instalada no permite brindar una respuesta en tiempo y forma oportuna a la demanda de las personas usuarias
R023	Operativos	Capacidad Respuesta	La capacidad instalada no permite brindar una respuesta en tiempo y forma oportuna a la demanda de las personas usuarias	Disminución en la respuesta en cada uno de los programas	No se cuenta con el recurso humano	Perdida de credibilidad y afectación de la imagen

Fuente: Sede Regional Huetar Norte, con datos de la HISEVRI, 2020

La Sede Regional Huetar Norte registró tres riesgos en sus actividades. Un riesgo de categoría financiera, otro relacionado con recursos humanos y un riesgo operativo.

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R009	2	1	2	●	Que el sistema financiero ofrezca información no centralizada	Parcial	No	2	1	2	2
R018	1	1	1	●	Incremento de recurso humano en las sedes regionales	Parcial	Parcial	1	1	1	1
R023	2	1	2	●	Incremento del recurso humano especializado.	Parcial	Parcial	2	2	4	4

Fuente: Sede Regional Huetar Norte, con datos de la HISEVRI, 2020.

En el análisis del nivel de riesgo inherente los tres riesgos identificados se ubican en un nivel de bajo impacto, con la aplicación parcial de las medidas existentes los dos primeros riesgos (R009 y R018) se mantienen en el mismo nivel de riesgo inherente; de acuerdo con este análisis la probabilidad de ocurrencia y magnitud de estos riesgos es mínimo y si se materializa el evento, el grado de impacto no afecta gravemente el cumplimiento de los objetivos.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R009	●	1	2	2	No se cuenta con el estimado	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R018	●	2	2	4	No se cuenta con el estimado	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R023	●	2	2	4	No se cuenta con el estimado	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra

Fuente: Sede Regional Huetar Norte, con datos de la HISEVRI, 2020.

La Sede Huetar Norte determinó en la evaluación, administrar los tres riesgos identificados; señalando la creación de nuevas medidas para el R009 que se mantiene en un nivel de riesgo residual bajo con las medidas de administración existentes; sin embargo, en el análisis del riesgo se menciona que las medidas para el riesgo en mención son parciales y no se aplican.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público / resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R009	Bajo	Prevenir o Evitar el Riesgo	2	1	2	2	DESCONOCE	El Beneficio es mayor al costo	Si	No	Si	Si	Si
R018	Medio	Transferir el Riesgo	2	2	4	4	DESCONOCE	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R023	Medio	Transferir el Riesgo	2	2	4	4	DESCONOCE	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Sede Regional Huetar Norte, con datos de la HISEVRI, 2020.

De acuerdo con la información de la matriz anterior, la ejecución de las medidas propuestas para los dos últimos riesgos (R018 y R023) no altera el nuevo nivel de riesgo, sino que lo mantienen en el mismo estado en que fue evaluado con las medidas existentes. De manera propositiva la región decide prevenir el riesgo de información financiera que fue calificado con un nivel de bajo de impacto y transfiere las actividades de control y

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

responsabilidad a la Dirección Administrativa el riesgo de cantidad de recurso humano, y a la DDR la capacidad de respuesta.

Seguidamente se describe el plan para la administración de los riesgos.

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R009	Prevenir o Evitar el Riesgo	Implementar parte de la Administración Central un sistema de control de presupuesto a nivel	Dirección Administrativa y financiera	III trimestre 2021	Un sistema integrado de control de presupuesto que permita la visualización de gasto y control de presupuesto de cada sede regional	Un sistema de control de presupuesto implementado y eficaz.
R018	Transferir el Riesgo	Gestionar ante las autoridades correspondientes la asignación de plazas para atender la demanda a nivel regional	Unidad de recursos humanos y Dirección Ejecutiva	III trimestre 2021	Personal profesional idóneo para atender demanda de servicios en las sedes regionales.	Aumento del personal profesional asignado en las sedes regionales dentro del marco de las proyecciones
R023	Transferir el Riesgo	Evaluación de los programas para determinar la demanda real. Definir las áreas críticas de los programas. Valorar la capacidad de respuesta de la sede y elevar los resultados a la DDR	Sede regional Huetar Norte DDR Flor Gamboa	III trimestre 2021	Identificación y refrescamiento de necesidades acorde al perfil de las personas usuarias del programa.	Nuevas alternativas residenciales analizadas y valoradas.

Fuente: Sede Regional Huetar Norte, con datos de la HISEVRI, 2020.

4.3.3.2.8 Sede Regional Pacífico Central

La Sede Pacífico Central realizó el análisis SEVRI obteniendo el siguiente resultado:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R009	Financieros	Información Financiera	Registro y/o manejo incorrecto de la información financiera	Ausencia de sistemas de información presupuestaria y un flujo de información presupuestario oportuno.	Que no se cuente con la información presupuestaria adecuada para la programación operativa presupuestaria oportuna para la toma de decisiones.	No se puede tener un adecuado control de la ejecución presupuestaria de manera oportuna.
R018	R.Humanos	Cantidad Recurso Humano	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo	Poca cantidad de personal destacado en las sedes regionales	No se brinda respuesta y atención oportuna a las necesidades de la población meta.	No ofrecer los servicios demandados por la población meta.
R037	Infraestructura	Instalaciones Físicas	Instalaciones inadecuadas, subutilizadas, para la prestación de los servicios	No se cuenta con instalaciones propias de Conapdis en el área de cobertura.	Se corre el riesgo de no tener aprobación presupuestaria que permita alquilar local como en la actualidad.	No tener un espacio físico adecuado para dar atención a las personas con discapacidad.

Fuente: Sede Regional Pacífico Central, con datos de la HISEVRI, 2020.

De acuerdo con los tres riesgos seleccionados se precisó el siguiente análisis.

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R009	2	1	2		El sistema financiero contable ofrezca información oportuna de la ejecución presupuestaria	Parcial	No	2	1	2	2
R018	3	1	3		Incremento de la cantidad de recurso humano en la sede regional.	Parcial	Parcial	1	1	1	1
R037	1	3	3		Se requiere tener instalaciones propias.	Si	No	1	2	2	2

Fuente: Sede Regional Pacífico Central, con datos de la HISEVRI, 2020.

Según el análisis que se muestra en la matriz anterior, el riesgo de información financiera tiene un efecto inherente bajo para la Región Pacífico Central; y se mantiene en el mismo nivel en el cambio a riesgo residual, aunque las medidas existentes sean parciales y no se estén aplicando.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Para los riesgos de cantidad de recurso humano e instalaciones físicas el nivel de riesgo sin medidas es de impacto medio y con la aplicación de las medidas existentes se cambia a un nivel de riesgo residual bajo.

Evaluación de los riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R009		1	2	2	no tengo una estimación	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R018		2	2	4	no tengo una estimación	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R037		1	1	1	no tengo una estimación	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta

Fuente: Sede Regional Pacífico Central, con datos de la HISEVRI, 2020.

Luego de realizada la evaluación de riesgos, la Sede Pacífico determina que los dos primeros riesgos los puede administrar y el tercero lo acepta asumiendo las consecuencias en caso de que se llegue a materializar el mismo.

La Sede Regional Pacífico no presenta en la metodología del SEVRI las matrices de administración y plan de acción para tratamiento de riesgos.

4.3.3.2.9 Unidad de Autonomía Personal y Protección Social

Esta unidad tiene como objetivo promover y proteger el derecho a la autonomía y a la vida independiente, gestionando y promoviendo modelos de atención, con el fin de fortalecer la generación de servicios que se brindan a personas con discapacidad, en cumplimiento de sus derechos.

Seguidamente el resultado de la identificación de riesgos de la Unidad de Autonomía y Protección Social.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R010	Financieros	Disponibilidad Presupuestaria	No disponer de recurso presupuestario suficiente para el desarrollo óptimo de las actividades	Se cuenta con recursos presupuestarios limitados a los otorgados por la Ley 9379.	No contar con recursos para atender al total de la población que demanda el servicio	Atención a solo un grupo de personas con discapacidad solicitantes de los servicios de la unidad
R023	Operativos	Capacidad Respuesta	Suspensión o disminución en los servicios que se brindan en la institución	No se cuenta con personas certificadas como asistentes personales en todas las regiones del país.	No contar con personas que brinden servicios de asistencia personal	Atención a solo un grupo de personas con discapacidad solicitantes de los servicios de la unidad
R045	Ambiental	Gestión Ambiental	La falta de implementación de planes de gestión ambiental que prevengan y eviten posibles eventos ambientales en las áreas o en la Institución	Las personas con discapacidad no cuentan con los equipos tecnológicos y acceso a servicio de internet	No lograr la participación en las actividades de capacitación del total del público meta	No lograr la participación en las actividades de capacitación del total del público meta

Fuente: Unidad de Autonomía Personal y Protección Personal, con datos de la HISEVRI, 2020.

Se identificaron tres riesgos que pueden afectar el cumplimiento del objetivo si se materializan, uno es disponibilidad presupuestaria, capacidad de respuesta y un riesgo de gestión ambiental.

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R010	2	2	4	●	Solicitud de presupuestos extraordinarios	Si	Si	1	1	1	1
R023	2	2	4	●	Solicitud al INA de apertura de cursos de asistencia personal humana	Si	Si	1	1	1	1
R045	3	3	9	●	Definir acciones de capacitación presencial	Si	Si	1	1	1	1

Fuente: Unidad de Autonomía Personal y Protección Personal, con datos de la HISEVRI, 2020.

En el análisis del nivel de riesgo inherente los dos primeros riesgos identificados se ubican en un nivel de medio impacto y el R045 (gestión ambiental) en un nivel alto; cuando se realiza el análisis de riesgo residual los tres riesgos disminuyen de nivel, considerando una baja probabilidad de ocurrencia y magnitud sobre las funciones de la unidad; dado que

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020	
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021	
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176	
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1	

las medidas existentes para los riesgos seleccionados son idóneas y se aplican para evitar la materialización de estos eventos.

Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R010	●	1	1	1	Menor	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Acepta
R023	●	1	1	1	Menor	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Acepta
R045	●	1	1	1	Menor	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Acepta

Fuente: Unidad de Autonomía Personal y Protección Personal, con datos de la HISEVRI, 2020.

La unidad acepta los tres eventos, asumiendo las consecuencias en caso de que se llegue a materializar el mismo.

Sin embargo, realiza la propuesta de administración de los tres riesgos identificados.

Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público / resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R010	Bajo	Atender el Riesgo	1	2	2	2	€200 000	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R023	Bajo	Atender el Riesgo	1	2	2	2	€200 000	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R045	Bajo	Atender el Riesgo	1	2	2	2	€200 000	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Unidad de Autonomía Personal y Protección Personal, con datos de la HISEVRI, 2020.

La unidad de Autonomía y Protección propone que los riesgos identificados se van a mantener con bajo impacto si se atienden y agrega para dicho fin el siguiente plan de administración.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R010	Atender el Riesgo	Solicitud de presupuestos extraordinarios	Dirección Ejecutiva	mar-21	Contar con mayores recursos presupuestarios para la ejecución del programa	Solicitud enviada
R023	Atender el Riesgo	Solicitud al INA de apertura de cursos de asistencia personal humana	Unidad de Autonomía persona y protección social	nov-20	Contar con mayor número de personas certificadas como asistentes personales	Solicitud enviada
R045	Atender el Riesgo	Definir acciones de capacitación presencial	Unidad de Autonomía persona y protección social	ene-20	contar con mayor participación de las personas con discapacidad en las actividades de capacitación	protocolo creado

Fuente: Unidad de Autonomía Personal y Protección Personal, con datos de la HISEVRI, 2020.

En la propuesta de tratamiento la unidad plantea que la Dirección Ejecutiva atienda el riesgo de disponibilidad financiera.

4.3.3.3 Dirección Administrativa

La Dirección Administrativa tiene como objetivo planear, dirigir, organizar, coordinar y supervisar los procesos financiero-contables, provisión de servicios administrativos y operativos, recursos humanos, provisión de bienes y servicios; así como los subprocesos de archivo central y salud ocupacional del CONAPDIS.

Como objetivo estratégico la Dirección Administrativa debe garantizar que la organización y los procesos, tanto administrativos como estratégicos, permitan cumplir de una manera eficiente y oportuna con los requerimientos de los ejes sustantivos de la institución, así las cosas, se describe la operatividad realizada por las Unidades que le componen, para el cumplimiento de lo instruido.

La Dirección Administrativa presentó las herramientas de valoración de riesgo institucional por unidad.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1

4.3.3.3.1 Financiero Contable

El objetivo de esta unidad es brindar soporte financiero, contable y presupuestario a los programas institucionales mediante el registro, seguimiento y control de los recursos financieros institucionales, con el fin de garantizar el uso transparente y razonable de los mismos.

La unidad realizó el análisis SEVRI dando el siguiente resultado en la identificación de riesgos.

Matriz Identificación de riesgos

7. Objetivo del área	8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
	No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
Servir de soporte y apoyo a las unidades del área funcional técnica, para que realicen sus labores de forma eficaz y eficiente en cuanto a los recursos financieros (Contabilidad, Presupuesto y Tesorería).	R008	Financieros	Pagos Inoportunos	Incapacidad de cumplir con obligaciones financieras oportunamente	Tardanza de las transferencias por parte del MTSS	Que el MTSS no realice la transferencia de recursos antes del día 10 de cada mes	No pago a tiempo de los subsidios a las personas con discapacidad
	R006	Estratégicos	Político	Decisiones políticas que inciden de forma negativa en la asignación de recursos y en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos	Rebaja de los presupuestos aprobados por el Consejo	Que el planteamiento inicial de presupuesto sea rebajado en algunas de las fases del proyecto: por MTSS, Hacienda o por la Asamblea Legislativa	No poder financiar la totalidad de algunas de las partidas sensibles para una operación óptima
	R010	Financieros	Disponibilidad Presupuestaria	No disponer de recurso presupuestario suficiente para el desarrollo óptimo de las actividades	Deterioro de las finanzas públicas	Que los recursos provenientes del Gobierno Central no alcancen para financiar los diferentes programas del CONAPDIS	No poder financiar la totalidad de algunas de las partidas sensibles para una operación óptima

Fuente: Unidad Financiero Contable, con datos de la HISEVRI, 2020.

Se identificaron tres posibles amenazas en el cumplimiento del objetivo de esta unidad, uno de pagos inoportunos, otro político y un último riesgo de categoría financiera.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad				Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020			
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional				Fecha Emisión: 15-01-2021			
	Informe Control Interno, 2020				Páginas: 176			
	SEVRI y Modelo de Madurez				Versión: 1			

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R008	3	3	9	●	Reunirse con MTSS y plantear la situación	No	No	3	3	9	9
R006	2	3	6	●	Son eventos y causas externas que no se pueden influenciar	No	No	2	3	6	6
R010	2	3	6	●	Son eventos y causas externas que no se pueden influenciar	No	No	2	3	6	6

Fuente: Unidad Financiero Contable, con datos de la HISEVRI, 2020.

En el análisis del nivel de riesgo inherente los tres riesgos identificados se ubican en un nivel de alto impacto; cuando se realiza el análisis de riesgo con medidas existentes, se mantiene la misma peligrosidad del riesgo si se materializan los eventos, considerando una alta probabilidad de ocurrencia y magnitud sobre los objetivos de la unidad.

La unidad no aporta más información en la herramienta del SEVRI para el respectivo análisis del proceso.

4.3.3.2 Proveeduría Institucional

La Proveeduría Institucional tiene como objetivo principal gestionar de manera transparente, eficiente y eficaz las adquisiciones de los diferentes bienes y servicios que se requieren para obtener un funcionamiento adecuado del CONAPDIS.

Seguidamente los resultados más relevantes del proceso SEVRI de la Proveeduría.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

7. Objetivo del área	8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
	No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
Dirigir la adquisición de bienes y servicios por medio de la contratación administrativa.	R019	Inventarios	Contratación a Terceros	Actividades de la institución desarrolladas por terceros que no actúan dentro de los límites, normativa y que no realizan las tareas contratadas			
	R020	Inventarios	Bienes e Inventarios	Gestión inadecuada con los bienes e inventarios institucionales	No se completa el formulario de traslado o devolución de activos	No registrar un activo en el SIBINET y/o información no actualizada en SIBINET	Información desactualizada en el SIBINET
	R021	Inventarios	Equipo	Equipo que no permite el desarrollo de las actividades o la carencia de equipo apropiado	Equipo en mal estado o desactualizado	Equipo actualizado y en estado óptimo para su buen funcionamiento	Atraso en el trámite de los procesos de compra de bienes y servicios
	R022	Inventarios	Gestión Compras	Gestión inadecuada que dificulte o impida la adquisición de bienes y servicios institucionales	Información de la Solicitud de Compra esta incompleta o mal confeccionada. Subjetividad técnica	Atraso en la adquisición de los bienes y servicios	Atraso o no satisfacción de la necesidad institucional.

Fuente: Unidad Proveduría Institucional, con datos de la HISEVRI, 2020.

La unidad de Proveduría señaló cuatro riesgos que podrían afectar el cumplimiento de sus funciones, de los cuales solo los últimos tres fueron analizados en la matriz anterior.

Los riesgos en mención son, contratación a terceros, un riesgo de bienes e inventarios, otro de equipo y finalmente un riesgo relacionado con la gestión de compras; todos asociados a la categoría de compras e inventarios.

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R019											
R020	2	1	2	●	Inventario anual total de todos los activos	Si	Si	1	1	1	1
R021	1	1	1	●	Actualización de programas	Si	Si	1	1	1	1
R022	1	2	2	●	Apoyo y seguimiento a las unidades solicitantes en la elaboración de la solicitud de compra	Si	Si	1	1	1	1

Fuente: Unidad Proveduría Institucional, con datos de la HISEVRI, 2020.

La unidad de Proveduría realizó el análisis de los últimos tres riesgos identificados, dando como resultado de bajo impacto el nivel de riesgo inherente como residual; indicando que

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

las medidas de administración que se aplican mantienen en control las amenazas de los objetivos.

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R019	●	1	1	1		Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	
R020	●	1	1	1		Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R021	●	1	1	1		Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R022	●	1	1	1		Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta

Fuente: Unidad Proveeduría Institucional, con datos de la HISEVRI, 2020.

Conforme a la información aportada por la Proveeduría en la matriz anterior, se aceptan los últimos tres riesgos (R020, R021 y R022), en el entendido de que la unidad asume las consecuencias en caso de que se lleguen a materializar los riesgos identificados y no administrados, y aquellos que por diversos motivos no fueron identificados.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R019	Bajo	Prevenir o Evitar el Riesgo	1	1	1	1		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R020	Bajo	Prevenir o Evitar el Riesgo	1	1	1	1		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R021	Bajo	Transferir el Riesgo	1	1	1	1		El Beneficio es mayor al costo	No	Si	Si	Si	Si
R022	Bajo	Prevenir o Evitar el Riesgo	1	1	1	1		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Unidad Proveeduría Institucional, con datos de la HISEVRI, 2020.

Sin embargo, la unidad propone prevenir y transferir los riesgos para un mayor control de estos. En el análisis de la valoración de riesgos de la Proveeduría, se identificó que el nivel

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

de riesgo inherente, residual y nivel de riesgo con nuevas medidas se mantiene con bajo impacto, lo que representa una mínima amenaza en el logro de objetivos, considerando que la aplicación de medidas existentes es idónea y se aplican constantemente, lo que permite una menor probabilidad de materialización de los riesgos señalados.

La unidad propone un plan de administración con las siguientes actividades y responsables.

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R019	Prevenir o Evitar el Riesgo					
R020	Prevenir o Evitar el Riesgo	Inventario total de bienes y actualización en SIBINET	Encargado de Bienes	1 año	Actualización de bienes en SIBINET	Inventario de bienes 2021
R021	Transferir el Riesgo	Actualizar programas	UTI	Permanente	Actualización programas	UTI
R022	Prevenir o Evitar el Riesgo	Seguimiento y apoyo a las unidades solicitantes	Analistas de Compras	Permanente	Compras	Compras

Fuente: Unidad Proveeduría Institucional, con datos de la HISEVRI, 2020.

En el plan descrito en la matriz anterior la Proveeduría transfiere el riesgo de equipo a la Unidad de Tecnologías de Información para que sea atendido por dicha dependencia. Para el riesgo contratación de terceros no se reportan actividades, y se dejaron casillas sin completar.

4.3.3.3 Servicios Generales

El objetivo es brindar de manera clara, eficiente y eficaz las actividades de apoyo logístico relacionadas con el transporte, la vigilancia, seguridad, limpieza general, trasiego de correspondencia, recepción de usuarios y visitantes, mantenimiento, reparación y mejora de instalaciones y que son requeridas por los procesos institucionales y las unidades que los ejecutan para el logro de los objetivos institucionales.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

La unidad de servicios generales reportó los siguientes riesgos:

Matriz Identificación de riesgos

Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R001	Estratégicos	Planificación Estratégica	Planificación presupuestaria poco realista o no confiable	No contar con los recursos necesarios para desarrollar planes y programas de la institución, amenaza la capacidad del Conapdis para satisfacer las necesidades de las personas usuarias.		Acciones administrativas oportunas con las instituciones correspondientes para obtener los recursos necesarios, así como plantear posibles escenarios en caso de materializarse una emergencia (cese de transferencias del gobierno central a Conapdis), considerando los recursos generados y transferidos por las municipalidades
R017	R.Humanos	Clima Laboral	No proporcionar un ambiente de trabajo seguro al personal	Conjunto de factores que inciden en forma negativa en el ambiente laboral, produciendo desmotivación a las personas funcionarias y por ende afectando el desempeño	Crear las condiciones para implementar acciones tendientes a promover una cultura de mejora continua y sentido de pertenencia	
R028	Operativos	Eficiencia	Organización y/o supervisión inadecuada de las labores que desarrollan las personas funcionarias	Acciones que son realizadas en forma inadecuada o insuficiente que no permite desarrollar, gestionar y brindar servicios de manera oportuna, eficaz y eficiente	Medición del desempeño Puesta en marcha de la planificación	
R024	Operativos	Comunicación	Inadecuados canales de comunicación para transmitir la información de forma oportuna y confiable	Los canales de comunicación ineficaces pueden producir mensajes que son inconsistentes con las directrices, acuerdos o indicaciones giradas	Sistemas de información efectivos	
R031	Operativos	Satisfacción Persona Usuaría	Solicitudes no atendidas de las personas usuarias	Servicios ineficientes, expone a la institución a quejas de las personas usuarias, litigios y pérdidas de imagen de manera significativa.	Capacidad del Conapdis para cumplir con la normativa.	

Fuente: Unidad Servicios Generales, con datos de la HISEVRI, 2020.

Servicios Generales identificó cinco posibles amenazas, un riesgo de categoría estratégica, uno de recursos humanos y tres riesgos operativos (eficiencia, comunicación y satisfacción de persona usuaria).

Para efectos de este informe, la unidad no reporta el evento del R001 ni las consecuencias de los riesgos R017, R028, R024 y R031.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R001	3	3	9	●		Parcial	Parcial	3	2	6	6
R017	2	3	6	●		Parcial	Parcial	2	2	4	4
R028	3	3	9	●		Parcial	Parcial	2	2	4	4
R024	3	2	6	●		Si	Parcial	2	2	4	4
R031	3	3	9	●		Si	Parcial	2	2	4	4

Fuente: Unidad Servicios Generales, con datos de la HISEVRI, 2020.

En el nivel de riesgo inherente todas las amenazas señaladas se ubican en un nivel alto; luego de realizar el análisis con las medidas de control de riesgo existentes, sólo permanece en ese nivel de riesgo el primero y los otros cuatro descienden a un nivel de impacto medio. Sin embargo, se notifica que se aplican parcialmente las medidas de control y que además son parcialmente idóneas para los tres primeros riesgos evaluados.

En la matriz de identificación no se muestran las medidas que utiliza la unidad de Servicios Generales para controlar los riesgos que identificó en este proceso.

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R001	●	2	2	4		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Acepta
R017	●	2	2	4		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Acepta
R028	●	2	2	4		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Acepta
R024	●	2	2	4		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Acepta
R031	●	2	2	4		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Acepta

Fuente: Unidad Servicios Generales, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Esta unidad luego de realizar la evaluación de los riesgos con las medidas de control existentes (no menciona las medidas en la herramienta, pero indica que para unos casos se aplican parcialmente y para otros si se aplican constantemente) considera que acepta y retiene los riesgos con las medidas existentes, asumiendo las consecuencias en caso de que se lleguen a materializar; siendo que estos riesgos se encuentran en un nivel medio aun con las medidas, pueden generar un cierto grado de afectación en las funciones de la unidad, por lo que se recomienda el tratamiento con nuevas acciones para un control efectivo de estos eventos señalados, y sumado a lo anterior como sugerencia a esta unidad es que aplique de manera constante las actividades existentes.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo/ beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R001	Medio	Atender el Riesgo	2	2	4	4		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R017	Medio	Atender el Riesgo	2	2	4	4		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R028	Medio	Atender el Riesgo	2	2	4	4		El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R024	Medio	Atender el Riesgo	2	2	4	4		El Beneficio es mayor al costo	Si				
R031	Medio	Atender el Riesgo	2	2	4	4		El Beneficio es mayor al costo	Si				

Fuente: Unidad Servicios Generales, con datos de la HISEVRI, 2020.

La unidad propone atender el riesgo, sin embargo, no se visualiza un cambio en el nivel de riesgo con nuevas medidas, por lo que se recomienda replantear la medición de los riesgos o verificar los controles existentes para una mejor atención de estos.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R001	Atender el Riesgo	Revisar y ajustar los procesos de planificación a los recursos existentes				
R017	Atender el Riesgo	Aplican las medidas de disposición a mejorar Liderazgo				
R028	Atender el Riesgo	Realizar sesiones de trabajo mensual en las que participen todas las personas funcionarias de los subprocesos con el fin de articular las metas institucionales Revisar los planes de trabajo y ajustarlos de acuerdo a los recursos disponibles				
R024	Atender el Riesgo	Establecer una estrategia de información y comunicación que permita obtener, procesar y generar información para dar a conocer el quehacer institucional interna y externamente				
R031	Atender el Riesgo	Realizar un inventario de la normativa nacional que asigna responsabilidades al Conapdis Armonizar los procedimientos institucionales con base en la normativa vigente Formular estrategias de trabajo que permita definir prioridades para cumplir con la normativa vigente				

Fuente: Unidad Servicios Generales, con datos de la HISEVRI, 2020.

Se proponen actividades para la atención de los riesgos seleccionados, pero no se agrega más información en la herramienta para el debido seguimiento.

4.3.3.3.4 Archivo Central

El objetivo del Archivo Central es definir los lineamientos y actividades para la ejecución de las labores del Archivo del CONAPDIS, relacionadas con la administración de la documentación e información institucional.

Se muestra a continuación los principales resultados del SEVRI para este subproceso.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R018	R.Humanos	Cantidad Recurso Humano	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo	falta de una plaza en el puesto	que no se encuentre la documentación solicitada ya que no ha podido ser procesada	Retraso en la actualización de las actividades propias del archivo central
R040	Tec.Información	Infraestructura Tecnológica	No hay disponibilidad de equipo, información y comunicación para el ingreso, almacenamiento, respaldo, procesamiento y control de la información	falta de adquisición de un software idóneo para el almacenamiento de datos del A.C.	acceso no inmediato en tiempo y espacio a la información	disconformidad de los usuarios internos y externos a la hora de realizar una consulta si respuesta inmediata.
R027	Operativos	Duplicidad Funciones	Áreas que ejecutan funciones similares que provocan que se invadan los ámbitos de competencia	sobre carga de tareas fuera del mi área de competencia	descuido de mis funciones	Retraso en las actividades propias de la oficina
R045	Ambiental	Gestión Ambiental	La falta de implementación de planes de gestión ambiental que prevengan y eviten posibles eventos ambientales en las áreas o en la Institución	falta de mantenimiento y mejoras del techo de la bodega del A.C.	que se dañe material de archivo	perdida o deterioro del patrimonio documental

Fuente: Archivo Central, con datos de la HISEVRI, 2020.

El Archivo Central identificó cuatro riesgos en sus funciones, uno de cantidad de recurso humano, un riesgo de infraestructura tecnológica, una amenaza de duplicidad de funciones y un riesgo de gestión ambiental.

Matriz Análisis de los riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idónea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R018	1	1	1	●	NA	No	No	1	1	1	1
R040	3	3	9	●	Diseño de una base de datos en excel	Parcial	Parcial	2	2	4	4
R027	3	3	9	●	NA	No	No	2	2	4	4
R045	1	1	1	●	reportar avería	Parcial	Parcial	1	1	1	1

Fuente: Archivo Central, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Con la aplicación parcial de las medidas el nivel del riesgo R040 disminuye a medio, mientras que los riesgos R018 y R045 se mantienen con impacto de riesgo residual bajo si se llegan a materializar los eventos.

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R018	●	1	1	1	221.500	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R040	●	2	2	4	∅	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R027	●	3	3	9	∅	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R045	●	1	1	1	5.000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra

Fuente: Archivo Central, con datos de la HISEVRI, 2020.

Luego de realizada la evaluación de los eventos, el Archivo Central decide la administración de estos para disminuir, controlar o mitigar el impacto de los riesgos que se encuentran en un nivel de alto impacto.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo/ beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R018	Bajo	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	∅221 500	El beneficio es menos al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R040	Alto	Transferir el Riesgo	1	2	2	2	∅	El beneficio es menos al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R027	Alto	Atender el Riesgo	3	3	9	9	∅	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	No
R045	Bajo	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	∅5 000	El beneficio es menos al costo	Si	Si	Si	No	Si

Fuente: Archivo Central, con datos de la HISEVRI, 2020.

Para la administración de los riesgos se propone la ejecución de las siguientes medidas: transferir riesgo para el R018, R040 y R045; y atender el riesgo de duplicidad de funciones.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Con las medidas propuestas el riesgo de infraestructura tecnológica cambia a un nivel de bajo impacto, sin embargo, el riesgo de duplicidad de funciones se mantiene con mayor probabilidad de ocurrencia, aun con la aplicación de nuevas medidas.

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R018	Transferir el Riesgo	Contratación o designación de una persona para el A.C.	R.H	1 año	contratación o asignación de 1 recurso	persona contratada
R040	Transferir el Riesgo	diseño o adquisición de un software acorde a las necesidades del A.C.	T.I.	6 meses	adquisición o diseño de Software	cantidad de software
R027	Atender el Riesgo	asignar a otra persona para actividades no propias del A.C.	D.A.	3 meses	asignación a otra persona	persona(s) designadas
R045	Transferir el Riesgo	velar por el buen estado de la infraestructura del A.C.	S.G.	1 mes	mantenimiento	ejecución de mantenimiento

Fuente: Archivo Central, con datos de la HISEVRI, 2020.

Se transfiere el riesgo de cantidad de recurso humano a la Unidad de Recursos Humanos, y el R040 a la Unidad de Tecnologías de Información.

4.3.3.3.5 Unidad de Recursos Humanos

El objetivo principal de la URH es garantizar y proveer a la institución de un recurso humano idóneo, utilizando para ello técnicas adecuadas para el reclutamiento, selección, inducción, desarrollo y mejoramiento continuo del recurso humano, en procura de una mejor calidad en la prestación de los servicios internos y externos.

Con la aplicación de la metodología del SEVRI Recursos humanos identificó los siguientes riesgos:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R012	R.Humanos	Capital del Conocimiento	Poco conocimiento y experiencia en las personas funcionarias de las labores a realizar	Directrices Gubernamentales para contención del Gasto Público	Directrices concretas que disminuyan la inversión sobre el presupuesto de capacitación	Disminución en la contratación de Servicios de Capacitación con entes externos se disminuyen o se eliminan, amputando posibilidades la adquisición de conocimientos en áreas especializadas y de interés institucional.
R016	R.Humanos	Administración Recurso Humano	Organización y/o supervisión inadecuada de las labores que desarrollan las personas funcionarias	Directrices Gubernamentales para contención del Gasto Público	Restricción o Congelamiento de Plazas vacantes.	Retraso o la no atención de la labor sustantiva de la Institución con acciones concretas sobre la población de personas con discapacidad.
R017	R.Humanos	Clima Laboral	Conjunto de factores que inciden en forma negativa en el ambiente laboral, produciendo desmotivación a las personas funcionarias y por ende afectando el desempeño	Comunicación de los grupos de trabajo no adecuada, provoca desconfianza y falta de cooperación, mientras que el instinto de autoprotección y la búsqueda de excusas crecen. Liderazgos autoritarios: este tipo de ambiente laboral concentra la responsabilidad en la autoridad, limitando el desarrollo personal y la autonomía, a la vez que las cosas se imponen, crece la inseguridad y sentimiento de rechazo	Bajo rendimiento en las tareas sustantivas de cada unidad	Incidencia directa en el cumplimiento de las metas de la Unidad y de la Institución.
R018	R.Humanos	Cantidad Recurso Humano	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo	Directrices Gubernamentales para contención del Gasto Público	Probabilidad de que haya más retrasos en las actividades asignadas.	Probabilidad de aumento números de ausencias por incapacidad, así como la motivación de las personas funcionarias.

Fuente: Unidad de Recursos Humanos, con datos de la HISEVRI, 2020.

La Unidad señaló cuatro riesgos de categoría de recurso humano, los eventos a saber: capital del conocimiento, administración del recurso humano, clima laboral y cantidad de recurso humano.

De los riesgos enunciados por URH se procedió al siguiente análisis.

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R012	3	2	6	●	Trabajar procesos colaborativos de capacitación con entes privados o públicos	Si	Si	2	1	2	2
R016	3	2	6	●	Uso alternativo de las excepciones, permitiendo implementar mayor reserva de puestos mediante ley 8862.	Si	Si	2	1	2	2
R017	1	2	2	●	Programa de Institucional Integral de Clima Organizacional	Si	No	3	1	3	3
R018	3	2	6	●	Seguimiento y dotación del personal requerido en las unidades que así lo necesiten.	Si	Si	3	1	3	3

Fuente: Unidad de Recursos Humanos, con datos de la HISEVRI, 2020.

Luego de realizar el análisis para determinar el nivel de riesgo inherente, se determina que con excepción del R017, todos los demás riesgos se ubican en un nivel de riesgo alto debido a que se considera muy alta la probabilidad de que se materialicen y muy altas las consecuencias que tendría sobre el cumplimiento de los objetivos.

Cuando se realiza el mismo análisis considerando las medidas de control existentes, el nivel de los riesgos disminuye de alto a bajo (R012 y R016) y de alto a medio (R018), con la excepción del R017 cuyo nivel de riesgo residual sube de bajo a medio, ya que para este evento existen medidas idóneas, pero no se aplican, lo cual implica una amenaza para el funcionamiento de la URH si el riesgo se materializa y no se administra con las medidas existentes.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R012	●	1	3	3	₡34 374 732	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R016	●	1	3	3	₡34 374 732	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R017	●	3	3	9	₡25 000 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R018	●	2	3	6	₡34 374 732	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Acepta

Fuente: Unidad de Recursos Humanos, con datos de la HISEVRI, 2020.

Considerando los niveles de riesgo residual obtenidos en la matriz anterior y las medidas de administración de riesgos que puede implementar la URH, se determina que sólo se puede administrar el riesgo de clima laboral. Los demás riesgos dependen de otros factores que limitan el accionar de la Unidad y por tanto debe aceptarlos en la medida de lo posible, ya que muchos de los inconvenientes son debido a los recortes presupuestarios para contratar personas, aprobación y congelamiento de plazas, y temas de orden político que inciden directamente en la toma de decisiones institucionales en materia de recurso humano.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R012	Medio	Atender el Riesgo	2	1	2	2	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si	
R016	Medio	Atender el Riesgo	2	1	2	2	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si	
R017	Alto	Modificar Riesgo	2	1	2	2	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si	
R018	Alto	Atender el Riesgo	2	1	2	2	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si	

Fuente: Unidad de Recursos Humanos, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

La URH propone la administración del R017 por medio de la medida de modificación del evento, y plantea como tarea la elaboración y desarrollo del plan integral de clima organizacional para que el evento se mantenga en un nivel de riesgo aceptable para la institución. Sumado a lo anterior y de acuerdo con el análisis que realiza la Unidad, el nivel de riesgo para los tres eventos restantes disminuye con la medida de atención a los riesgos señalados.

En la siguiente matriz se muestra el plan de la URH.

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R012	Atender el Riesgo	Busqueda de enlaces institucionales; personal interno	Eliel Calderón	Todo el año	Cumplimiento del PIC	Acciones ejecutadas/ Acciones Programadas
R016	Atender el Riesgo	Realizar Reserva de Plazas o seguimiento según directrices para mantener activa la totalidad de las plazas.	Eva Jiménez	Todo el año	Dotación de personal	Total de Plazas nombradas/ Total Plazas Vacantes Anuales
R017	Modificar Riesgo	Elaborar y desarrollar el Plan Intral de Clima Organizacional	Flor Cortés Eva Jiménez	Segundo Semestre 2021	Informe General del Plan de Integral de Clima Organizacional y al menos una acción desarrollada del plan.	Acciones Programadas/ Acciones Ejecutadas
R018	Atender el Riesgo	Reclutamiento	Eva Jiménez	Todo el año	Nombramientos efectivos	Total de Plazas nombradas/ Total Plazas Vacantes Anuales

Fuente: Unidad de Recursos Humanos, con datos de la HISEVRI, 2020.

4.3.3.3.6 Coindis

El objetivo es reunir, reproducir, traducir y transmitir información ágil, oportuna y fehaciente sobre la discapacidad, con el fin de asesorar a entidades públicas y privadas, y a la población en general.

El Coindis, aplicó la metodología del SEVRI para el cumplimiento de su objetivo, y muestra el siguiente resultado en las matrices de la herramienta:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

7. Objetivo del área	8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
	No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
Fortalecer a las organizaciones de personas con discapacidad mediante actividades de capacitación(a través de talleres, conversatorios, capacitación, convivencia, seminarios, simposios, etc).	R017	R.Humanos	Clima Laboral	Conjunto de factores que inciden en forma negativa en el ambiente laboral, produciendo desmotivación a las personas funcionarias y por ende afectando el desempeño	Ambiente tenso y negativo	Que no se logre el trabajo en equipo necesario para dar continuidad a los proyectos y actividades.	1. Retrasos en los procesos de contratación de los servicios, 2. Se crea un ambiente negativo, de desconfianza e incertidumbre de los procesos, 3. Una imagen debilitada del COINDIS ante las organizaciones.
	R023	Operativos	Capacidad Respuesta	La capacidad instalada no permite brindar una respuesta en tiempo y forma oportuna a la demanda de las personas usuarias	No existe claridad en las competencias de cada funcionario, Falta de colaboración hacia los procesos por parte de las áreas	Que COINDIS no pueda cumplir con lo planificado.	1. Baja ejecución presupuestaria, 2. Retrasos en la entrega de los proyectos, 3. Retrasos en las respuestas a las solicitudes.
	R021	Inventarios	Equipo	Equipo que no permite el desarrollo de las actividades o la carencia de equipo apropiado	El COINDIS dispone de equipo tecnologico insuficiente para realizar labores de manera remota en tiempos de Pandemia. Exceso de requerimientos.	Que el COINDIS no cumpla su función sustantiva de forma eficiente.	1. Retrasos en la entrega de los proyectos y respuestas de las solicitudes, 2. Mayor dificultad para alcanzar los objetivos planificados.
	R024	Operativos	Comunicación	Inadecuados canales de comunicación para transmitir la información de forma oportuna y confiable	No existe claridad sobre los procesos y ausencia de procedimientos. El enlace institucional tiene muchas funciones a su cargo. Exceso de burocracia y tramitología.	Que se perciba falta de voluntad por parte de la institución.	1. Baja ejecución presupuestaria, 2. Aumento en la desconfianza, 3. Predisposición de los miembros y de los funcionarios de la institución.
	R029	Operativos	Normativa Interna Inadecuada	Insuficientes normas y procedimientos establecidos en la institución para el accionar de todas las áreas de la Institución	Deficiente información sobre los procedimientos. Se emiten varios criterios sobre un mismo tema, lo cual ocasiona falta de claridad y obstaculiza. Exceso de filtros para aprobación de trámites y solicitudes.	Que el COINDIS no pueda cumplir sus funciones debido a la falta de claridad sobre los procesos.	1. Desmotivación en el grupo, 2. Sentimientos de desvalorización, 3. El grupo percibe desconfianza por parte de la institución.

Fuente: Coindis, con datos de la HISEVRI, 2020.

En la selección de riesgos el Coindis hizo mayor énfasis en la categoría de riesgos operativos, otro relacionado con recursos humanos y un riesgo afín a inventarios.

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R017	3	3	9	●	Desconocido por COINDIS	No	No	3	3	9	9
R023	3	3	9	●	Desconocido por COINDIS	Parcial	No	3	2	6	6
R021	2	2	4	●	Desconocido por COINDIS	Parcial	No	2	2	4	4
R024	3	3	9	●	Desconocido por COINDIS	No	No	3	3	9	9
R029	3	3	9	●	Desconocido por COINDIS	Parcial	No	3	3	9	9

Fuente: Coindis, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

En el análisis que realiza el Coindis, los riesgos evaluados se encuentran en los niveles medio (R021) y alto (R017, R023, R024 y R029), además señala que no existe aplicación de medidas o que estas son desconocidas; situación que puede aumentar la probabilidad de que el riesgo se materialice.

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R017	●	3	1	3	Desconocido por COINDIS	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R023	●	3	1	3	Desconocido por COINDIS	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R021	●	3	1	3	Desconocido por COINDIS	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R024	●	3	1	3	Desconocido por COINDIS	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta
R029	●	3	1	3	Desconocido por COINDIS	Positivo: El beneficio es mayor al costo	1	Se Acepta

Fuente: Coindis, con datos de la HISEVRI, 2020.

El Coindis plantea la aceptación de todos los riesgos que pueden afectar sus funciones y objetivos.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R017	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	Desconocido para COINDIS	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R023	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	Desconocido para COINDIS	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R021	Medio	Transferir el Riesgo	2	1	2	2	Desconocido para COINDIS	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R024	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	Desconocido para COINDIS	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R029	Alto	Transferir el Riesgo	1	1	1	1	Desconocido para COINDIS	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Coindis, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

De acuerdo con la valoración que hace el Coindis del riesgo residual con medidas, la aplicación de estas disminuye la probabilidad de ocurrencia y la magnitud del riesgo (en caso de materializarse), quedando como riesgo bajo.

El Coindis propone como medida de administración transferir los riesgos presentes en sus funciones a la Dirección Administrativa.

Seguidamente se presenta la matriz que contiene el plan:

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R017	Transferir el Riesgo	Sesiones de información sobre los procesos con los miembros de COINDIS y las áreas involucradas.	Dirección Administrativa: Señor Carlos Varlas, Director Administrativo.	Primer Trimestre 2021	Mejoramiento en las relaciones COINDIS/CONAPDIS.	Cantidad de sesiones de información realizadas.
R023	Transferir el Riesgo	Sesiones de información sobre los procesos con los miembros de COINDIS y las áreas involucradas.	Dirección Administrativa: Señor Carlos Vargas, Director Administrativo.	Primer Trimestre 2021	Ejecución eficaz de los recursos presupuestarios.	Porcentaje de ejecución presupuestaria
R021	Transferir el Riesgo	Compra de los equipos requeridos	Dirección Administrativa: Señor Carlos Varlas, Director Administrativo.	Primer Trimestre 2021	Eficiencia en la función sustantiva del COINDIS y mayor presencia del COINDIS ante funcionarios externos.	Porcentaje de avance del Plan Operativo.
R024	Transferir el Riesgo	Sesiones de coordinación COINDIS y Enlaces Institucionales.	Dirección Administrativa: Señor Carlos Varlas, Director Administrativo.	Primer Trimestre 2021	Mejoramiento en la comunicación COINDIS/CONAPDIS. Tiempos de respuesta más efectivos y procedimientos más claros y eficientes	Cantidad de sesiones de información realizadas.
R029	Transferir el Riesgo	Actualización y mejora de los procedimientos existentes con base en los criterios del COINDIS/CONAPDIS. Elaboración de procedimientos para determinar responsabilidades no definidas	Dirección Administrativa: Señor Carlos Varlas, Director Administrativo.	2021	Trámites claros, Conocimiento de restricciones y alcances Definición clara de responsables	Cantidad de procedimientos elaborados.

Fuente: Coindis, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Todas las actividades propuestas por el Coindis para mitigar los riesgos o disminuir el impacto de materialización de los eventos están compartidas o trasladadas a la Dirección Administrativa de la institución.

4.3.3.4 Dirección Técnica

El objetivo de la Dirección Técnica es planificar, coordinar, administrar y ejecutar labores de rectoría en discapacidad investigación, comunicación, fiscalización, promoción y desarrollo de programas y servicios que debe ejercer el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad en concordancia con la normativa vigente.

La Dirección Técnica presentó la valoración de riesgos por subprocesos.

4.3.3.4.1 Gestión de Política Pública

El objetivo es establecer, conducir, asesorar y orientar a los actores sociales, garantes de los derechos humanos, hacia el diseño, la gestión y la evaluación de políticas públicas nacionales. Además de permitir el establecimiento y la armonización de las prioridades, la asignación de recursos y la acción articulada, así como guiar, mediante mecanismos de coordinación el desarrollo de planes, programas, proyectos y servicios, intra e intersectoriales, que garanticen la dignidad y el respeto de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

De acuerdo con la metodología aplicada para la valoración del riesgo institucional, se presenta los principales resultados de este subproceso:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
R006	Estratégicos	Político	Decisiones políticas que inciden de forma negativa en la asignación de recursos y en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos	El contexto económico y el panorama fiscal generan impactos sobre la disponibilidad de recursos institucionales y por ende los que se asignan a la Gestión de Política Pública.	Incumplimiento de actividades programadas.	Afectaría la atención a poblaciones meta. Afectación negativa sobre fines y objetivos institucionales.
R015	Recursos Humanos	Salud Ocupacional	No proporcionar un ambiente de trabajo seguro al personal	Inexistente organización (falta de una unidad competente según lo indica la normativa vigente) y no se ha implantado una cultura de protección de la salud ocupacional.	Enfermedades y accidentes laborales.	Afectación en la salud de las personas trabajadoras lo cual desencadenaría en ausentismo, incapacidades, bajo rendimiento y retiros anticipados, incidiendo negativamente en el logro de los objetivos y programación del Subproceso.
R017	Recursos Humanos	Clima Laboral	Conjunto de factores que inciden en forma negativa en el ambiente laboral, produciendo desmotivación a las personas funcionarias y por ende afectando el desempeño	El estado y mejoramiento del clima organizacional, no recibe atención por parte de las autoridades.	Clima organizacional se deteriora sistemáticamente.	Desmotivación. Fuga de talento. Efectos sobre la salud (física, espiritual y mental) Conflictos laborales. Afectación en el desempeño y logro de objetivos.
R023	Operativos	Capacidad Respuesta	La capacidad instalada no permite brindar una respuesta en tiempo y forma oportuna a la demanda de las personas usuarias	Insuficiente dotación de recursos (talento humano, financiero, infraestructura física - hacinamiento en las oficinas-) Incipiente política de desarrollo de competencias laborales. Demanda supera capacidad instalada para su atención en tiempo y forma. Inadecuada coordinación de procesos internos y externos para lograr sinergia.	Poblaciones objetivo demandantes en algunos casos no obtienen respuesta en tiempo, forma y calidad.	Algunas actividades programadas no pueden ser realizadas, dado que hay que ajustar prioridades. Afectación de la calidad y la oportunidad de la respuesta de la Gestión de Política Pública, dado que en algunas oportunidades el tipo de asignaciones y naturaleza de las mismas, trascienden las competencias desarrolladas por el personal e incluso sus funciones. Afectación de las funciones de la Gestión, por la escasa coordinación interna y externa para el logro de sinergias en la atención de la demanda. Con frecuencia no es posible atender en tiempo y forma la demanda, dado el recargo. Sin embargo; el personal de la Gestión realiza esfuerzos extraordinarios, para tratar de lograrlo a un alto costo personal.
R042	Tecnologías de la Información	Sistemas de Información	Falta o deficiencia de sistemas de información que no faciliten de forma adecuada la gestión	Falta de recursos financieros y de acompañamiento técnico adecuado y suficiente por parte de otras unidades del Conapdis, así como de mayor apoyo por parte de las autoridades, para el desarrollo de los Módulos Ponadis y CIAD, que faciliten la gestión de asuntos propios del Subproceso de Políticas Públicas y que tienen incidencia institucional y externa.	En etapa de desarrollo de los Módulos Ponadis y CIAD: Desarrollo inconcluso de los módulos por acortamiento de los tiempos previstos inicialmente para el desarrollo, así como la amenaza de no disponibilidad de los recursos financieros requeridos y programados inicialmente.	No contar con los sistemas en su pleno funcionamiento para facilitar la gestión interna y externa de los asuntos asignados al Subproceso de Políticas Públicas.

Fuente: Gestión de Política Pública, con datos de la HISEVRI, 2020.

El subproceso de Política Pública señaló cinco riesgos que interfieren en el cumplimiento de su objetivo. Un riesgo político, dos de la categoría de recursos humanos, un riesgo operativo y finalmente un riesgo vinculado a sistemas de información.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020	
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021	
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176	
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1	

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idónea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R006	3	3	9	●	Que desde Gestión de Políticas Públicas se plantee una programación operativa y presupuestaria muy conservadora ajustada a las funciones y competencias del personal, así como de la capacidad instalada.	Si	Parcial	3	3	9	9
R015	2	3	6	●	Atender las asignaciones priorizadas por la jefatura, que sean acordes a las funciones y competencias del equipo; en el horario establecido.	Si	Parcial	3	2	6	6
R017	3	2	6	●	Continuar la modalidad de teletrabajo, atendiendo las asignaciones priorizadas por la jefatura, que sean acordes a las funciones y competencias del equipo; en el horario establecido.	Si	Parcial	3	2	6	6
R023	3	3	9	●	Plantear a la jefatura las necesidades de mejoramiento de la capacidad operativa, los apoyos y la coordinación interna y externa.	Si	Parcial	3	3	9	9
R042	3	3	9	●	Identificar e informar de los asuntos pendientes y prioritarios por atender, así como los riesgos inherentes a la forma y circunstancias en que se está llevando a cabo la etapa de desarrollo y los eventuales riesgos en la etapa de operación, de los Módulos de Ponadis y CIAD.	Si	Parcial	3	3	9	9

Fuente: Gestión de Política Pública, con datos de la HISEVRI, 2020.

En el análisis que realiza Gestión de Política Pública se evidencia para todos los eventos un nivel de riesgo inherente alto, y con la aplicación parcial de medidas idóneas no se logra disminuir la probabilidad ni la magnitud de ocurrencia de dichas amenazas. Lo que expresa que estos riesgos están dispuestos a generar mayor peligro si se materializan, repercutiendo negativamente en la efectividad de las funciones que realiza este subproceso.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación	Observaciones
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio			
R006	●	1	3	3	02	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra	Se traslada a la jefatura de la Gestión de Política Pública (Dirección Técnica), dado que este riesgo no puede ser administrado por el personal subalterno (GPP).
R015	●	3	3	9	01	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra	Se traslada a la jefatura de la Gestión de Política Pública (Dirección Técnica), dado que este riesgo no puede ser administrado por el personal subalterno (GPP).
R017	●	2	3	6	00	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra	Se traslada a la jefatura de la Gestión de Política Pública (Dirección Técnica), dado que este riesgo no puede ser administrado por el personal subalterno (GPP).
R023	●	2	3	6	01	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra	Se traslada a la jefatura de la Gestión de Política Pública (Dirección Técnica), dado que este riesgo no puede ser administrado por el personal subalterno (GPP).
R042	●	3	3	9	01	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra	Se traslada a la jefatura de la Gestión de Política Pública (Dirección Técnica), dado que este riesgo no puede ser administrado por el personal subalterno (GPP).

Fuente: Gestión de Política Pública, con datos de la HISEVRI, 2020.

Las personas funcionarias de este subproceso determinan administrar los riesgos y proponer nuevas actividades para el debido tratamiento de estos, y lograr al máximo la reducción de los impactos que puedan generar si se materializan.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R006	Medio	Transferir el Riesgo	2	2	4	4	02	Positivo: El beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R015	Alto	Transferir el Riesgo	2	2	4	4	01	Positivo: El beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R017	Alto	Transferir el Riesgo	2	2	4	4	00	Positivo: El beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R023	Alto	Transferir el Riesgo	2	2	4	4	01	Positivo: El beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R042	Alto	Transferir el Riesgo	2	2	4	4	01	Positivo: El beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Gestión de Política Pública, con datos de la HISEVRI, 2020.

La medida propuesta por este subproceso para administrar los riesgos es transferirlos a la jefatura de Dirección Técnica para que sean controlados y tratados adecuadamente.

Siendo así, el nivel de riesgo con la medida de transferencia cambia de un nivel de riesgo residual alto a un nivel medio. Seguidamente se muestra el plan de tratamiento:

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R006	Transferir el Riesgo	Las que establezca la jefatura a partir de la comunicación realizada por el equipo de la GPP.	Paola Loría Herrera, Jefatura de Gestión de Política Pública.	El que determine la jefatura.	Que a partir de la aplicación de las actividades que establezca la Jefatura, se reduzca la probabilidad de materialización del riesgo.	Los pertinentes en relación con las actividades que defina la jefatura.
R015	Transferir el Riesgo	Las que establezca la jefatura a partir de la comunicación realizada por el equipo de la GPP.	Paola Loría Herrera, Jefatura de Gestión de Política Pública.	El que determine la jefatura.	Que a partir de la aplicación de las actividades que establezca la Jefatura, se reduzca la probabilidad de materialización del riesgo.	Los pertinentes en relación con las actividades que defina la jefatura.
R017	Transferir el Riesgo	Las que establezca la jefatura a partir de la comunicación realizada por el equipo de la GPP.	Paola Loría Herrera, Jefatura de Gestión de Política Pública.	El que determine la jefatura.	Que a partir de la aplicación de las actividades que establezca la Jefatura, se reduzca la probabilidad de materialización del riesgo.	Los pertinentes en relación con las actividades que defina la jefatura.
R023	Transferir el Riesgo	Las que establezca la jefatura a partir de la comunicación realizada por el equipo de la GPP.	Paola Loría Herrera, Jefatura de Gestión de Política Pública.	El que determine la jefatura.	Que a partir de la aplicación de las actividades que establezca la Jefatura, se reduzca la probabilidad de materialización del riesgo.	Los pertinentes en relación con las actividades que defina la jefatura.
R042	Transferir el Riesgo	Las que establezca la jefatura a partir de la comunicación realizada por el equipo de la GPP.	Paola Loría Herrera, Jefatura de Gestión de Política Pública.	El que determine la jefatura.	Que a partir de la aplicación de las actividades que establezca la Jefatura, se reduzca la probabilidad de materialización del riesgo.	Los pertinentes en relación con las actividades que defina la jefatura.

Fuente: Gestión de Política Pública, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1

4.3.3.4.2 Gestión del Conocimiento

El objetivo principal es promover el cambio cualitativo hacia un pensamiento crítico fundamentado en el modelo de derechos humanos y hacia el desarrollo de las competencias colectivas e individuales de los diferentes actores y colaboradores sociales estratégicos, a favor de un contexto accesible y de respetuoso de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Según la aplicación de la metodología el subproceso presenta los siguientes resultados.

Matriz Identificación de riesgos

7. Objetivo del área	8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
	No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
Brindar servicios de promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, para el establecimiento de capacidades por parte de los actores públicos y privados, tendientes a la eliminación de barreras que inhiben el desarrollo y el goce de derechos de esta población.	R006	Estratégicos	Político	Decisiones políticas que inciden de forma negativa en la asignación de recursos y en el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de los objetivos	Aprobación de normativa (leyes, decretos, directrices) para reducir el gasto público.	Que no se apruebe el presupuesto solicitado por acatamiento de la normativa.	Quede incompleta la fase de ejecución del proyecto SICID.
	R018	R.Humanos	Cantidad Recurso Humano	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo	No renovación de las plazas por servicios especiales del SICID	Que no se logre cumplir con el plan de trabajo programado.	Baja ejecución programática.
	R010	Financieros	Disponibilidad Presupuestaria	No disponer de recurso presupuestario suficiente para el desarrollo óptimo de las actividades	No aprobación del presupuesto del SICID solicitado para el 2021.	Que los compromisos institucionales adquiridos no se puedan cumplir.	Poca credibilidad institucional con proveedores y aliados estratégicos
	R023	Operativos	Capacidad Respuesta	La capacidad instalada no permite brindar una respuesta en tiempo y forma oportuna a la demanda de las personas usuarias	La cantidad y perfil del personal de la Unidad no es suficiente para atender los compromisos y demandas.	Que no pueda entrar plenamente en operación el SICID	Lenta entarada en operación de SICID
	R001	Estratégicos	Planificación Estratégica	Proceso de planificación que no responda a las necesidades del entorno y/o la institución	Aceptar en exceso solicitudes y requerimientos de trabajo fuera de lo planificado.	Que lo planificado y programado no se pueda cumplir por atender solicitudes emergentes.	No cumplimiento de los planes de trabajo programados y/o no atención de la demanda emergente.

Fuente: Gestión del Conocimiento, con datos de la HISEVRI, 2020.

Se identificaron cinco potenciales riesgos que si se materializan pueden afectar las funciones de este subproceso, se señala un riesgo político, uno de cantidad de recurso humano, un riesgo de disponibilidad presupuestaria, una amenaza de capacidad de respuesta y un riesgo de planificación estratégica.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R006	3	3	9	●	Negociación con autoridades competentes	No	No	3	3	9	9
R018	2	3	6	●	Readecuación del plan de trabajo a la cantidad de personal de la Unidad	Parcial	Parcial	2	2	4	4
R010	3	2	6	●	Readecuación del plan de trabajo a la disponibilidad de recursos presupuestarios y a la capacidad operativa de la Unidad	Si	Si	3	1	3	3
R023	2	3	6	●	Readecuar el plan de trabajo de la Unidad a su capacidad instalada	Si	Si	2	2	4	4
R001	3	2	6	●	Restringir la cantidad de solicitudes emergentes que se aceptan	Parcial	No	3	1	3	3

Fuente: Gestión del Conocimiento, con datos de la HISEVRI, 2020.

En el análisis del nivel de riesgo inherente, los cinco riesgos identificados se ubican en un nivel alto, cuando se realiza el análisis de riesgo residual los últimos tres eventos disminuyen el nivel a impacto medio; sin embargo, considerando la probabilidad de ocurrencia y magnitud sobre los objetivos del subproceso el R006 se mantiene en un nivel de riesgo alto; podría incidir en esta valoración la falta de aplicación de medidas idóneas para controlar la amenaza.

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R006	●	1	3	3	€200 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Administra
R018	●	2	3	6	€100 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R010	●	2	3	6	€100 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R023	●	3	3	9	€100 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R001	●	3	3	9	€50 000	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra

Fuente: Gestión del Conocimiento, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

De acuerdo con la información de la matriz anterior se determina administrar los riesgos identificados; considerando además que el beneficio de las medidas existentes es mayor al costo, se plantean nuevas actividades para reforzar las acciones que parcial y constantemente se aplican para el tratamiento de dichos riesgos.

Matriz de Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público / resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R006	Medio	Transferir el Riesgo	3	3	9	9	€200 000	El Beneficio es mayor al costo	No	No	Si	Si	Si
R018	Alto	Prevenir o Evitar el Riesgo	2	3	6	6	€100 000	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R010	Alto	Prevenir o Evitar el Riesgo	2	2	4	4	€100 000	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R023	Alto	Prevenir o Evitar el Riesgo	2	2	4	4	€100 000	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R001	Alto	Prevenir o Evitar el Riesgo	2	1	2	2	€50 000	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Gestión del Conocimiento, con datos de la HISEVRI, 2020.

Según el análisis de la matriz anterior, el subproceso propone como medidas de control transferir el riesgo político, y prevenir el R018, R010, R023 y el R001. Con la aplicación de estas nuevas medidas el nivel de riesgo del R001 pasa de alto a nivel residual bajo.

Los dos primeros riesgos no sufren cambios de nivel aun con la propuesta de nuevas medidas, lo que indica que estos riesgos requieren de mayor administración para reducir la probabilidad de ocurrencia y el nivel de impacto negativo en el objetivo.

A continuación, se muestra el plan de administración de este subproceso.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R006	Transferir el Riesgo	Negociar con consultores el adelanto de los trabajos	José Alberto Blanco Méndez. Coordinador Gestión del Conocimiento	abr-21	Desarrollo de plataforma Web del SICID concluida. Estudio de propuesta metodológica para la medición de la pobreza concluida	100% de la plataforma Web del SICID desarrollada. 100% de propuesta metodológica para la medición de la pobreza concluida.
R018	Prevenir o Evitar el Riesgo	Readecuación del plan de trabajo a la cantidad de personal de la Unidad	José Alberto Blanco Méndez. Coordinador Gestión del Conocimiento	feb-21	POI y Plan de trabajo 2021 redefinido en función de las condiciones presupuetarias y de personal de la Unidad Gestión del Conocimiento	90% de las actividades propuestas para el plan de trabajo anual realizadas
R010	Prevenir o Evitar el Riesgo	Readecuación del plan de trabajo a la disponibilidad de recursos presupuestarios y a la capacidad operativa de la Unidad	José Alberto Blanco Méndez. Coordinador Gestión del Conocimiento	feb-20	POI y Plan de trabajo 2021 redefinido en función de las condiciones presupuetarias y de personal de la Unidad Gestión del Conocimiento	90% de las actividades propuestas para el plan de trabajo anual realizadas
R023	Prevenir o Evitar el Riesgo	Readecuar el plan de trabajo de la Unidad a su capacidad instalada	José Alberto Blanco Méndez. Coordinador Gestión del Conocimiento	feb-20	POI y Plan de trabajo 2021 redefinido en función de las condiciones presupuetarias y de personal de la Unidad Gestión del Conocimiento	90% de las actividades propuestas para el plan de trabajo anual realizadas
R001	Prevenir o Evitar el Riesgo	Restringir la cantidad de solicitudes emergentes que se aceptan	José Alberto Blanco Méndez. Coordinador Gestión del Conocimiento	feb-20	POI y Plan de trabajo 2021 redefinido en función de las condiciones presupuetarias y de personal de la Unidad Gestión del Conocimiento	90% de las actividades propuestas para el plan de trabajo anual realizadas

Fuente: Gestión del Conocimiento, con datos de la HISEVRI, 2020.

4.3.3.4.3 Fiscalización

El objetivo de este subproceso es realizar acciones de fiscalización en las instituciones públicas, municipalidades y entidades privadas, mediante la verificación del cumplimiento de las normas que protegen los derechos de las Personas con Discapacidad en el nivel nacional.

Fiscalización realizó el proceso de SEVRI y se manifestaron los siguientes resultados.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1

Matriz Identificación de riesgos

7. Objetivo del área	8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
	No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
Porcentaje de cumplimiento de las fiscalizaciones	R043	Ambiental	Desastres Naturales-Ambientales	Las amenazas que se presentan por desastres naturales y situaciones de pandemia, que pueden amenazar a las personas funcionarias, y alterar la funcionalidad de la Institución para la operación diaria y el acceso de servicios a las personas usuarias	Pandemia por COVID 19	Que se generen modificaciones a la programación presupuestaria y programática por la priorización de actividades para la atención de la emergencia.	Incumplimiento de las metas de fiscalización.
Porcentaje de entidades públicas que aplican el IGEDA 2020	R001	Estratégicos	Planificación Estratégica	Proceso de planificación que no responde a las necesidades del entorno y/o la institución	Valoración de la programación de la meta en el Plan Nacional de Desarrollo.	Que las entidades no tengan posibilidad de cumplir con lo definido en los planes de mejora a raíz de los resultados de IGEDA.	Si se aplicaba IGEDA cada año, el margen de acción de las entidades, sería mínimo y no les permitiría disminuir la brecha generada por el incumplimiento de la normativa.

Fuente: Subproceso de Fiscalización, con datos de la HISEVRI, 2020.

Se identificaron dos riesgos, uno asociado con las fiscalizaciones que es el riesgo ambiental y el otro que está directamente relacionado con la aplicación del IGEDA, que es el riesgo de planificación estratégica.

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R043	3	2	6		Virtualización de las actividades con plataformas como: Teams, formularios Google, video llamadas, Facebook live.	<u>Si</u>	Si	3	1	3	3
R001	3	1	3		Solicitud de modificación de la meta a MIDEPLAN	<u>Si</u>	Si	3	1	3	3

Fuente: Subproceso de Fiscalización, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

De acuerdo con el análisis de los riesgos señalados, el riesgo de desastres naturales fue calificado como alto en el nivel de riesgo inherente, y medio para el riesgo de planificación estratégica.

Cuando se realiza el análisis de riesgo residual el primer riesgo disminuye su nivel de alto a medio, y el riesgo de planificación estratégica se mantiene con una probabilidad de ocurrencia alta aun con la aplicación constante de las medidas, ubicando el riesgo residual en un nivel medio.

Matriz Evaluación de riesgo

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgos existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R043		2	2	4		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Acepta
R001		2	2	4		Positivo: El beneficio es mayor al costo	2	Se Acepta

Fuente: Subproceso de Fiscalización, con datos de la HISEVRI, 2020.

En la administración de riesgos se determina si el área se encuentra dispuesta a realizar la aceptación de riesgos o administración de estos.

En el caso de este subproceso, el instrumento señala que se determinó la aceptación de los riesgos desastres naturales y planificación estratégica.

Es importante considerar que los riesgos se aceptan en el entendido de que el área asume las consecuencias en caso de que se lleguen a materializar los riesgos identificados y no administrados, y aquellos que por diversos motivos no fueron identificados.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Matriz Administración de riesgo

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo/ beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público/ resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R043	Medio	Prevenir o Evitar el Riesgo	2	1	2	2	00	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R001	Medio	Prevenir o Evitar el Riesgo	2	1	2	2	00	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Subproceso de Fiscalización, con datos de la HISEVRI, 2020.

El subproceso de Fiscalización propone prevenir los riesgos señalados, e indica que con esa medida el nivel de riesgo bajaría el impacto sobre los objetivos si se llegara a presentar el evento.

Sin embargo, Fiscalización añade un plan de actividades para prevenir los riesgos valorados, aunque se hayan aceptado.

Matriz Plan de administración de riesgo

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R043	Prevenir o Evitar el Riesgo	Priorizar el mayor número de acciones vinculadas con la fiscalización utilizando estrategias virtuales (reuniones, entrevistas y formularios en línea, actividades en redes sociales)	Subproceso Fiscalización	2020-2021	Priorización de fiscalizaciones en modalidad virtual Cumplimiento de la meta aplicando estrategias virtualizadas	Informes fiscalizaciones 2020-2021
R001	Prevenir o Evitar el Riesgo	Modificación de meta en PND	Subproceso Fiscalización	2021	Aplicación IGEDA 2021	Informe general IGEDA 2021 e informes individuales de entidades

Fuente: Subproceso de Fiscalización, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1

4.3.3.4.4 Servicio Certificación de la Discapacidad

El SECDIS tiene como objetivo incorporar la certificación de condición de discapacidad como un proceso voluntario de las personas para el acceso a los servicios, lo que permite el ejercicio a los derechos humanos y la inclusión social.

En la aplicación de la metodología del SEVRI se identificaron los siguientes riesgos.

Matriz Identificación de riesgos

7. Objetivo del área	8. Clasificación del riesgo según la estructura institucional				9. Descripción del riesgo		
	No. Riesgo	Categoría	Riesgo	Descripción	Causa	Evento	Consecuencia
Incorporar la certificación de situación de discapacidad como un proceso voluntario de las personas para el acceso a los servicios, lo que permite el ejercicio a los derechos humanos y la inclusión social.	R028	Operativos	Eficiencia	Acciones que son realizadas en foma inadecuada o insuficiente que no permite desarrollar, gestionar y brindar servicios de manera oportuna, eficaz y eficiente	Falta de compromiso en los equipos para el manejo de información, incumplimiento del proceso desarrollado, la comunicación entre funcionarios y sedes.	Que no se logre el cumplimiento de plazos para la certificación a las personas usuarias.	Mala imagen del servicio, quejas, recursos legales, duplicidad de funciones y recargo en algunos casos.
	R042	Tec.Información	Sistemas de Información	Falta o deficiencia de sistemas de información que no faciliten de forma adecuada la gestión	Inexistencia de un sistema que haya almacenado la información desde el principio y un procedimiento de manejo de la información que ingresa al SECDIS.	Que no se tiene bases de datos para consultar la información procesada en el servicio de certificación de discapacidad	No hay datos de
	R003	Estratégicos	Imagen	Afectación de la imagen institucional ante las personas o entidades que reciben servicios de la Institución	Un procedimiento que le falta mayor desarrollo y profundidad, valoraciones más amplias respecto a las especialidades de los profesionales que conforman el equipo	Que existan comentarios negativos que afectan la imagen del servicio brindado, personas que interponga quejas ante la contraloría de servicios.	Recursos de amparo, demandas, quejas de controlaría de servicios.
	R023	Operativos	Capacidad Respuesta	La capacidad instalada no permite brindar una respuesta en tiempo y forma oportuna a la demanda de las personas usuarias	La alta demanda ante un unico equipo de 6 profesionales para cobertura nacional, la atención de prioridades recurrente.	Que existan tiempos de espera más largos que los tiempos estipulados que se indican en el proceso	Atraso en tramites que los usuarios requieren a partir de la certificación, lista de espera amplia.

Fuente: Servicio Certificación de Discapacidad, con datos de la HISEVRI, 2020.

El SECDIS realizó la identificación de cuatro riesgos; uno de eficiencia, un riesgo de sistemas de información, otro de imagen y un riesgo de capacidad de respuesta.

Para estos riesgos identificados se realizó el siguiente análisis.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad			Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional			Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020			Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez			Versión: 1

Matriz Análisis de riesgos

8. N° Riesgo	10. Nivel Riesgo Inherente (Sin considerar medidas de administración de riesgos)				11. Descripción de las medidas	12. Nivel Riesgo Residual (Efectividad de las medidas de control existentes)					
	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo inherente RI		Es Idonea la medida	Se aplica la medida	Probabilidad del evento	Magnitud o consecuencia	Puntaje obtenido	Nivel de riesgo residual (RR)
R028	3	3	9	●	Asesoría a enlaces de sedes y procedimiento	Parcial	Parcial	3	3	9	9
R042	3	3	9	●	Existencia de una base de datos compartida, inicio de pruebas de utilización del SICID	Parcial	Parcial	3	3	9	9
R003	3	3	9	●	Mejorar el proceso e instrumentos de valoración	Parcial	Parcial	3	3	9	9
R023	3	3	9	●	Aumentar en la contratación de los profesionales de valoración	Si	Parcial	3	3	9	9

Fuente: Servicio Certificación de Discapacidad, con datos de la HISEVRI, 2020.

Considerando la probabilidad de ocurrencia y la magnitud o consecuencia sobre los objetivos del SECDIS, los cuatro riesgos fueron clasificados altos tanto en el nivel de riesgo inherente como residual. Se evidencia la aplicación parcial de las medidas señaladas en la matriz; sin embargo, el impacto de estos riesgos tiende a perjudicar el cumplimiento de las funciones cuando se materializa.

Matriz Evaluación de riesgos

8. No. Riesgo	10. Nivel de riesgo inherente RI	13. Grado en que la institución puede afectar las causas riesgos	14. Importancia de la política, proyecto, función, actividad para la institución	15. Idoneidad y aplicación de las medidas de administración de riesgo existentes			16. Parámetro de aceptabilidad de riesgos (si se anota 1 se acepta, 2 o 3 significa que el riesgo se administra)	17. Resultado evaluación
				Nivel de riesgo residual (RR)	Costo de la medida	Análisis costo / beneficio		
R028	●	3	3	9	∅	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R042	●	3	3	9	∅	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R003	●	3	3	9	∅	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra
R023	●	3	3	9	∅	Positivo: El beneficio es mayor al costo	3	Se Administra

Fuente: Servicio Certificación de Discapacidad, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

En la evaluación de los riesgos identificados el SECDIS señala la necesidad de administrar los eventos, que aun con las medidas existentes el nivel de impacto sigue siendo alto.

Matriz Administración de riesgos

8. Riesgo (en orden de prioridad) para ser administrado.	15. Nivel de riesgo residual	18. Medidas propuestas	19. Cambio nivel de riesgo con medida				20. Costo de la medida (en colones)	21. Análisis costo / beneficio	22. Capacidad e idoneidad para cumplir la medida	23. Cumplimiento con el interés público / resguardo Hacienda Pública	24. Existe viabilidad técnica y jurídica para aplicarla	25. Vinculación con PAO	26. Indique si se vincula con el objetivo de su Área
			Probabilidad	Magnitud consecuencia	Puntaje obtenido	Nuevo nivel de riesgo c/medidas							
R028	Alto	Transferir el Riesgo	2	1	2	2	00	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R042	Alto	Atender el Riesgo	2	1	2	2	00	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R003	Alto	Atender el Riesgo	2	1	2	2	00	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si
R023	Alto	Atender el Riesgo	2	1	2	2	00	El Beneficio es mayor al costo	Si	Si	Si	Si	Si

Fuente: Servicio Certificación de Discapacidad, con datos de la HISEVRI, 2020.

El SECDIS propone transferir el riesgo de eficiencia como una medida de tratamiento, y para los demás eventos (R042, R003 y R023) plantea la estrategia de atender el riesgo. Con estas medidas los cuatro riesgos pasarían a una nueva calificación; de un nivel alto de riesgo residual a un nivel bajo con las medidas propuestas.

Matriz Plan de administración de riesgos

8. Riesgo para ser administrado	18. Medida seleccionada	27. Actividades	28. Responsable de la ejecución	29. Plazo de ejecución	30. Resultado Esperado	31. Indicadores de cumplimiento
R028	Transferir el Riesgo	Notificar la actualización del procedimiento, compromiso por parte del equipo de apoyo y funcionarios parte del proceso	Equipo SECDIS y funcionarios de las sedes regionales que brindan apoyo.	ene-21	Brindar un servicio eficiente para la persona solicitante.	Cumplir al 100% los plazos establecidos en el procedimiento.
R042	Atender el Riesgo	Desarrollar un sistema para el manejo interno de información	SECDIS y Unidad de tecnología de información	jun-21	Adecuada administración de la información	Reducción de un 75% de las molestias por parte de los solicitantes
R003	Atender el Riesgo	Mejorar el procedimiento e instrumentos de valoración	Equipo SECDIS	jun-21	Un proceso e instrumentos más amplio	nuevos instrumentos y una versión actualizada del proceso
R023	Atender el Riesgo	Contratación de plazas faltantes	Jefatura junto RHH	mar-21	Cumplir los plazos establecidos según en el procedimiento	Disminución de la lista de espera en un 50%

Fuente: Servicio Certificación de Discapacidad, con datos de la HISEVRI, 2020.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

4.4 Conclusiones y recomendaciones

A continuación, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones del informe del SEVRI:

4.4.1 Conclusiones

Las áreas participaron en el proceso de análisis del SEVRI liderados por sus jefaturas; sin embargo, se debe fortalecer la cultura de identificación, valoración y administración de los riesgos de la institución con la participación de todas las personas funcionarias.

Una vez concluida la elaboración del presente informe sobre el proceso institucional del SEVRI; período 2020, se presentan las conclusiones más relevantes a continuación:

1. La fase de validación de riesgos realizada por la Unidad de Planificación, previo al inicio del proceso del SEVRI, evidenció la necesidad de seguir fortaleciendo las competencias de todo el personal de la institución en materia de control interno; enfatizando en el conocimiento y aplicación de la metodología institucional de valoración de riesgos (SEVRI).
2. La UPDI, como parte de su función asesora a nivel institucional, ha cumplido de acuerdo con la disponibilidad del recurso humano para atender los requerimientos del CONAPDIS en esta materia. Dentro de esa misma limitación, se ha caracterizado por brindar, en la medida de las posibilidades, el acompañamiento necesario que requirieron las áreas en el proceso del SEVRI.
3. De todas las dependencias invitadas a realizar la valoración de riesgos 2020, solo el Subproceso de Asuntos Internacionales y la Sede Huetar Caribe no aplicaron la

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

metodología del SEVRI, de acuerdo con el registro de instrumentos remitidos a la UPDI.

4. La mayoría de las áreas muestran errores en la valoración de riesgos, a pesar de haber recibido como guía el marco orientador y el instructivo de control interno que se compartieron a las dependencias como parte de dicho proceso, y a correos enviados haciendo la observación de las inconsistencias en la herramienta. Dentro de los errores generales están: confundir un problema actual con un posible riesgo, no presentar las matrices de riesgo completas, confundir medidas de administración actuales con nuevas medidas para la administración de los riesgos, proponer medidas de administración de riesgos que no tienen relación con el evento identificado, plantear una actividad como un evento, y principalmente la mayoría de errores se concentraron en la calificación que las áreas le atribuyeron a los niveles de riesgo residual, entre otros.

5. De acuerdo con la revisión realizada y el análisis de la información, se visualiza en algunos casos particulares que los riesgos identificados, los controles existentes y las propuestas en el plan de acción, no se articulan entre sí; imposibilitando un mejor análisis del sistema de control interno.

6. De las veintiséis áreas que participaron, la mayoría propusieron medidas para la administración del riesgo, a las cuales se deberá dar seguimiento de cumplimiento en los plazos establecidos.

7. Las áreas que aceptaron riesgos deben tomar las previsiones correspondientes en el entendido de que asumen las consecuencias en caso de que se lleguen a materializar los riesgos identificados y no administrados, y aquellos que por diversos motivos no fueron señalados en la HISEVRI.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

8. A los riesgos de nivel alto (inaceptables) que corresponde un 43% y nivel medio que representa el 35% de eventos evaluados, se le realizará un tratamiento dirigido a reducir el impacto de estos sobre la consecución de los objetivos; mediante acciones específicas, definidas por los responsables de los procesos respectivos para fortalecer el control existente. Para el plan de tratamiento de estos riesgos, los encargados de los procesos realizaron los análisis de los requerimientos necesarios para su tratamiento con base en los recursos disponibles y aquellos que fuesen necesarios por presupuestar.

9. En el análisis realizado del SEVRI se concluye que el 34% de los riesgos identificados fueron aceptados, y el 58% serán administrados con nuevas medidas, que se suman a las existentes. Es importante recalcar que se han considerado controles necesarios y efectivos que ayudan a minimizar la materialización de los riesgos. La existencia y evidencia de estos controles, contribuye asimismo a la administración efectiva de los riesgos identificados por parte de las dependencias encargadas.

10. El análisis de los controles identificados en las distintas áreas permite concluir que los riesgos registrados en la categoría de nivel bajo (20%), no se han materializado, minimizando el impacto negativo para las operaciones. Por tanto, la estrategia de tratamiento para estos riesgos es "Retener", pues con base en los análisis se evidencia que no representan una amenaza en este momento para sus procesos; razón por la cual se consideran bajo control, en virtud de las medidas aplicadas.

11. Con respecto a las medidas propuestas se concluye que un 42% de los riesgos valorados deben transferirse a las diferentes áreas de la Administración para el tratamiento de dichos eventos. Las áreas que recibieron mayor transferencia de riesgos fueron la Unidad de Recursos Humanos, Financiero Contable, la Dirección

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Administrativa y Dirección de Desarrollo Regional. Aunado a lo anterior, la categoría de riesgos operativos encabeza la lista de eventos con mayor valoración, seguido de los riesgos asociados a Recursos Humanos, los de categoría estratégica y los riesgos de origen financiero.

12. Los cinco riesgos más identificados y valorados en el proceso del SEVRI con orden de mayor a menor son: cantidad de recurso humano (11 valoraciones), capacidad de respuesta (9 valoraciones), clima laboral (7 valoraciones), disponibilidad presupuestaria (6 valoraciones) y el riesgo de imagen (6 valoraciones).
13. El 22% de los riesgos evaluados serán atendidos de acuerdo con la disposición de cada dependencia, y el 14% se van a prevenir según las estrategias que defina cada jefatura, con acciones que no interfieran negativamente el cumplimiento óptimo de sus objetivos.
14. Es necesario avanzar en una segunda etapa que permita determinar si las áreas que aplicaron la metodología del SEVRI, han disminuido su nivel de riesgo o mejorado el control existente. Esto requiere que se implemente la metodología del SEVRI con el propósito de valorar en qué medida se lograron retener o reducir los niveles de riesgo. Con este ejercicio se estaría cerrando el ciclo del proceso de Administración de riesgos, y a la misma vez sería posible introducir las mejoras y ajustes requeridos a la metodología del SEVRI.
15. Cada dependencia que participó del proceso es la única responsable de los resultados del análisis del SEVRI realizado. Si requieren de alguna corrección a este documento debe ser solicitada formalmente por la Jefatura a la UPDI.
16. La metodología del SEVRI es un proceso permanente que debe ser revisado por las jefaturas de cada área en forma continua.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

17. Finalmente, la valoración de riesgo institucional se considera prioritario para la institución, ya que brinda insumos para gestionar acciones correctivas mediante la aplicación del proceso de mejora continua a la metodología del SEVRI, y en general al Sistema de Control Interno del CONAPDIS. Concretamente, el análisis realizado en el periodo 2020 evidencia la necesidad de plantear nuevos retos para el SEVRI con el propósito de brindar información más estratégica para la toma de decisiones que permitan mantener a la institución en un nivel de riesgo razonable.

4.4.2 Recomendaciones

Con el propósito de mejorar el proceso de valoración de riesgos institucionales, a través de la metodología del SEVRI; la UPDI emite las siguientes recomendaciones:

- 1.** De forma general se recomienda que las medidas de administración de riesgos deben ser valoradas a lo interno de cada área a instancia de la jerarquía superior de las respectivas dependencias; de forma tal que se establezcan como acciones y lineamientos de aplicación según corresponda. Esto permite una gestión oportuna y acorde a la normativa que regula el Sistema de Control Interno; procurando además la correcta ejecución de los objetivos como un elemento fundamental para la prestación del servicio público.
- 2.** Continuar fortaleciendo las competencias de todo el personal en materia de Control Interno y la gestión integral de valoración de riesgos a través de la capacitación y la asesoría permanente sobre estos temas de relevancia institucional.
- 3.** A las Jefaturas se recomienda realizar las actividades necesarias, involucrando al personal que se considere conveniente; con el fin de analizar, en su conjunto, las

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

medidas de administración de riesgos propuestas en el ejercicio anualizado de valoración de riesgos de las áreas, subprocesos o unidades bajo su responsabilidad. Lo anterior con el objetivo de agrupar las acciones, depurarlas, validarlas, formalizarlas y divulgarlas, para que sean establecidas como lineamientos de aplicación general según cada riesgo relevante valorado; de forma tal que finalmente se traduzcan en una adecuada estandarización de las medidas que resulten aplicables. Posteriormente, deberán informar a la UPDI los resultados obtenidos y las acciones a realizar para las propuestas que decidan implementar a nivel general.

4. También se recomienda asegurar que se dé el seguimiento oportuno y que se verifique el cumplimiento de las medidas de administración de los riesgos establecidas en el SEVRI, de forma tal que exista certeza de que las medidas sean incorporadas como parte del funcionamiento del área con la finalidad de minimizar la materialización de los riesgos y, por consiguiente, procurar el cumplimiento razonable de la planificación elaborada como lo establece la normativa de control interno vigente.

5. A la fecha de este informe, no se cuenta aún con la posibilidad de calcular la relación costo-beneficio de los riesgos por tratar, por lo que se recomienda analizar la posibilidad de disponer de un sistema de costeo institucional que permita realizar este tipo de cálculos. Se hace hincapié en que la institución avance en la sistematización de estos costos. Con ello, se podrá contar con información más precisa respecto del impacto que los riesgos pueden acarrear para los procesos institucionales y valorar las inversiones realizadas para su mitigación, en relación con los resultados obtenidos y esperados.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

5. Modelo de Madurez

Todas las instituciones públicas, según lo establecido por la Contraloría General de la República (CGR), tienen la obligación de cumplir con la Ley General de Control Interno N°8292, la cual busca la implementación de un Sistema de Control Interno (SCI) dentro de las instituciones, que se enfoque en temas estratégicos y en la capacidad de las instituciones para lograr los objetivos que se han trazado.

Para contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de este sistema, la CGR elaboró un Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno Institucional, el cual es una herramienta de diagnóstico que permite identificar el estado de madurez en que se encuentra el SCI desde una óptica global, considerando a la institución como un todo.

Es por tanto que la Unidad de Planificación, como respuesta a lo indicado en la Ley General de Control Interno decidió crear para la aplicación del proceso de autoevaluación 2020 la HIEMM (instrumento en Excel), como una metodología de evaluación del Sistema de Control Interno y su implementación.

De esta manera, la autoevaluación 2020 facilitará la atención de diversos aspectos de mejora institucional puesto que el modelo ofrece una visión integral del Sistema de Control Interno Institucional, permitiendo identificar el estado de desarrollo en que se encuentran cada uno de sus componentes funcionales: *Ambiente de Control, Valoración del Riesgo, Actividades de Control, Sistemas de Información y Seguimiento*; los cuales interactúan entre sí para promover el logro de los objetivos de la institución, y para lo cual se indican cinco estados de madurez: *Incipiente, Novato, Competente, Diestro y Experto*.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

En el presente documento se incluyen las áreas que evaluaron la institución, la metodología utilizada y los resultados obtenidos; así como una síntesis de los temas por componente.

5.1 Objetivo

El objetivo principal de la autoevaluación es contribuir al fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, mediante la determinación del grado de avance en la consolidación y la mejora continua de dicho sistema.

5.2 Metodología

Para este diagnóstico se utilizó la HIEMM en Excel, la cual recolecta información cuantitativa para el análisis correspondiente. De acuerdo con los deberes establecidos en la Ley General de Control Interno, al jerarca y a los titulares subordinados les corresponde definir, de conformidad con la naturaleza y complejidad de la institución, la forma en que se aplicará la herramienta.

La metodología utilizada para la aplicación de la herramienta y obtención de los resultados fue la siguiente:

1. Por medio de la Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional se coordinó la aplicación de la herramienta, y se hizo envío de correos con la respectiva información (oficios, marco orientador e instructivo para la HIEMM) a las diferentes jefaturas y enlaces de planificación de la institución.
2. Las personas funcionarias contaron con una semana para rellenar la herramienta, y adicional a ese lineamiento se extendió una prórroga de tres días hábiles para las áreas

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

que sufrieron atrasos en la entrega del instrumento. Durante este periodo, la UPDI realizó asesorías y acompañamiento metodológico a las áreas que requirieron de asistencia.

3. Seguidamente, la UPDI procedió a sistematizar la información y a conformar el presente informe con los resultados obtenidos de las herramientas, para documentar y comunicar a la institución los hallazgos de la autoevaluación del periodo 2020.

En relación con el instrumento, se destaca que, el modelo de madurez comprende los cinco componentes funcionales del sistema de control interno y los posibles estados que describen la evolución de cada uno de ellos. Esta herramienta contiene en el archivo de Excel una hoja separada por cada componente funcional, en la cual se define el componente y cuatro atributos que le son característicos; respecto de los atributos se presentan los rasgos que podrían asumir en cinco posibles estados: incipiente, novato, competente, diestro y experto.

El archivo en una de las pestañas presenta los resultados de la aplicación por medio del puntaje obtenido tanto en cada componente funcional como un índice general de madurez del sistema de control interno. Estos resultados también muestran el nivel de atención que se debe dar entre máxima, alta, media o leve.

Finalmente, la HIEMM presenta de forma gráfica los resultados obtenidos por cada componente y una indicación de los factores que deben alcanzarse para pasar al próximo nivel de madurez. Estos resultados permiten al CONAPDIS trabajar más sobre los aspectos de mayor relevancia y definir las acciones pertinentes.

El rango de criterios utilizado fue el siguiente:

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Tabla 8: Escala de puntuación de los niveles de madurez

Estados de Madurez	Rango
Incipiente	Mayor a 20 pero menor o igual a 30 puntos
Novato	Mayor a 30 pero menor o igual a 50 puntos
Competente	Mayor a 50 pero menor o igual a 70 puntos
Diestro	Mayor a 70 pero menor a 90 puntos
Experto	De 90 a 100 puntos

Fuente: UPDI, Instructivo Herramientas de Control Interno, 2020.

De acuerdo con la escala de estas puntuaciones se determina el nivel de madurez para las secciones y para el índice general de la evaluación institucional.

5.3 Aplicación de la Evaluación y Resultados

En este apartado, se indica el nombre de las instancias que realizaron y remitieron la evaluación a la UPDI, así como también la puntuación obtenida de forma general y distribuida por componente funcional: 1) Ambiente de Control, 2) Valoración de Riesgo, 3) Actividades de Control, 4) Sistemas de información. Cada componente está representado por una serie de particularidades como se muestra en la tabla N°9.

Tabla 9: Particularidades de los componentes del modelo de madurez

Componente	Particularidad del componente
Ambiente de control	El ambiente de control es el conjunto de factores del ambiente organizacional que deben establecer y mantener el jerarca, los titulares subordinados y demás funcionarios, para permitir el desarrollo de una actitud positiva y de apoyo para el control interno. El modelo de madurez contempla los siguientes cuatro atributos en relación con el ambiente de control: compromiso, ética, personal y estructura.
Valoración del riesgo	La valoración del riesgo conlleva la identificación y el análisis de los riesgos que enfrenta la institución, tanto de fuentes internas como externas relevantes para la consecución de los objetivos; deben ser realizados por el jerarca y los titulares subordinados, con el fin de determinar cómo se deben administrar dichos riesgos. Es fundamental para el logro de los objetivos de la planificación estratégica, táctica y operativa de la entidad. El modelo de madurez contempla los siguientes cuatro atributos en relación con la valoración del riesgo: marco orientador, herramienta para la administración de la información, funcionamiento del SEVRI, documentación y comunicación de riesgos.
Actividades de control	La Ley General de Control Interno define las actividades de control como políticas y procedimientos que permiten obtener la seguridad de que se llevan a cabo las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República, por los jefes y titulares subordinados para la consecución de los objetivos del sistema de control

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Componente	Particularidad del componente
	interno. El modelo de madurez contempla los siguientes atributos respecto de las actividades de control: características, alcance, formalidad y aplicación.
Sistemas de información	Los sistemas de información son los elementos y condiciones necesarias para que de manera organizada, uniforme, consistente y oportuna se ejecuten las actividades de obtener, procesar, generar y comunicar la información de la gestión institucional y otra de interés para la consecución de los objetivos institucionales. El modelo de madurez contempla los siguientes cuatro atributos en relación con los sistemas de información: alcance de los sistemas de información, calidad de la información, calidad de la comunicación y control de los sistemas de información.
Seguimiento del sistema de control interno	El seguimiento comprende las actividades que se realizan para valorar la calidad del funcionamiento del sistema de control interno, a lo largo del tiempo; asimismo, para asegurar que los hallazgos de la auditoría y los resultados de otras revisiones se atiendan con prontitud. El modelo de madurez incluye los siguientes cuatro atributos en relación con el seguimiento: participantes, formalidad, alcance y contribución a la mejora del sistema de control interno.

Fuente: UPDI, base de datos suministrados por HIEMM, 2020.

Las áreas que participaron en el proceso de autoevaluación se enlistan en la tabla N°10.

Tabla 10: Lista de dependencias que aplicaron Modelo de Madurez

Estructura Jerárquica	Dependencia
Unidades Staff	Subproceso Comunicación y Prensa
	Unidad Tecnologías de información
	Unidad Auditoría Interna
	Unidad Planificación y Desarrollo Institucional
	Unidad Asesoría Jurídica
Dirección Regional	Sede Central Norte
	Jefatura Dirección Desarrollo Regional
	Sede Occidente
	Sede Pacífico Central
	Sede Central Sur
	Sede Central Oriente
	Sede Chorotega
	Sede Huetar Caribe
	Sede Huetar Norte
	Sede Brunca
	Unidad de Autonomía Personal y Protección Social
Dirección Administrativa	Unidad de Financiero Contable
	Unidad de Proveeduría Institucional
	Unidad de Servicios Generales
	Unidad de Recursos Humanos
	Subproceso de Archivo Central
	Coindis

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Estructura Jerárquica	Dependencia
Dirección Técnica	Subproceso de Fiscalización
	Subproceso de Gestión de Política Pública
	Servicio de Certificación de Discapacidad
	Subproceso de Gestión del Conocimiento

Fuente: UPDI, base de datos suministrados por HIEMM, 2020.

De acuerdo con la tabla N°10, el análisis del modelo de madurez se realizó con los datos suministrados por 26 áreas que participaron de la autoevaluación institucional, excepto la Regional Huetar Caribe, Cooperación Internacional y la Contraloría de servicios.

Según la información aportada en las herramientas, se detalla a continuación la autoevaluación que realizaron las áreas a la institución.

Tabla 11: Resumen de resultados de Evaluación Institucional

Evaluador		Resultado de Autoevaluación		Componentes del Modelo Madurez				
Área	Puntaje Total	Estado Madurez General	Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistema de información	Seguimiento del sistema de CI	
Unidades Staff	Planificación Institucional	51	Competente	35	65	55	45	55
	Auditoría Interna	32	Novato	40	20	35	35	30
	Asesoría Jurídica	35	Novato	30	25	50	40	30
	Tecnologías Información	30	Incipiente	45	20	20	30	35
	Comunicación y Prensa	46	Novato	40	45	30	55	60
Dirección Desarrollo Regional	Jefatura Dirección Regional	32	Novato	40	30	35	25	30
	Sede Central Norte	58	Competente	70	45	55	65	55
	Sede Central Sur	69	Competente	65	50	55	70	60
	Sede Pacifico Central	68	Competente	75	65	70	60	70
	Sede Occidente	67	Competente	75	60	70	60	70
	Sede Central Oriente	26	Incipiente	25	20	35	30	20

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad		Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional		Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020		Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez		Versión: 1

Evaluador		Resultado de Autoevaluación		Componentes del Modelo Madurez				
Área		Puntaje Total	Estado Madurez General	Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistema de información	Seguimiento del sistema de CI
	Sede Chorotega	67	Competente	75	60	70	60	70
	Sede Brunca	85	Diestro	85	85	80	75	100
	Sede Huetar Norte	67	Competente	75	60	70	60	70
	Sede Huetar Caribe	31	Novato	30	25	30	30	40
	Autonomía Personal y Protección Social	54	Competente	55	45	50	65	55

Fuente: UPDI, base de datos suministrados por las HIEMM, 2020.

Evaluador		Resultado de Autoevaluación		Componentes del modelo Madurez				
Área		Puntaje Total	Estado Madurez General	Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistema de información	Seguimiento del sistema de CI
Dirección Administrativa	Financiero Contable	36	Novato	40	30	35	35	40
	Proveeduría Institucional	42	Novato	50	40	40	40	40
	Servicios Generales	49	Novato	70	40	40	50	45
	Recursos Humanos	61	Competente	55	65	60	60	65
	Archivo Central	49	Novato	35	30	50	75	55
	Coindis	24	Incipiente	25	20	25	25	25
Dirección Técnica	Gestión Política Pública	35	Novato	35	25	35	30	50
	Gestión del Conocimiento	36	Novato	45	40	30	30	35
	Fiscalización	40	Novato	60	25	40	35	40

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Evaluador		Resultado de Autoevaluación		Componentes del modelo Madurez				
Área		Puntaje Total	Estado Madurez General	Ambiente de control	Valoración del riesgo	Actividades de control	Sistema de información	Seguimiento del sistema de CI
	Servicio Certificación Discapacidad	23	Incipiente	20	20	30	25	20
TOTAL		46	NOVATO	50	40	47	46	48

Fuente: UPDI, base de datos suministrados por las HIEMM, 2020.

Tabla 12: Resultados del estado de madurez seleccionados por las áreas

Estado madurez	Valor absoluto	Porcentaje
Incipiente	4	15%
Novato	12	46%
Competente	9	35%
Diestro	1	4%
Experto	0	0
Total	26	100%

Fuente: UPDI, base de datos suministrados por las HIEMM, 2020.

Los datos reflejados en la tabla N°11 y N°12 indican que el 46% de las áreas que aplicaron la metodología del modelo de madurez consideran que la institución se encuentra en un nivel de madurez **"Novato"**, por otra parte, solo 4 áreas indican que el Conapdis aún es una entidad **"Incipiente"**; y el 35% señala que la institución está en un nivel de madurez **"Competente"**. Ninguna unidad, sede ni subproceso calificó la institución en nivel experto, y solo un 4% del total de áreas evaluadoras indicaron que la institución se encuentra en un nivel **"Diestro"**.

A continuación, en la tabla N°13 se presentan los promedios para el índice general del modelo de madurez institucional como para cada uno de los componentes funcionales.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

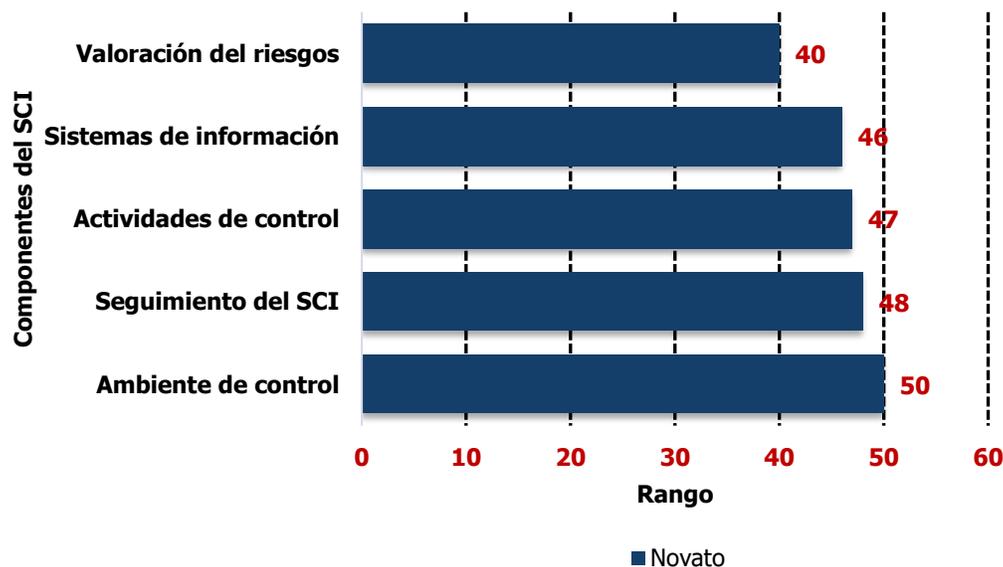
Tabla 13: Resultados del nivel de madurez del CONAPDIS

Componente	Calificación	Estado de madurez	Atención requerida	Siguiente nivel de madurez
Ambiente de Control	50	Novato	Alta	Competente
Valoración del Riesgo	40	Novato	Alta	Competente
Actividades de Control	47	Novato	Alta	Competente
Sistemas de Información	46	Novato	Alta	Competente
Seguimiento del Sistema de Control Interno	48	Novato	Alta	Competente
Índice de Madurez Institucional	46	Novato	Alta	Competente

Fuente: UPDI, base de datos suministrados por las HIEMM, 2020.

De acuerdo con información anterior, se obtuvo como promedio del **Índice de Madurez del Sistema de Control Interno del CONAPDIS** un **46**, el cual representa un estado de madurez **“Novato”**. Y según la definición del Modelo de Madurez de la CGR, nos indica que, se han instaurado procesos que propician el establecimiento y operación del sistema de control interno. Y se empieza a generalizar el compromiso, pero éste se manifiesta principalmente en la administración superior. El siguiente gráfico detalla la información de las calificaciones que obtuvo el CONAPDIS por componente.

Gráfico 5: Representación gráfica de resultados del modelo madurez del CONAPDIS



	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Fuente: UPDI, base de datos suministrados por las HIEMM, 2020.

Según datos del gráfico N°5, se calificó la institución en estado de madurez **“Novato”** para cada uno de los componentes que integran la metodología del modelo de madurez.

Aunado a lo anterior, se deben emprender esfuerzos para llevar a la institución a un estado óptimo de desempeño. Medir y escalar en el nivel de madurez significa un desafío para las entidades, sin embargo, es necesario llegar a la máxima estatura para desarrollar eficientemente las acciones correspondientes a la generación de valor público que compete a la Institución. El tipo de atención está estrechamente ligado al nivel de madurez que alcanzó la Institución en cada categoría o sección evaluada, así mismo en la calificación general; y con base en los datos de la tabla N°13 se muestra a continuación el tipo de atención por componente y sección del modelo de madurez institucional.

Tabla 14: Autoevaluación modelo de madurez por componente y secciones del Sistema de Control Interno Institucional

Componente y Secciones del Sistema de Control Interno	Puntaje	Estado Madurez	Atención requerida	Estado de Madurez siguiente
1. Ambiente de control	50	Novato	Alta	Competente
1.1 Compromiso	49	Novato	Alta	Competente
1.2 Ética	52	Competente	Media	Diestro
1.3 Personal	53	Competente	Media	Diestro
1.4 Estructura	45	Novato	Alta	Competente
2. Valoración del riesgo	41	Novato	Alta	Competente
2.1 Marco orientador	39	Novato	Alta	Competente
2.2 Herramienta para administración de información	43	Novato	Alta	Competente
2.3 Funcionamiento del SEVRI	42	Novato	Alta	Competente
2.4 Documentación y comunicación	38	Novato	Alta	Competente
3. Actividades de control	46	Novato	Alta	Competente
3.1 Características de las actividades de control	44	Novato	Alta	Competente
3.2 Alcance de las actividades de control	54	Competente	Media	Diestro
3.3 Formalidad de las actividades de control	44	Novato	Alta	Competente
3.4 Aplicación de las actividades de control	42	Novato	Alta	Competente
4. Sistema de información	47	Novato	Alta	Competente
4.1 Alcance de los sistemas de información	41	Novato	Alta	Competente

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Componente y Secciones del Sistema de Control Interno	Puntaje	Estado Madurez	Atención requerida	Estado de Madurez siguiente
4.2 Calidad de la información	48	Novato	Alta	Competente
4.3 Calidad de la comunicación	51	Competente	Media	Diestro
4.4 Control de los sistemas de información	47	Novato	Alta	Competente
5. Seguimiento del sistema de información	49	Novato	Alta	Competente
5.1 Participantes en el seguimiento del control interno	50	Novato	Alta	Competente
5.2 Formalidad del seguimiento del CI	48	Novato	Alta	Competente
5.3 Alcance del seguimiento del CI	49	Novato	Alta	Competente
5.4 Contribución del seguimiento a la mejora del sistema de control interno	47	Novato	Alta	Competente

Fuente: UPDI, base de datos suministrados por las HIEMM, 2020.

Según información de la tabla anterior la institución requiere mayores esfuerzos y una atención alta para avanzar al nivel de madurez competente en el componente ambiente de control. Con respecto a la sección de compromiso y estructura del ambiente de control, cabe indicar que fueron las únicas opciones dentro de esta categoría que se calificaron en un estado de madurez novato; por lo que se recomienda a los jefes y titulares subordinados realizar esfuerzos conjuntos para superar este nivel y mejorar la madurez del componente ambiente de control.

En el análisis del componente valoración del riesgo, todas las secciones requieren atención alta para superar dicho estado y avanzar al nivel competente. En este apartado es importante rescatar que la institución ha venido trabajando la identificación y valoración de riesgos institucionales a través de la metodología del SEVRI.

Con respecto a las actividades de control todas las secciones se calificaron en estado de madurez novato, excepto la sección alcance de las actividades de control interno que fue evaluado como un estado competente.

El componente sistema de información fue valorado como novato, y se destaca dentro de esta categoría la sección calidad de la información que obtuvo en esta evaluación un

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

estado de madurez competente; esta sección tiene como objetivo recopilar, procesar y generar información que responda a la necesidad de los diversos usuarios, con un enfoque de efectividad y de mejoramiento continuo, y teniendo en cuenta los atributos de confiabilidad, oportunidad y utilidad que esa información debe reunir; según la puntuación obtenida en esta sección, el CONAPDIS requiere brindarle una atención media a este enunciado, y al resto de los atributos de esta categoría debe prestarse una atención alta para mejorar en todos los aspectos integrales de los sistemas de información institucional.

Finalmente, para el quinto componente del sistema de control interno institucional se requiere una atención alta para trascender del nivel novato al competente. De todas las secciones evaluadas se destaca con mayor puntaje la que está asociada con la participación del seguimiento del sistema de control interno, y estrechamente relacionada con el liderazgo por el seguimiento del sistema de control interno, indicando que este debe ser asumido por el jerarca y compartido con los titulares subordinados. Por su parte, los funcionarios adquieren una participación en las labores de seguimiento continuo y periódico.

Cabe señalar que en el análisis de la autoevaluación no se registró ningún componente ni sección en estado de madurez incipiente, diestro ni experto; el diagnóstico apunta resultados únicamente en estados de madurez novato y competente.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

5.4 Conclusiones y Recomendaciones

En este apartado se exponen las principales conclusiones y recomendaciones para la institución, de acuerdo con los hallazgos encontrados en la aplicación de autoevaluación del modelo de madurez.

5.4.1 Conclusiones

1. En el proceso de autoevaluación participaron 26 áreas de la institución, excepto la Contraloría de Servicios, la sede regional Huetar Caribe y el subproceso de Asuntos Internacionales; que no presentaron la información solicitada.
2. De acuerdo con el puntaje obtenido para el año 2020, la institución amerita brindarle una atención **"Alta"** al sistema de control interno, ya que los resultados ubican todos los criterios en el rango de **"Novato"**; además es importante que para algunos componentes y criterios específicos se consideren medidas particulares para que en la siguiente evaluación el nivel de madurez institucional se eleve al siguiente nivel; el de **"Competente"**.
3. De los cinco componentes funcionales el que obtuvo una mejor calificación es el de Ambiente de control el cual tiene un promedio de 50 y los criterios, atributos o secciones menos calificadas en este componente fue el de compromiso y estructura del SCI, que obtuvieron un nivel de madurez **"Novato"**.
4. Los componentes valoración del riesgo, actividades de control, sistemas de información y seguimiento del SCI obtuvieron un nivel de madurez **"Novato"**.
5. Es importante mencionar que en el componente ambiente de control el promedio alcanzó el nivel **"Novato"**, pero el criterio de ética y personal de dicho componente

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

se encuentran en el nivel **“Competente”**, por lo tanto, estos atributos requieren una atención media.

6. Con respecto a la valoración del riesgo, la institución se encuentra en un nivel de madurez **“Novato”**; este componente implica identificar, analizar, evaluar y administrar los riesgos que enfrenta la institución tanto de fuentes externas como internas relevantes para la consecución de los objetivos. En este sentido, la UPDI ha emprendido acciones importantes como la aplicación del SEVRI para el debido tratamiento de los riesgos, sin embargo; se debe fortalecer la necesidad de brindarle un seguimiento efectivo a la valoración del riesgo institucional.

7. Con el componente actividades de control en el criterio de formalidad de las actividades de control la calificación es de 44, es decir, se encuentra en un nivel de madurez **“Novato”**. Por su parte la CGR define para este nivel en su Modelo de Madurez que las actividades de control deben estar documentadas mediante políticas, procedimientos, normas, lineamientos u otros similares, y que la mayor parte de las actividades de control vigentes se deben comunicar a los funcionarios de la institución. Si bien es cierto en la institución se cuenta con gran cantidad de actividades de control incluidas en políticas, normas y lineamientos; sin embargo, no se cuenta con la incorporación de estas en todos los procedimientos de las diferentes áreas, por lo cual es importante fortalecer esta acción. Por otra parte, el criterio de alcance de las actividades de control fue el único atributo con mayor madurez en esta categoría, se le calificó como **“Competente”**; por lo que la institución requiere emprender acciones de atención media para que las actividades de control cubran todos los ámbitos de la gestión institucional y contribuyan al logro de los objetivos del sistema de control interno.

8. El componente sistemas de información con una calificación de 48 se ubica en un nivel de madurez **“Novato”** y su criterio mejor calificado fue el de calidad de la información

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

con un promedio de 51 en su calificación, posicionando esta sección en un estado de madurez **“Competente”**. Es decir, que para el atributo de calidad se solicita una atención media, para que los sistemas de información generen la información requerida para el cumplimiento de los objetivos institucionales, y la información generada por los sistemas reúnan los atributos de confiabilidad, oportunidad y utilidad.

9. El último componente de la evaluación es el seguimiento del sistema de control interno que obtuvo un promedio de 49 y un nivel de madurez **“Novato”**, indicando que este componente requiere atención **“Alta”** para alcanzar el nivel de madurez competente. Todos los atributos de este componente requieren atención **“Alta”** para que exista mayor impacto en las actividades que se realizan para valorar la calidad del funcionamiento del sistema de control interno, a lo largo del tiempo; asimismo, para asegurar que los hallazgos de la auditoría y los resultados de otras revisiones se atiendan con prontitud.

10. Para cada uno de los subcomponentes, criterios o atributos se deben establecer planes de acción específicos, integrado por una serie de actividades, con el fin de atender los requerimientos del Sistema de Control Interno Institucional y para mantener o incrementar el nivel de madurez, según corresponde. Una gran parte de estas acciones se encuentran contempladas en la planificación de mediano plazo y en planes de acción del SEVRI; no obstante, para los casos en que no existan medidas programadas, las áreas correspondientes deben asumir el compromiso de implementar un plan de mejora para fortalecer el SCI.

11. En términos generales, el Sistema de Control Interno del CONAPDIS ha logrado importantes avances para su implementación y funcionamiento. Se proyecta que los efectos de progreso en esta materia se evidencien en los resultados del trabajo sistemático y continuo de la institución para la atención de los preceptos de la Ley General de Control Interno y demás normativa vinculada. Por consiguiente, el

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

fortalecimiento y madurez del Sistema de Control Interno, como responsabilidad y compromiso de todos los actores del sistema, requiere de su continuidad en el tiempo.

5.4.2 Recomendaciones

1. Continuar con el apoyo y seguimiento por parte de la Unidad de Planificación para brindar capacitación, asesoría y aplicación de la Ley General de Control Interno en las diferentes instancias del CONAPDIS.
2. Gestionar ante las dependencias correspondientes el refrescamiento en materia de ética y valores para el personal y actividades que colaboren con el fortalecimiento de la cultura organizacional hacia el compromiso y la pertenencia institucional para fortalecer el Sistema de Control Interno.
3. Concientizar al personal para que incluyan en sus planes de trabajo las acciones de mejora propuestas para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y que estos temas se analicen en las reuniones de Jerarcas, titulares subordinados y de personal; en informes, en planteamiento de objetivos estratégicos, entre otros.
4. Se recomienda a la Administración girar las instrucciones correspondientes para que las diferentes áreas del CONAPDIS implementen acciones de mejora que se reflejen en la gestión del control interno institucional, conforme a los plazos establecidos, y que a la vez se fomente un comportamiento responsable en el seguimiento y monitoreo de las dependencias hacia sus propios planes de mejora y su inclusión en los planes de trabajo.
5. Valorar la incorporación presupuestaria de los recursos requeridos para la implementación de las medidas, según las solicitudes de cada área responsable; acorde con la disponibilidad y prioridad institucional.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

6. Se les solicita a las áreas la función de reportar los avances logrados en las acciones de control interno en forma constante y oportuna cuando se requiera la información pertinente; así como dar respuesta adecuada a los colaboradores que proponen acciones de mejora.

7. Apoyar y formar parte activa de la creación de una cultura organizacional en la que se propicie el comportamiento, actitudes, habilidades, herramientas, mecanismos y sistemas de aprendizaje que contribuyan al avance en el grado de madurez del CONAPDIS.

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

6. Anexos

En este apartado se presenta un resumen de los principales hallazgos encontrados en el proceso del **SEVRI**. Tómese como referencia la siguiente escala cualitativa para identificar el nivel de riesgo evaluado con las medidas de administración existentes (valores extraídos de la matriz administración evaluación de riesgos).

Escala cualitativa nivel de riesgo
Riesgo aceptable: bajo impacto
Riesgo mejorable: medio impacto
Riesgo inaceptable: alto impacto

ANEXO N°1

RESUMEN SEVRI

UNIDADES STAFF

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Indicadores Gestión	Los indicadores planteados no visibilizan eficientemente la gestión institucional	Las áreas responsables no plantean los indicadores de forma adecuada	La información que se presenta a los entes externos es rechazada por no contener indicadores relevantes	Transferir el Riesgo	Elaboración de procedimientos, herramientas, instructivos e implementación del sistema de planificación	UPDI y áreas	2021
Político	Sub ejecución de metas e incumplimiento de objetivos institucionales	El presupuesto institucional se vea afectado por recortes presupuestarios	Las áreas institucionales no dispongan de los recursos suficientes para el cumplimiento de metas trazadas	Transferir el Riesgo	Informes remitidos de la UPDI a la DE con sus respectivas recomendaciones y acciones de mejora	UPDI y áreas	2021
Planificación Presupuestaria	Falta de compromiso de las áreas de analizar y proyectar las metas eficientemente	Mala planificación presupuestaria por parte de las áreas	Incumplimiento de las metas planteadas en los diferentes planes institucionales y nacionales	Transferir el Riesgo	Capacitación y asesoría	UPDI y áreas	2021
Competencias	Planificación ineficiente en los diferentes planes	Falta de interés en adquirir conocimientos y habilidades en el tema de planificación	Incumplimiento de compromiso ante los entes externos	Transferir el Riesgo	Capacitación y asesoría	UPDI y áreas	2021
Cantidad Recurso Humano	Falta de tiempo para mayor análisis de información, debido a la carga excesiva de labores asignadas al personal	Alta demanda de informes de entes externos a la UPDI que se deben cumplir en tiempo y forma	Retrasos y/o errores involuntarios en los informes que se entregan a los entes externos	Transferir el Riesgo	Solicitud a la Dirección Ejecutiva de lo requerido	UPDI y áreas	2022

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Subproceso Comunicación y prensa

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Imagen	Falta de recurso humano en el Subproceso	No producir los mensajes requerido en frecuencia y cantidad	Falta de alcanzar niveles adecuados de posicionamiento e información.	-	Contratación de personal	RRHH	6 meses
Disponibilidad Presupuestaria	Falta de recurso financiero en partidas de Publicidad y de Información en el Subproceso	Imposibilidad de producir y pautar en medios de comunicación mensajes sobre servicios institucionales y sobre derechos de las personas con discapacidad	Falta de alcanzar niveles adecuados de posicionamiento e información.	-	Asignación de presupuesto	Dirección Administrativa	6 meses

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad Auditoría Interna

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Cantidad Recurso Humano	Incumplimiento de las labores a desarrollar previamente planificadas	Que no se logre cumplir con el 100% del plan anual de trabajo	Acumulación de tareas pendientes y la no ejecución de los objetivos y metas.	Transferir el Riesgo	Realizar estudio de cargas de trabajo que identifiquen la falta de personal	Jefatura de Unidad de Recursos Humanos	Corto Plazo
Contratación a Terceros	Poco seguimiento a los procesos de fiscalización y de contratación administrativa	Que no se logre satisfacer con las necesidades requeridas por la Institución en los procesos de fiscalización y de contratación	Bajos procesos de supervisión y fiscalización en diferentes proyectos, así como en la verificación de los productos entregables	Transferir el Riesgo	Realizar seguimiento y control de los procesos de fiscalización y contratación	Jefatura de Unidad de Proveeduría Institucional	Corto Plazo
Normativa Interna Inadecuada	Falta de normativa clara y debilidad en canales de acceso a la publicidad de las condiciones del trámite	Que no se logre cumplir con las políticas y procedimientos establecidos, o la vez por desconocimiento	Se generan eventuales errores.	Transferir el Riesgo	Contar con normativa clara mediante canales de acceso adecuados	Jefatura de Unidad de Proveeduría Institucional	Corto Plazo
Cumplimiento Normativa Interna	Falta de seguimiento a procesos de capacitación internos, así como desconocimiento y desinterés por el cumplimiento de la normativa interna	Que no se logre cumplir con las políticas y procedimientos establecidos	Bajos procesos de capacitación o actualización de la normativa interna	Transferir el Riesgo	Capacitación continua y con efecto multiplicador para todo el personal	Jefatura de Unidad de Recursos Humanos	Corto Plazo
Fraude	Debilidad en los controles existentes en los procesos y procedimientos	Que no se logre minimizar las pérdidas que pudieran presentarse	Materialización de una pérdida patrimonial.	Transferir el Riesgo	Contar con procedimientos de control adecuados que minimicen los riesgos de pérdidas patrimoniales	Dirección Administrativa	Corto Plazo
Confiabilidad de la Información	Sistemas de información que carecen de controles	Que no se cuente con sistemas adecuados para el desarrollo de las actividades	Pérdida de credibilidad institucional Mayor utilización de recursos y tiempo	Transferir el Riesgo	Contar con sistemas de información accesibles y confiables	Jefatura de Tecnologías de Información	Corto Plazo

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad Auditoría Interna

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Sistemas de Información	Automatización de los procesos llevados a cabo y digitalización de la información	Que no se logre ser más efectivo y eficiente en los procesos de evaluación realizados	Procesos desactualizados u obsoletos	Transferir el Riesgo	Contar con adecuados sistemas de información que agilicen los procesos de evaluación	Jefatura de Tecnologías de Información	Corto Plazo

Unidad Asesoría Jurídica

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Imagen	Falta de información a lo interno de las labores que desarrollan las demás dependencias institucionales	Que se brinde información errónea o del todo no se brinde la información necesaria para satisfacer las necesidades de las personas o entidades que reciben servicios	que no se satisfaga el interés público para el que fue creado el Conapdis	Transferir el Riesgo	coordinar con las demás dependencias traslado de información para conocimiento	Francisco Azofeifa Murillo, jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica	3 meses
Clima Laboral	Remisión de asuntos que no son de orden jurídico para su atención por falta de análisis de las personas funcionarias responsables	que se limite el tiempo para atender asuntos de orden técnico jurídico que sí son competencia de la unidad	que se invierta tiempo atendiendo asuntos que deben ser denegados en su resolución por no ser de orden técnico jurídico.	0	análisis previo de información para conocer si es de orden legal o no	Francisco Azofeifa Murillo, jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica	3 meses
Cantidad Recurso Humano	La demanda de labores técnico-jurídicas supera la posibilidad material de que las tres personas funcionarias asignadas a la unidad, para la atención satisfactoria en tiempo y forma los requerimientos institucionales	que se generen atrasos en la atención de asuntos técnico-jurídicos	Que no se atienda en tiempo y forma los requerimientos técnicos jurídicos institucionales	-	solicitar la asignación de personal técnico y administrativo	Francisco Azofeifa Murillo, jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica	12 meses

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad Asesoría Jurídica

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Capacidad Respuesta	La demanda de labores técnico-jurídicas supera la posibilidad material de que las tres personas funcionarias asignadas a la unidad, para la atención satisfactoria en tiempo y forma los requerimientos institucionales	Que las respuestas a los asuntos sometidos a consideración sean insuficientes o inoportunos	Insatisfacción por parte de las personas consultantes respecto del plazo de contestación	-	solicitar la asignación de personal técnico y administrativo	Francisco Azofeifa Murillo, jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica	12 meses
Desastres Naturales-Ambientales	inexistente plan de gestión ambiental que permita desechar suministros que cumplieron su vida útil que fueron utilizados para las labores que desarrolla la actividad	Que no se desechen correctamente los suministros que se utilicen en las labores de la unidad	Que los suministros se desechen con la basura orgánica y no se les dé un tratamiento ambiental correcto	-	colaborar con implementación de un plan de gestión ambiental	Francisco Azofeifa Murillo, jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica	6 meses

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad de Tecnologías de Información

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Acceso a la Información	Ausencia de un diagnóstico de necesidades de uso y apropiación TIC	Perfiles profesionales desactualizados	Bajo control de información	Prevenir o Evitar el Riesgo	Realizar el análisis de las necesidades	Sakima Ivette Doyley Arguedas, jefa de la UTI	I Semestre
Disponibilidad de la Información	Ausencia de procedimientos actualizados para gestión de la capacidad y continuidad de servicios TIC	Fallos en los equipos que soportan servicios críticos	Bajo control de información	Prevenir o Evitar el Riesgo	realizar procedimiento de continuidad, seguimiento del PETIC	Sakima Ivette Doyley Arguedas, jefa de la UTI	I Semestre
Infraestructura Tecnológica	Falta de un sistema articulado para la gestión de información, proyectos y servicios TIC	Planificación inadecuada de los recursos de TI de acuerdo con las necesidades de la Institución	Baja ejecución presupuestaria	Atender el Riesgo	realizar estructura del Marco de Gestión de Proyectos y Servicios TIC, seguimiento del PETIC	Sakima Ivette Doyley Arguedas, jefa de la UTI	I Semestre
Confiabilidad de la Información	Ausencia de procedimientos actualizados para gestión de la capacidad y continuidad de servicios TIC	Fallos en los equipos que soportan servicios críticos	Baja calidad de la unidad	Prevenir o Evitar el Riesgo	realizar procedimiento de continuidad, seguimiento del PETIC	Sakima Ivette Doyley Arguedas, jefa de la UTI	I Semestre
Sistemas de Información	Falta de un sistema articulado para la gestión de información, proyectos y servicios TIC	Recursos solicitados no asignados	Baja ejecución presupuestaria	Atender el Riesgo	realizar TDR por la adquisición de sistemas, seguimiento en la implementación de sistemas, desarrollo interno de sistemas	Sakima Ivette Doyley Arguedas, jefa de la UTI	I Semestre

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad Contraloría de Servicios

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Imagen	Lentitud en los trámites, crear falsas expectativas, no cumplir con los plazos, no informar sobre la marcha de las gestiones, no emitir acuso de recibo, no atender las llamadas telefónicas	Que los usuarios no puedan obtener lo que requerían en el tiempo adecuado	Falta de información, mala imagen, desconfianza, pérdida de credibilidad, desprestigio	Modificar Riesgo	Crear manuales de procedimientos. Plantillas de respuesta. Definir los plazos de respuesta	Cada Dirección, según corresponda	II Trim 2021
Disposición al Cambio	Mala comunicación, falta de sensibilización, desconocimiento, temor	Que se vea el cambio y los métodos de control y la educación continua, como algo malo	Repetición de los mismos errores, mala gestión, trámites no realizados, desconocimiento	Modificar Riesgo	Cursos, talleres o charlas sobre cambio organizacional	Recursos humanos	II Trim 2021
Eficiencia	Cargas de trabajo mal distribuidas, repetición de acciones, no contar con las habilidades requeridas, falta de atención en las labores, descuido	Que, por costumbre, no se desarrollen de nuevas habilidades. Y se busque eliminar los hábitos adquiridos	Inoperancia de la institución, mala imagen, falta de compromiso con los objetivos institucionales. Recursos de Revocatorio y Apelaciones en Subsidio	Prevenir o Evitar el Riesgo	análisis de cargas de trabajo y desarrollo de nuevas habilidades	Dirección Técnica y Recursos Humanos	III Trim 2021
Satisfacción Persona Usuaría	Perdida de documentos, inadecuado resguardo de los documentos, falta de atención, falta de controles.	Que la falta de atención a las gestiones genere insatisfacción en los usuarios.	Recursos de Amparo, desprestigio, mala imagen institucional, falta de credibilidad en los usuarios y en la opinión pública	Modificar Riesgo	Crear bases de datos y elaborar controles para el ingreso de nuevas gestiones	Cada Dirección con sus procesos	III Trim 2021

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad Contraloría de Servicios

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Atención Requerimientos Persona Usuaría	falta de manuales de procedimientos o protocolos sobre los requerimientos para trámites, falta de una ventanilla o plataforma de servicios para todos los trámites	Que la mala comunicación o desconocimiento de los requerimientos genere malestar en los usuarios	Desperdicio de recursos, tiempo y dinero, generar falsas expectativas, atraso en los trámites de las personas, falta de confianza	Modificar Riesgo	Crear una ventanilla única de trámites	Dirección Ejecutiva	II Trim 2021

ANEXO N°2

RESUMEN SEVRI

DIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Dirección Desarrollo Regional

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Imagen	Poca información de los canales de comunicación y del quehacer de la institución	Que no se logre satisfacer las necesidades de las personas usuarias	se concretizan en el uso de mecanismos de exigibilidad de derechos	Atender el Riesgo	Definir una estrategia para el mejoramiento de la imagen institucional	Subproceso de comunicación	12 meses
Disponibilidad Presupuestaria	Carencia de recursos económicos necesarios para cumplir las metas programáticas	Que no se logre cumplir con las metas institucionales	Se traducen en sanciones por parte de los entes financiadores y fiscalizadores.	Transferir el Riesgo	Establecer medidas a nivel institucional para que el presupuesto no afecte el cumplimiento de la programación	Dirección Desarrollo Regional Dirección Técnica	6 meses
Clima Laboral	Existe una ausencia de capacitación y recargo de funciones	Que no se cuente con recursos humano motivado e identificado con el quehacer institucional y su cargo	Fuga del recurso humano capacitado y afectación en eficiencia y eficacia en el trabajo	Atender el Riesgo	Establecer una estrategia para mejorar el clima organizacional. Establecer un plan de capacitación al recurso humano	Unidad de Recursos Humanos	6 meses
Eficiencia	Poca claridad en los procedimientos y criterios internos en el quehacer institucional. Además, si el procedimiento existe no se da la correcta aplicación del mismo.	Que se dan diferentes de interpretaciones en los procedimientos y criterios	Se dan llamadas de atención o procedimientos administrativos. Se induce al error de las personas colaboradoras y se afecta la atención de la población usuaria	Atender el Riesgo	Realizar un análisis de los procedimientos institucionales para definir claramente los responsables	Asesoría de Planificación	12 meses

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Dirección Desarrollo Regional

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Desastres Naturales-Ambientales	Ausencia de un plan institucional para la atención de emergencia por desastres naturales y situaciones de pandemia que contemple recursos humanos, materiales y financieros	Que no sé de una respuesta oportuna, eficiente y eficaz a la atención de la emergencia o situaciones de pandemia	No respuesta a las necesidades de la población con discapacidad	Atender el Riesgo	Definir claramente los lineamientos para la atención de las emergencias y desastres a nivel interno	Comisión de emergencias	6 meses

Regional Central Norte

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Planificación Estratégica	Delegación jerárquica superior para participar en actividades no programadas, pero de suma importancia coyuntural	participación en actividades diversas	desplazamiento de lo agendado que genera sobre carga laboral	Prevenir o Evitar el Riesgo	articular con la unidad de planificación institucional	jefatura de área y jefatura de Sede Regional	2021
Imagen	No atención oportuna de solicitudes de acciones rectoras o servicios prestacionales por no capacidad instalada, y por agotamiento de presupuesto programado.	denuncias ante entidades contraloras y judiciales, con resoluciones y recursos de amparo	por ser instancia operativa regional la imagen institucional es la Sede Central Norte	Modificar Riesgo	articular con el área de comunicación institucional y jefatura de DDR	jefatura de comunicación institucional y jefatura de DDR	2021

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Regional Central Norte

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Pagos Inoportunos	No giro de recursos de entidades financieras para cubrir los compromisos anuales con la población meta	denuncias ante entidades contraloras y judiciales, con resoluciones que cuestionan la calidad del servicio y afectación de la calidad de vida de las personas	afectación de los servicios de convivencia familiar en sus diversas modalidades y el eje de Promoción al no recibir el subsidio programado autorizado mensualmente	Modificar Riesgo	articular con Directora Administrativa y DDR	director de DDR y Administrativo	2021
Cantidad Recurso Humano	No aplica principio de proporcionalidad respecto a alta densidad poblacional en nuestro territorio de cobertura versus la capacidad instalada que no logra ser asignada conforme la demanda real y demanda potencial, que genera listas de espera por aumento de mayor presupuesto programado para el acceso servicios institucionales prestacionales	listas de espera de personas con discapacidad que deben ser valoradas, ven afectado su derecho al acceso a un servicio de protección y promoción	afectación de las personas con discapacidad solicitantes de los servicios de convivencia familiar en sus diversas modalidades y el eje de Promoción.	Transferir el Riesgo	trasladar a DDR solicitud de análisis de capacidad instalada	jefatura de DDR	2021 2022

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Regional Central Norte

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Capacidad Respuesta	Políticas gubernamentales que no permiten el crecimiento del recurso humano en sector público, lo que genera la no asignación de mayor recurso humano en la sede regional central norte	Presión de las personas solicitantes con constantes llamadas, visitas a sede central, denuncias en instancias superiores, entre otras, por la no atención oportuna para su atención	sobrecarga laboral al recurso humano de la sede Central Norte, tiempo extraordinario laborado sin posibilidad de reconocimiento salarial debido a programación presupuestaria institucional y a regulaciones laborales	Transferir el Riesgo	trasladar a DDR solicitud de análisis de capacidad instalada	jefatura de DDR	2021 2022

Regional Central Sur

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Disponibilidad Presupuestaria	Falta de presupuesto institucional para brindar subsidios	Que no se ingresen personas con discapacidad al Programa	Listas de espera para el ingreso a Programas y procesos de Sala Cuarta	Transferir el Riesgo	Coordinación con las fuentes financieras nacionales	Dirección Ejecutiva y Junta Directiva	6 meses
Cantidad Recurso Humano	Falta de presupuesto y normas nacionales para la contratación de más recurso humano	Que existan atrasos ente las demandas de las necesidades de las personas con discapacidad	Denuncias de las personas con discapacidad	Transferir el Riesgo	Coordinación con la entidad de Gobierno para la creación de una nueva plaza	Dirección Ejecutiva y Junta Directiva	1 año
Atención Requerimientos Persona Usaria	Falta de información de las instituciones y personas con discapacidad que solicitan el apoyo del Conapdis	Que se den inconformidades por los servicios que brinda el Conapdis	Mala imagen del Conapdis	Prevenir o Evitar el Riesgo	Creación de campañas publicitarias de los servicios que brinda el Conapdis	Departamento Técnico del Conapdis	1 año

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Regional Central Sur

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Seguridad	Procedimientos internos endebles institucionales.	Que se presenten situaciones de perdida de inversión pública	Pérdida de recursos económicos de la institución	Atender el Riesgo	Creación de estrategias de control eficientes	Direcciones del Conapdis (Administrativo, Técnico y Desarrollo Regional)	Inmediato
Información Financiera	Falta de información financiera	Que se brinde información incorrecta financieramente	Baja ejecución presupuestaria	Prevenir o Evitar el Riesgo	Creación de sistema de información financiero eficiente	Dirección Administrativa del Conapdis	6 meses

Regional Central Oriente

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Información Financiera	No existe coincidencia entre el control financiero de la Sede y el área correspondiente	Que no se logre la asignación correcta de recursos financieros a la Sede	No atender las solicitudes de ingreso al Eje de Protección y dejar sin efecto el derecho de las personas con discapacidad en condición de abandono a gozar de una vivienda digna	Transferir el Riesgo	Definición de mecanismos de control de ingreso y egreso de personas usuarias	Cristina Araya Jimmy Solís Karol Sánchez	1 año
Clima Laboral	Falta de reconocimiento al buen desempeño. Dificultades severas en el escalamiento laboral. Extensas jornadas laborales sin reconocimiento de horas extras. Desconfianza en la capacidad profesional del equipo de la Sede	Que las personas funcionarias se sientan descalificadas o inseguras para exponer temas relacionados con el quehacer diario de la institución	Desmotivación laboral. Emigración de personas funcionarias altamente calificadas	Transferir el Riesgo	Talleres internos para la reingeniería	El equipo de la Sede	1 año

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Regional Central Oriente

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Comunicación	No hay protocolos o rutas críticas claras para que el área correspondiente concilie con las Sedes los cortes mensuales en materia de finanzas de los Programas de Promoción y Protección	Que los recursos financieros no se utilicen al máximo, en función de lo que corresponde a cada Sede	Que no se cumpla la misión del Consejo. Interposición de recursos de amparo por no atender de manera oportuna distintas solicitudes de ingreso	Transferir el Riesgo	Definición de procedimiento administrativo que incluyan flujogramas y rutas críticas	El equipo de la Sede	1 año
Normativa Interna Inadecuada	No existen rutas críticas para distintas contingencias que se presentan con las personas usuarias. No existen procedimientos claros de la comunicación entre las distintas áreas del Consejo, sin perjudicar el respeto de las jerarquías. Con regularidad se solicitan trabajos con carácter de urgencia, la devolución con observaciones se demora hasta más de una semana, y luego dan pocos días de tiempo para los ajustes	Que se limita el accionar de las personas funcionarias por excesos burocráticos entre las áreas y abusos laborales en el marco del tiempo personal	Desmotivación laboral. Emigración de personas funcionarias altamente calificadas	Transferir el Riesgo	Definición de procedimiento administrativo que incluyan flujogramas y rutas críticas	El equipo de la Sede	1 año
Sistemas de Información	Existen directrices desde oficinas centrales contrarias entre sí, otras verbales y otras por tradición o costumbre	Que hay no hay canales claros de comunicación. Los trámites o consultas entre las áreas son verticales	No fluyen los procesos por excesos burocráticos	Transferir el Riesgo	Definición de procedimiento administrativo que incluyan flujogramas y rutas críticas	El equipo de la Sede	1 año

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Regional Chorotega

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Político	Crisis financiera que enfrenta el país.	Que no se cuente con los recursos presupuestarios programados para la ejecución de los programas institucionales	Incumplimiento de la programación operativa institucional y afectación de servicios que entrega a la institución a su población objetivo	Atender el Riesgo	Autoevaluación del PSCF en nivel regional para valorar sus problemas críticos en su capacidad de respuesta y elevar a la DDR	Sede Regional CH. Ana Isabel Ulloa B y DDR Flor Gamboa	II Trim 2021
Capacidad Respuesta	Agotamiento de las alternativas residenciales con que cuenta el Programa. Recurso Humano insuficiente para valoración y seguimiento de población referida al programa. Incongruencia en el Perfil de la población objetivo respecto a la población que actualmente se refiere al programa	Que la población con discapacidad en condición de abandono no reciba respuesta oportuna y de calidad por parte del programa servicios de convivencia familiar	Afectación en la calidad de vida de las personas referidas al programa servicios de convivencia familiar. Consecuencias y demandas legales para la institución por mora administrativa	Modificar Riesgo	Implementación por parte de sede Central de sistema de información integrado para control de presupuesto y planificación	Sede Regional CH. Ana Isabel Ulloa B y DA Carlos Vargas	III Trim 2021
Sistemas de Información	carencia de sistemas de información automatizados para el control programático y presupuestario de la planificación institucional	Que no se cuente con información confiable y oportuna para la toma de decisiones estratégicas y operativas	Limitado control programático y financiero por parte de la Sede Regional, debido a que depende de otras dependencias institucionales para el acceso a la información	Transferir el Riesgo	Jerarcas realizan gestiones políticas para la defensa del presupuesto, en el nivel regional se informa a ONGS para el control ciudadano ante poder ejecutivo y legislativo	Dirección Ejecutiva. Lizbeth Barrantes	I Trim 2021

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Regional Brunca

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Disponibilidad de la Información	El sistema se encuentra en proceso de depuración	Que no se puede ingresar a un mismo usuario en dos programas distintos. No se puede revisar después de ingresar información de los usuarios en los seguimientos	Que no se le da la cobertura, de acuerdo con las necesidades que el usuario requiere. Perder información valiosa al no tener certeza de los seguimientos	Atender el Riesgo	Establecer lineamientos de comunicación con UTI para dar respuesta a las dificultades planteadas en un máximo de 24 horas	DDR	Máximo 3 meses
Bienes e Inventarios	No control de seguridad fines de semana y horas fuera de horario laboral a cargo del Conapdis. No se cuenta con cámaras de seguridad en lo interno y externos al edificio	Que no se cuenta con control de la seguridad del edificio 24/7 por parte del Conapdis	Perdida de activos o daños a la infraestructura, sin que se determinen responsables	Prevenir o Evitar el Riesgo	Incluir en el presupuesto del 2021 el monto requerido para la contratación 24/7 de seguridad y colocación de cámaras de seguridad. Hacer modificación al convenio de Cope superación en lo relacionado a seguridad y asumir otros costos de mantenimiento, por ejemplo: chapea, jardinería y poda	Jefatura Regional y Dirección Administrativa y junta Directiva	6 meses

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Regional Huetar Norte

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Información Financiera	Sistema de control inadecuado, que brinda información de forma oportuna	Que no se cuente con información presupuestaria oportuna para toma de decisiones	No permite un adecuado control financiero o presupuestario de la región, de forma	Prevenir o Evitar el Riesgo	Implementar parte de la Administración Central un sistema de control de presupuesto a nivel	Dirección Administrativa y financiera	III trimestre 2021
Cantidad Recurso Humano	Poca cantidad de recurso humano destacado en las sedes regionales	Cantidad de personal insuficiente para la atención del volumen de trabajo	La capacidad instalada no permite brindar una respuesta en tiempo y forma oportuna a la demanda de las personas usuarias	Transferir el Riesgo	Gestionar ante las autoridades correspondientes la asignación de plazas para atender la demanda a nivel regional	Unidad de recursos humanos y Dirección Ejecutiva	III trimestre 2021
Capacidad Respuesta	Disminución en la respuesta en cada uno de los programas	No se cuenta con el recurso humano	Pérdida de credibilidad y afectación de la imagen	Transferir el Riesgo	Evaluación de los programas para determinar la demanda real. Definir las áreas críticas de los programas Valorar la capacidad de respuesta de la sede y elevar los resultados a la DDR	Sede regional Huetar Norte DDR Flor Gamboa	III trimestre 2021

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Regional Pacifico Central

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Información Financiera	Ausencia de sistemas de información presupuestaria y un flujo de información presupuestario oportuno.	Que no se cuente con la información presupuestaria adecuada para la programación operativa presupuestaria oportuna para la toma de decisiones.	No se puede tener un adecuado control de la ejecución presupuestaria de manera oportuna.	-	-	-	-
Cantidad Recurso Humano	Poca cantidad de personal destacado en las sedes regionales	No se brinde respuesta y atención oportuna a las necesidades de la población meta	No ofrecer los servicios demandados por la población meta	-	-	-	-
Instalaciones Físicas	No se cuenta con instalaciones propias de Conapdis en el área de cobertura.	Se corre el riesgo de no tener aprobación presupuestaria que permita alquilar local como en la actualidad	No tener un espacio físico adecuado para dar atención a las personas con discapacidad	-	-	-	-

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Regional Occidente

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Información Financiera	Sistemas control presupuestario inadecuado que no brinda información a cada unidad de forma oportuna	Que no se cuente con información sobre los presupuestos o saldos de manera oportuna para la toma de decisiones	Inadecuado control de los presupuestos no se cuenta con información suficiente para lograr llevar el control de manera oportuna	Prevenir o Evitar el Riesgo	Implementar por parte de la administración central un sistema de control de presupuesto que se pueda compartir con las sedes regionales	Dirección Administrativa y financiero	1 año
Cantidad Recurso Humano	Poca cantidad de personal de la sede no es suficiente para las acciones que se presentan	Que no se brinde respuesta y atención oportuna a las situaciones y demandas que se presentan	No se cumple con las necesidades de servicios que requiere la población meta, por lo tanto, no hay capacidad de respuesta	Transferir el Riesgo	Gestionar ante las autoridades correspondientes la asignación de plazas para atender la demanda de acciones a nivel regional,	Unidad de recursos humanos y Dirección Ejecutiva	1 año
Instalaciones Físicas	Carencia de instalaciones propias del Conapdis para brindar el servicio en el área de cobertura	Que no se cuente con los recursos necesarios para poder pagar el alquiler de las instalaciones de la sede regional	No poder brindarles a las personas con discapacidad y demás usuarios los servicios de manera accesibles	Atender el Riesgo	Gestionar un edificio idóneo para la sede regional con presupuesto de la institución	Administración y comisión de infraestructura y bienes inmuebles	1 año

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad de Autonomía Personal y Protección Social

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Disponibilidad Presupuestaria	Se cuenta con recursos presupuestarios limitados a los otorgados por la Ley 9379	No contar con recursos para atender al total de la población que demanda el servicio	Atención a solo un grupo de personas con discapacidad solicitantes de los servicios de la unidad	Atender el Riesgo	Solicitud de presupuestos extraordinarios	Dirección Ejecutiva	mar-21
Capacidad Respuesta	No se cuenta con personas certificadas como asistentes personales en todas las regiones del país	No contar con personas que brinden servicios de asistencia personal	Atención a solo un grupo de personas con discapacidad solicitantes de los servicios de la unidad	Atender el Riesgo	Solicitud al INA de apertura de cursos de asistencia personal humana	Unidad de Autonomía persona y protección social	nov-20
Gestión Ambiental	Las personas con discapacidad no cuentan con los equipos tecnológicos y acceso a servicio de internet	No lograr la participación en las actividades de capacitación del total del público meta	No lograr la participación en las actividades de capacitación del total del público meta	Atender el Riesgo	Definir acciones de capacitación presencial	Unidad de Autonomía persona y protección social	ene-20

ANEXO N°3

RESUMEN SEVRI

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad Financiero Contable

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Pagos Inoportunos	Tardanza de las transferencias por parte del MTSS	Que el MTSS no realice la transferencia de recursos antes del día 10 de cada mes	No pago a tiempo de los subsidios a las personas con discapacidad	-	-	-	-
Político	Rebaja de los presupuestos aprobados por el Consejo	Que el planteamiento inicial de presupuesto sea rebajado en algunas de las fases del proyecto: por MTSS, Hacienda o por la Asamblea Legislativa	No poder financiar la totalidad de algunas de las partidas sensibles para una operación optima	-	-	-	-
Disponibilidad Presupuestaria	Deterioro de las finanzas públicas	Que los recursos provenientes del Gobierno Central no alcancen para financiar los diferentes programas del CONAPDIS	No poder financiar la totalidad de algunas de las partidas sensibles para una operación optima	-	-	-	-

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad Servicios Generales

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Planificación Estratégica	No contar con los recursos necesarios para desarrollar planes y programas de la institución, amenaza la capacidad del Conapdis para satisfacer las necesidades de las personas usuarias	-	Acciones administrativas oportunas con las instituciones correspondientes para obtener los recursos necesarios, así como plantear posibles escenarios en caso de materializarse una emergencia (cese de transferencias del gobierno central a Conapdis), considerando los recursos generados y transferidos por las municipalidades	Atender el Riesgo	Revisar y ajustar los procesos de planificación a los recursos existentes	-	-
Clima Laboral	Conjunto de factores que inciden en forma negativa en el ambiente laboral, produciendo desmotivación a las personas funcionarias y por ende afectando el desempeño	Crear las condiciones para implementar acciones tendientes a promover una cultura de mejora continua y sentido de pertenencia	-	Atender el Riesgo	Aplican las medidas de disposición a mejorar Liderazgo	-	-

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad Servicios Generales

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Eficiencia	Acciones que son realizadas en forma inadecuada o insuficiente que no permite desarrollar, gestionar y brindar servicios de manera oportuna, eficaz y eficiente	Medición del desempeño Puesta en marcha de la planificación	-	Atender el Riesgo	Realizar sesiones de trabajo mensual en las que participen todas las personas funcionarias de los subprocesos con el fin de articular las metas institucionales Revisar los planes de trabajo y ajustarlos de acuerdo a los recursos disponibles	-	-
Comunicación	Los canales de comunicación ineficaces pueden producir mensajes que son inconsistentes con las directrices, acuerdos o indicaciones giradas	Sistemas de información efectivos	-	Atender el Riesgo	Establecer una estrategia de información y comunicación que permita obtener, procesar y generar información para dar a conocer el quehacer institucional interna y externamente	-	-

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad Servicios Generales

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Satisfacción Persona Usuaría	Servicios ineficientes, expone a la institución a quejas de las personas usuarias, litigios y pérdidas de imagen de manera significativa.	Capacidad del Conapdis para cumplir con la normativa.	-	Atender el Riesgo	<p>Realizar un inventario de la normativa nacional que asigna responsabilidades al Conapdis</p> <p>Armonizar los procedimientos institucionales con base en la normativa vigente</p> <p>Formular estrategias de trabajo que permita definir prioridades para cumplir con la normativa vigente</p>	-	-

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Archivo Central

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Cantidad Recurso Humano	falta de una plaza en el puesto	que no se encuentre la documentación solicitada ya que no ha podido ser procesada	Retraso en la actualización de las actividades propias del archivo central	Transferir el Riesgo	Contratación o designación de una persona para el A.C.	R.H	1 año
Infraestructura Tecnológica	falta de adquisición de un software idóneo para el almacenamiento de datos del A.C.	acceso no inmediato en tiempo y espacio a la información	disconformidad de los usuarios internos y externos a la hora de realizar una consulta si respuesta inmediata	Transferir el Riesgo	diseño o adquisición de un software acorde a las necesidades del A.C.	T.I.	6 meses
Duplicidad Funciones	sobre cargo de tareas fuera de mi área de competencia	descuido de mis funciones por apoyo a otras unidades	Retraso en las actividades propias de la oficina	Atender el Riesgo	asignar a otra persona para actividades no propias del A.C.	D.A.	3 meses
Gestión Ambiental	falta de mantenimiento y mejoras del techo de la bodega del A.C.	que se dañe material de archivo	perdida o deterioro del patrimonio documental	Transferir el Riesgo	velar por el buen estado de la infraestructura del A.C.	S.G.	1 mes

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad Proveeduría Institucional

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Contratación a Terceros	-	-	-	Prevenir o Evitar el Riesgo	-	-	-
Bienes e Inventarios	No se completa el formulario de traslado o devolución de activos	No registrar un activo en el SIBINET y/o información no actualizada en SIBINET	Información desactualizada en el SIBINET	Prevenir o Evitar el Riesgo	Inventario total de bienes y actualización en SIBINET	Encargado de Bienes	1 año
Equipo	Equipo en mal estado o desactualizado	Equipo actualizado y en estado óptimo para su buen funcionamiento	Atraso en el trámite de los procesos de compra de bienes y servicios	Transferir el Riesgo	Actualizar programas	UTI	Permanente
Gestión Compras	Información de la Solicitud de Compra está incompleta o mal confeccionada. Subjetividad técnica	Atraso en la adquisición de los bienes y servicios	Atraso o no satisfacción de la necesidad institucional.	Prevenir o Evitar el Riesgo	Seguimiento y apoyo a las unidades solicitantes	Analistas de Compras	Permanente

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad Recursos Humanos

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Capital del Conocimiento	Directrices Gubernamentales para contención del Gasto Público	Directrices concretas que disminuyan la inversión sobre el presupuesto de capacitación	Disminución en la contratación de Servicios de Capacitación con entes externos se disminuyen o se eliminan, amputando posibilidades la adquisición de conocimientos en áreas especializadas y de interés institucional	Atender el Riesgo	Búsqueda de enlaces institucionales; personal interno	Eliel Calderón	Todo el año
Administración Recurso Humano	Directrices Gubernamentales para contención del Gasto Público	Restricción o Congelamiento de Plazas vacantes.	Retraso o la no atención de la labor sustantiva de la Institución con acciones concretas sobre la población de personas con discapacidad	Atender el Riesgo	Realizar Reserva de Plazas o seguimiento según directrices para mantener activa la totalidad de las plazas.	Eva Jiménez	Todo el año
Cantidad Recurso Humano	Directrices Gubernamentales para contención del Gasto Público	Probabilidad de que haya más retrasos en las actividades asignadas	Probabilidad de aumento números de ausencias por incapacidad, así como la motivación de las personas funcionarias	Atender el Riesgo	Reclutamiento	Eva Jiménez	Todo el año

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Unidad Recursos Humanos

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Clima Laboral	Comunicación de los grupos de trabajo no adecuada, provoca desconfianza y falta de cooperación, mientras que el instinto de autoprotección y la búsqueda de excusas crecen. Liderazgos autoritarios: este tipo de ambiente laboral concentra la responsabilidad en la autoridad, limitando el desarrollo personal y la autonomía, a la vez que las cosas se imponen, crece la inseguridad y sentimiento de rechazo	Bajo rendimiento en las tareas sustantivas de cada unidad	Incidencia directa en el cumplimiento de las metas de la Unidad y de la Institución	Modificar Riesgo	Elaborar y desarrollar el Plan Integral de Clima Organizacional	Flor Cortés Eva Jiménez	Segundo Semestre 2021

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Coindis

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Clima Laboral	Ambiente tenso y negativo	Que no se logre el trabajo en equipo necesario para dar continuidad a los proyectos y actividades	<ol style="list-style-type: none"> Retrasos en los procesos de contratación de los servicios Se crea un ambiente negativo, de desconfianza e incertidumbre de los procesos Una imagen debilitada del COINDIS ante las organizaciones 	Transferir el Riesgo	Sesiones de información sobre los procesos con los miembros de COINDIS y las áreas involucradas	Dirección Administrativa: Señor Carlos Vargas, Director Administrativo	I Trim 2021
Capacidad Respuesta	No existe claridad en las competencias de cada funcionario, Falta de colaboración hacia los procesos por parte de las áreas	Que COINDIS no pueda cumplir con lo planificado	<ol style="list-style-type: none"> Baja ejecución presupuestaria Retrasos en la entrega de los proyectos Retrasos en las respuestas a las solicitudes 	Transferir el Riesgo	Sesiones de información sobre los procesos con los miembros de COINDIS y las áreas involucradas	Dirección Administrativa: Señor Carlos Vargas, Director Administrativo	I Trim 2021
Equipo	El COINDIS dispone de equipo tecnológico insuficiente para realizar labores de manera remota en tiempos de Pandemia. Exceso de requerimientos	Que el COINDIS no cumpla su función sustantiva de forma eficiente	<ol style="list-style-type: none"> Retrasos en la entrega de los proyectos y respuestas de las solicitudes, Mayor dificultad para alcanzar los objetivos planificados 	Transferir el Riesgo	Compra de los equipos requeridos	Dirección Administrativa: Señor Carlos Vargas, Director Administrativo	I Trim 2021

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Coindis

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Comunicación	No existe claridad sobre los procesos y ausencia de procedimientos. El enlace institucional tiene muchas funciones a su cargo. Exceso de burocracia y tramitología	Que se perciba falta de voluntad por parte de la institución	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja ejecución presupuestaria 2. Aumento en la desconfianza 3. Predisposición de los miembros y de los funcionarios de la institución 	Transferir el Riesgo	Sesiones de coordinación COINDIS y Enlaces Institucionales	Dirección Administrativa: Señor Carlos Vargas, Director Administrativo	I Trim 2021
Normativa Interna Inadecuada	Deficiente información sobre los procedimientos. Se emiten varios criterios sobre un mismo tema, lo cual ocasiona falta de claridad y obstaculiza. Exceso de filtros para aprobación de trámites y solicitudes	Que el COINDIS no pueda cumplir sus funciones debido a la falta de claridad sobre los procesos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desmotivación en el grupo 2. Sentimientos de desvalorización 3. El grupo percibe desconfianza por parte de la institución 	Transferir el Riesgo	Actualización y mejora de los procedimientos existentes con base en los criterios del COINDIS/CONAPDIS. Elaboración de procedimientos para determinar responsabilidades no definidas	Dirección Administrativa: Señor Carlos Vargas, Director Administrativo	Año 2021

ANEXO N°4

RESUMEN SEVRI

DIRECCIÓN TÉCNICA

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Subproceso Gestión Política Pública

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Político	El contexto económico y el panorama fiscal generan impactos sobre la disponibilidad de recursos institucionales y por ende los que se asignan a la Gestión de Política Pública	Incumplimiento de actividades programadas	Afectaría la atención a poblaciones meta. Afectación negativa sobre fines y objetivos institucionales.	Transferir el Riesgo	Las que establezca la jefatura a partir de la comunicación realizada por el equipo de la GPP	Paola Loría Herrera, Jefatura de Gestión de Política Pública	El que determine la jefatura
Salud Ocupacional	Inexistente organización (falta de una unidad competente según lo indica la normativa vigente) y no se ha implantado una cultura de protección de la salud ocupacional	Enfermedades y accidentes laborales	Afectación en la salud de las personas trabajadoras lo cual desencadenaría en ausentismo, incapacidades, bajo rendimiento y retiros anticipados, incidiendo negativamente en el logro de los objetivos y programación del Subproceso	Transferir el Riesgo	Las que establezca la jefatura a partir de la comunicación realizada por el equipo de la GPP	Paola Loría Herrera, Jefatura de Gestión de Política Pública	El que determine la jefatura
Clima Laboral	El estado y mejoramiento del clima organizacional, no recibe atención por parte de las autoridades	Clima organizacional se deteriora sistemáticamente	Desmotivación. Fuga de talento. Efectos sobre la salud (física, espiritual y mental) Conflictos laborales. Afectación en el desempeño y logro de objetivos	Transferir el Riesgo	Las que establezca la jefatura a partir de la comunicación realizada por el equipo de la GPP	Paola Loría Herrera, Jefatura de Gestión de Política Pública	El que determine la jefatura

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Subproceso Gestión Política Pública

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Capacidad Respuesta	Insuficiente dotación de recursos (talento humano, financiero, infraestructura física - hacinamiento en las oficinas).		Algunas actividades programadas no pueden ser realizadas, dado que hay que ajustar prioridades.				
	Incipiente política de desarrollo de competencias laborales.	Poblaciones objetivo-demandantes en algunos casos no obtienen respuesta en tiempo, forma y calidad	Afectación de la calidad y la oportunidad de la respuesta de la Gestión de Política Pública, dado que en algunas oportunidades el tipo de asignaciones y naturaleza de las mismas, trascienden las competencias desarrolladas por el personal e incluso sus funciones.	Transferir el Riesgo	Las que establezca la jefatura a partir de la comunicación realizada por el equipo de la GPP.	Paola Loría Herrera, Jefatura de Gestión de Política Pública.	El que determine la jefatura
	Demanda supera capacidad instalada para su atención en tiempo y forma.		Afectación de las funciones de la Gestión, por la escasa coordinación interna y externa para el logro de sinergias en la atención de la demanda.				
	Inadecuada coordinación de procesos internos y externos para lograr sinergia.		Con frecuencia no es posible atender en tiempo y forma la demanda, dado el recargo. Sin embargo; el personal de la Gestión realiza esfuerzos extraordinarios, para tratar de lograrlo a un alto costo personal				

Subproceso Gestión del Conocimiento

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Político	Aprobación de normativa (leyes, decretos, directrices) para reducir el gasto público	Que no se apruebe el presupuesto solicitado por acatamiento de la normativa	Quede incompleta la fase de ejecución del proyecto SICID	Transferir el Riesgo	Negociar con consultores el adelanto de los trabajos	José Alberto Blanco Méndez. Coordinador Gestión del Conocimiento	abr-21
Cantidad Recurso Humano	No renovación de las plazas por servicios especiales del SICID	Que no se logre cumplir con el plan de trabajo programado	Baja ejecución programática.	Prevenir o Evitar el Riesgo	Readecuación del plan de trabajo a la cantidad de personal de la Unidad	José Alberto Blanco Méndez. Coordinador Gestión del Conocimiento	feb-21
Disponibilidad Presupuestaria	No aprobación del presupuesto del SICID solicitado para el 2021	Que los compromisos institucionales adquiridos no se puedan cumplir	Poca credibilidad institucional con proveedores y aliados estratégicos	Prevenir o Evitar el Riesgo	Readecuación del plan de trabajo a la disponibilidad de recursos presupuestarios y a la capacidad operativa de la Unidad	José Alberto Blanco Méndez. Coordinador Gestión del Conocimiento	feb-20
Capacidad Respuesta	La cantidad y perfil del personal de la Unidad no es suficiente para atender los compromisos y demandas	Que no pueda entrar plenamente en operación el SICID	Lenta entrada en operación de SICID	Prevenir o Evitar el Riesgo	Readecuar el plan de trabajo de la Unidad la su capacidad instalada	José Alberto Blanco Méndez. Coordinador Gestión del Conocimiento	feb-20
Planificación Estratégica	Aceptar en exceso solicitudes y requerimientos de trabajo fuera de lo planificado	Que lo planificado y programado no se pueda cumplir por atender solicitudes emergentes	No cumplimiento de los planes de trabajo programados y/o no atención de la demanda emergente	Prevenir o Evitar el Riesgo	Restringir la cantidad de solicitudes emergentes que se aceptan	José Alberto Blanco Méndez. Coordinador Gestión del Conocimiento	feb-20

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Servicio Certificación de Discapacidad

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Eficiencia	Falta de compromiso en los equipos para el manejo de información, incumplimiento del proceso desarrollado, la comunicación entre funcionarios y sedes	Que no se logre el cumplimiento de plazos para la certificación a las personas usuarias	Mala imagen del servicio, quejas, recursos legales, duplicidad de funciones y recargo en algunos casos	Transferir el Riesgo	Notificar la actualización del procedimiento, compromiso por parte del equipo de apoyo y funcionarios parte del proceso	Equipo SECDIS y funcionarios de las sedes regionales que brindan apoyo	ene-21
Sistemas de Información	Inexistencia de un sistema que haya almacenado la información desde el principio y un procedimiento de manejo de la información que ingresa al SECDIS	Que no se tiene bases de datos para consultar la información procesada en el servicio de certificación de discapacidad	No hay datos de	Atender el Riesgo	Desarrollar un sistema para el manejo interno de información	SECDIS y Unidad de tecnología de información	jun-21
Imagen	Un procedimiento que le falta mayor desarrollo y profundidad, valoraciones más amplias respecto a las especialidades de los profesionales que conforman el equipo	Que existan comentarios negativos que afectan la imagen del servicio brindado, personas que interponga quejas ante la contraloría de servicios.	Recursos de amparo, demandas, quejas de contraloría de servicios.	Atender el Riesgo	Mejorar el procedimiento e instrumentos de valoración	Equipo SECDIS	jun-21
Capacidad Respuesta	La alta demanda ante un único equipo de 6 profesionales para cobertura nacional, la atención de prioridades recurrente.	Que existan tiempos de espera más largos que los tiempos estipulados que se indican en el proceso	Atraso en tramites que los usuarios requieren a partir de la certificación, lista de espera amplia	Atender el Riesgo	Contratación de plazas faltantes	Jefatura junto RHH	mar-21

	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	Código: CONAPDIS-UPDI-INF-CI-001-2020
	Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional	Fecha Emisión: 15-01-2021
	Informe Control Interno, 2020	Páginas: 176
	SEVRI y Modelo de Madurez	Versión: 1

Subproceso Fiscalización

Riesgo	Causa	Evento	Consecuencia	Medida	Actividad	Responsable	Plazo
Desastres Naturales-Ambientales	Pandemia por COVID 19	Que se generen modificaciones a la programación presupuestaria y programática por la priorización de actividades para la atención de la emergencia	Incumplimiento de las metas de fiscalización	Prevenir o Evitar el Riesgo	Priorizar el mayor número de acciones vinculadas con la fiscalización utilizando estrategias virtuales (reuniones, entrevistas y formularios en línea, actividades en redes sociales)	Subproceso Fiscalización	2020-2021
Planificación Estratégica	Valoración de la programación de la meta en el Plan Nacional de Desarrollo.	Que las entidades no tengan posibilidad de cumplir con lo definido en los planes de mejora a raíz de los resultados de IGEDA	Si se aplicaba IGEDA cada año, el margen de acción de las entidades, sería mínimo y no les permitiría disminuir la brecha generada por el incumplimiento de la normativa	Prevenir o Evitar el Riesgo	Modificación de meta en PND	Subproceso Fiscalización	jul-05